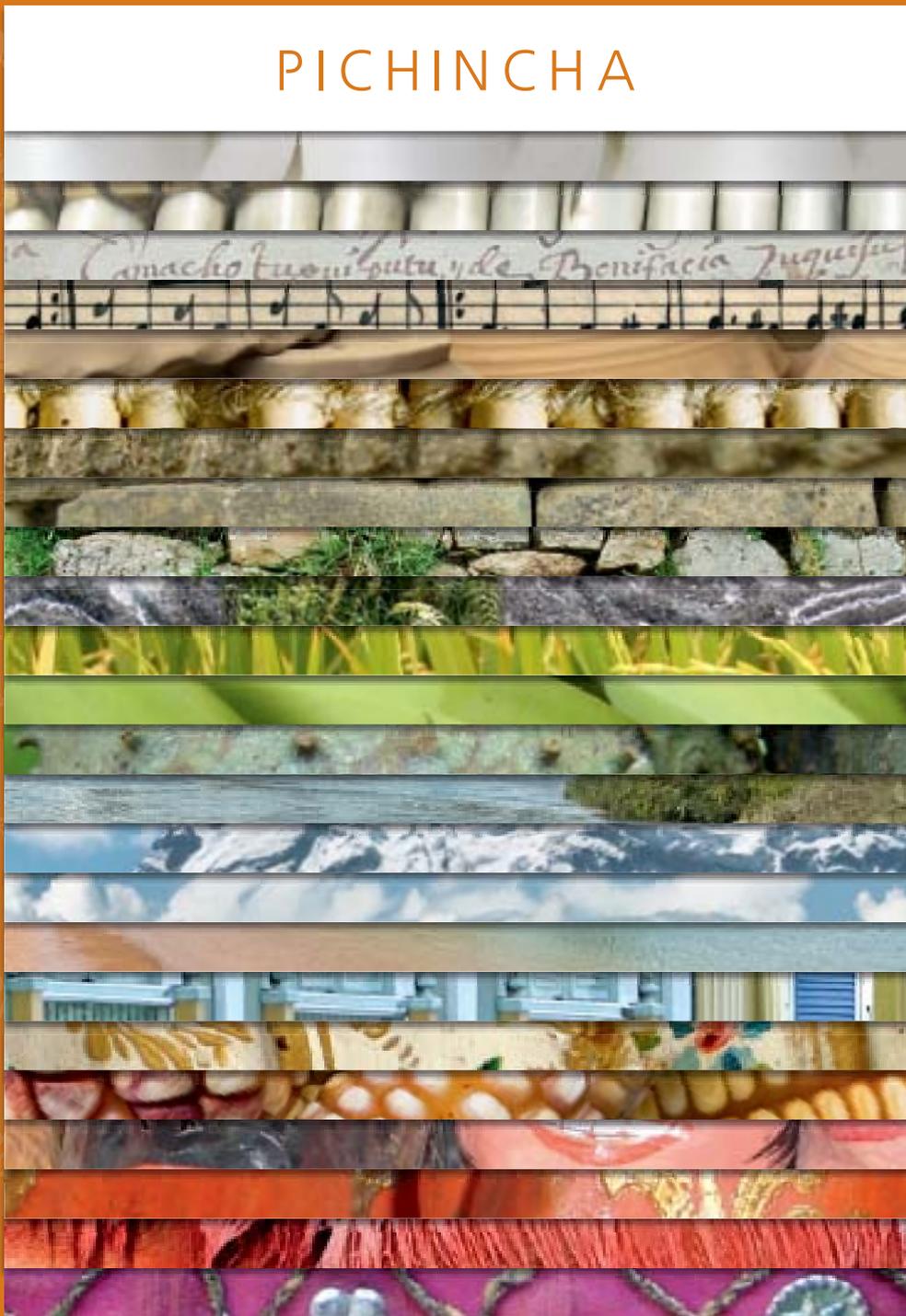


Guía de bienes culturales del Ecuador

PICHINCHA



Guía de
bienes culturales
del Ecuador





Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Erika Sylva Charvet
Ministra de Cultura

Inés Pazmiño Gavilanes
Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Editor
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Coordinación general
Dora Arízaga Guzmán
Elena Noboa Jiménez

Coordinación editorial
Elena Noboa Jiménez

Compilación y sistematización de la información
Universidad Andina Simón Bolívar

Coordinador
Santiago Cabrera Hanna

Diseño y diagramación
g.ká Proyectos de Comunicación

Revisión de textos y cuidado de la edición
Isabel Guarderas / g.ká Proyectos de Comunicación

Compilación cartográfica
Juan Miguel Espinosa
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Impresión
Ediecuatorial

Producción
Dirección de Transferencia del Conocimiento
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tiraje
2.000 ejemplares

Quito, 2010

ISBN: 978-9978-92-986-5

PICHINCHA

Guía de bienes culturales del Ecuador



Provincia de Pichincha



El pueblo, modelador de patrimonios	9
El compromiso con los legados de la cultura	11
Una oportunidad para la afirmación de lo que somos	13
Ecuador, un país diverso	17
La herencia de la madre tierra	26
Simbolismo y valores colectivos	28
Pichincha, perfil provincial y patrimonio	31
El patrimonio inmueble	41
El patrimonio mueble	49
El patrimonio arqueológico	57
El patrimonio inmaterial	67
El patrimonio documental	79

El pueblo, modelador de patrimonios

La memoria nos forma y nos transforma, nos crea y nos recrea, nos funda y nos vuelve a fundar, y nosotros poco a poco la vamos modelando a nuestra imagen y le trasvamos el substrato de nuestra psicología colectiva hecha de sentimientos, ideas y creencias que dinamizan el alma de la nación y le imprimen una inconfundible fisonomía.

La apropiación social del patrimonio es un acto de comprensión, de identificación cultural que trasciende la instancia supersticiosa del consumo. Con el bien patrimonial no se debe establecer una relación fetichista, sino de convivencia y de reuso simbólico.

De este modo se construye un espacio de recuperación y semantización en el que caben los mecanismos de constitución del registro memorioso, materia sobre la cual se modela el patrimonio compuesto por las expresiones del arte, la arqueología, la arquitectura, la fotografía, la cinematografía, la producción sonora, la documental; y el patrimonio vivo con los conocimientos, las lenguas, las fiestas, las tradiciones, la gastronomía, las geografías sagradas, es decir, todo aquello que sirve como instrumento para el desarrollo endógeno, basado en ideas colectivas, materializaciones concretas y experiencias compartidas con otros y que a la memoria la han convertido en un colectivo social.

Dicho espacio representa la visión de cada generación sobre qué es significativo, qué es imprescindible para configurar una valoración presente y por qué los materiales que perduran del pasado deben pasar como legado a las generaciones venideras.

Estas percepciones y acepciones se han transformado en parámetros que han favorecido un cambio de enfoque de las políticas para la gestión, que ponen en uso social su carácter multidimensional y polisémico. Se trata de generar aproximaciones que posibiliten no solo un conocimiento y valoración de la diversidad de matrices culturales en

interrelación, sino fundamentalmente del replanteo de los vínculos que se establecen entre ellas y las estrategias y soportes de la memoria, esenciales para asegurar los procesos de transmisión.

El Gobierno del Ecuador declaró en emergencia al patrimonio nacional. En un periodo de aproximadamente año y medio, se pudieron registrar, a nivel nacional, más de 80 mil bienes, cifra que es importante, pero no suficiente, en vista de que el Ecuador posee alrededor de tres millones de Bienes Culturales, correspondientes al patrimonio mueble, inmueble, arqueológico, documental e inmaterial. Su contenido ha sido transformado en estas Guías de bienes culturales que publica este Ministerio con la unidad técnica del decreto de emergencia y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC, en 24 tomos que recogen la información particular de cada una de las provincias del Ecuador.

Estas guías, significan en sí mismas, el mensaje abierto al Ecuador y al mundo de que el patrimonio es por su naturaleza un acto comunicativo y la consignación de los elementos esenciales de cada uno de sus bienes constituyen una herramienta básica para su comprensión y apreciación. Así mismo, representan un acto público, solidario y transparente, mediante el cual nuestra institución gubernamental devuelve, con esta iniciativa editorial, el afecto y el compromiso expresados por los ciudadanos que nos abrieron las puertas de sus domicilios, nos acogieron y nos mostraron, para su registro, los bienes del patrimonio nacional que poseen con entrañable devoción y orgullo.

En esos espacios de intimidad familiar, como también en aquellos otros de frondosidad pública, la noción de memoria social y de identidad se cruzan y se fecundan mutuamente para producir una trayectoria de vida.

María Fernanda Espinosa
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO

El compromiso con los legados de la cultura

La diversidad humana y geográfica del Ecuador abre la posibilidad de disfrutar una multiplicidad de producciones culturales desarrolladas por los diversos grupos. Esta gran riqueza cultural, producto del devenir histórico, se expresa en los elementos materiales e inmateriales que cobran significado gracias al sentido dado por las colectividades.

En cada época las sociedades interrogan el pasado de manera diferente y seleccionan de ese pasado ciertos bienes y testimonios, como testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. De este modo, el registro patrimonial documenta sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística de épocas pasadas y del presente y permite identificar las referencias culturales constitutivas de una identidad cultural común, cuya preservación y desarrollo son esenciales.

Y es que no hay sociedad posible sin identidad, ni identidad sin memoria. La identidad, entendida como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento, funciona como elemento cohesionador de un grupo social; mientras que la memoria, como fenómeno social estructurante, no se encuentra solamente en los recuerdos de sus miembros, sino que se encuentra también en las huellas que el pasado deja, sean estos objetos (casas, muebles, yacimientos arqueológicos, fotografías, escritos, etc.) o prácticas sociales (juegos, fiestas, tradiciones orales, canciones, etc.).

La materialidad de las huellas dejadas y las prácticas sociales se constituyen en dispositivos de activación de la memoria y permiten a los pueblos construir sus propias narrativas y representaciones del pasado, con lo cual dan coherencia a su devenir colectivo y alimentan sus sentidos de pertenencia.

Por ello, el registro de los bienes culturales que responde a preguntas simples como: qué tenemos, dónde lo tenemos y cómo lo tenemos, es un proceso esencial para la definición de políticas de manejo, gestión y protección del capital cultural; para el mayor conocimiento del entorno que tenemos y la orientación de sus intervenciones; para la creación de estrategias de educación ciudadana, dirigida a fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el aprecio por lo propio recibido como herencia y la capacidad para hacer de esa herencia un factor de enriquecimiento personal y colectivo; de progreso material y moral de las sociedades.

Hoy, todos tenemos la responsabilidad y el compromiso de salvaguardar y proteger estos bienes para el conocimiento, el uso y el disfrute de las futuras generaciones.

Inés Pazmiño Gavilanes
DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Una oportunidad para la afirmación de lo que somos

El patrimonio cultural, más allá de constituir un deleite para los sentidos, testimoniar la historia o caracterizar las singularidades del país, es un activo del Estado que conlleva vastas posibilidades para el desarrollo socioeconómico de los pueblos; permite afianzar y construir la identidad y ciudadanía; abrir espacios a la interculturalidad. La capacidad de uso social del patrimonio rescatado genera una acción democratizadora e incluyente, junto con la potenciación de los valores y autoestima colectiva en comunidades que muchas veces están afectadas por la migración, el abandono y la marginación nacional, constituyéndose de esta manera en un elemento decisivo para el desarrollo de la vida y la construcción de la nación.

Esta iniciativa surge y se impulsa como respuesta firme y decisiva del Gobierno de la Revolución Ciudadana frente al robo de la Custodia de Riobamba, con la Declaratoria de la Emergencia del Sector del Patrimonio Cultural, el 21 de diciembre de 2007. Este hecho, inédito en la historia del Ecuador, inició un proceso de ruptura de la realidad existente en el patrimonio cultural del Estado, caracterizada por la destrucción y saqueo de los yacimientos arqueológicos, robos en iglesias y museos, pérdida del patrimonio documental y bibliográfico, sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, desapropiación y deformación de los valores culturales inmateriales.

La acción gubernamental sobre el patrimonio cultural ha llegado a través de tres formas: el Registro Nacional, acciones de rescate y conservación de bienes en riesgo de colapso, y la difusión y sensibilización ciudadana sobre los valores patrimoniales.

El Registro Nacional de Bienes Culturales ha procurado, entre otros objetivos, sentar las bases para el establecimiento de un Sistema Nacional de Gestión que permita la planificación y posterior ejecución priorizada de las actividades de investigación, conservación, control, promoción y goce de los mismos. Se cubre así una deuda del Estado con el patrimonio cultural de la nación, que, por treinta años, desde la creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), entidad responsable de la rectoría y cuidado de la herencia, estuvo relegado por la falta de políticas e inversiones, limitándose así su trabajo.

De esta manera, el número de fichas con las que contaba el INPC al iniciar el proceso no llegaba a 15.000, frente a la inmensidad y diversidad del patrimonio, estimado en no menos de tres millones de bienes¹. La puesta en marcha del Proyecto demandó el diseño de metodologías y contenido de las fichas destinadas al registro o primera fase del inventario² - a cargo del equipo multidisciplinario de especialistas de la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia y delegados del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con el concurso de expertos internacionales de Brasil, Cuba, España, México y Venezuela, a partir del seminario - taller internacional que estuvo previsto para el efecto³. El trabajo de campo fue realizado junto con cuatro universidades públicas: la Universidad Andina Simón Bolívar, la Escuela Superior Politécnica del Litoral, la Universidad de Cuenca y la Universidad Técnica de Ambato; y tres entidades especializadas: el Consejo Nacional de Cine, ConMúsica y Taller Visual, así como por el INPC del Austro, hoy regional 6.

¹ Basta recordar al respecto que tan solo en Quito, la Municipalidad detectó, a inicios de la década de 1990, alrededor de 4.500 edificaciones de valor; o el hecho de que los Museos del Banco Central del Ecuador cuentan con un catastro cercano a los 500.000 bienes.

² Inventario: fase más avanzada del registro en la que es necesario realizar un análisis de valoración de los bienes registrados. En ciertos casos, las fichas pueden considerarse de inventario, por ejemplo, de los yacimientos arqueológicos, sin embargo, se requiere que a futuro se constituyan polígonos de delimitación.

³ Seminario Taller de Gestión de Bienes Culturales, 7 al 11 de abril de 2008, efectuado en la UASB, Quito.

Por esta vía se ha conseguido, por primera vez, contar con un registro de sitios y colecciones arqueológicas; de cuatro tipos de documentos: fondos históricos en archivos y bibliotecas, cine, fotografía y patrimonio sonoro, además de los bienes inmateriales o intangibles expresados en el lenguaje, tradiciones orales, música, toponimia, fiestas tradicionales, ritos y creencias, el arte culinario, la medicina y más conocimientos y tecnologías ancestrales, entre otras manifestaciones culturales⁴. Por supuesto, se ha ahondado en el conocimiento de los bienes inmuebles (arquitectura, infraestructura) y muebles.

Las fichas utilizadas son digitalizadas y han sido georeferenciadas para el caso de los bienes arqueológicos, inmuebles e inmateriales. No se georeferenciaron los bienes muebles ni los documentales por razones básicas de seguridad, puesto que su tamaño y en ocasiones, su fácil acceso, los tornan excesivamente vulnerables.

Aunque en el proyecto aprobado por SENPLADES estuvo prevista la creación de una plataforma informática *ad hoc*, ya en la ejecución se analizaron tres alternativas: la base creada por el Banco Central del Ecuador para el inventario de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo su custodia, el sistema del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, y el del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. La balanza se orientó a la utilización de la plataforma del BCE. Otras tareas consistieron en la elaboración de los estándares del Sistema de Información Geográfica (SIG) y la dotación de instrumentos para los mapas temáticos. Hay que considerar que en otros países levantar el número de bienes conseguido, alrededor de 80.000, tomó períodos de tiempo considerables, -en realidad décadas-, lo que da la medida del esfuerzo realizado.

La formulación y puesta en marcha del Decreto de Emergencia ha recogido una visión contemporánea del patrimonio, antítesis de una mirada exclusivista y anacrónica, ostentada por los centros de poder y las élites y es que la riqueza y diversidad de la herencia cultural ecuatoriana es enorme, vastísima y diversa (Art. 379 de la Constitución), de tal manera que supera aquello

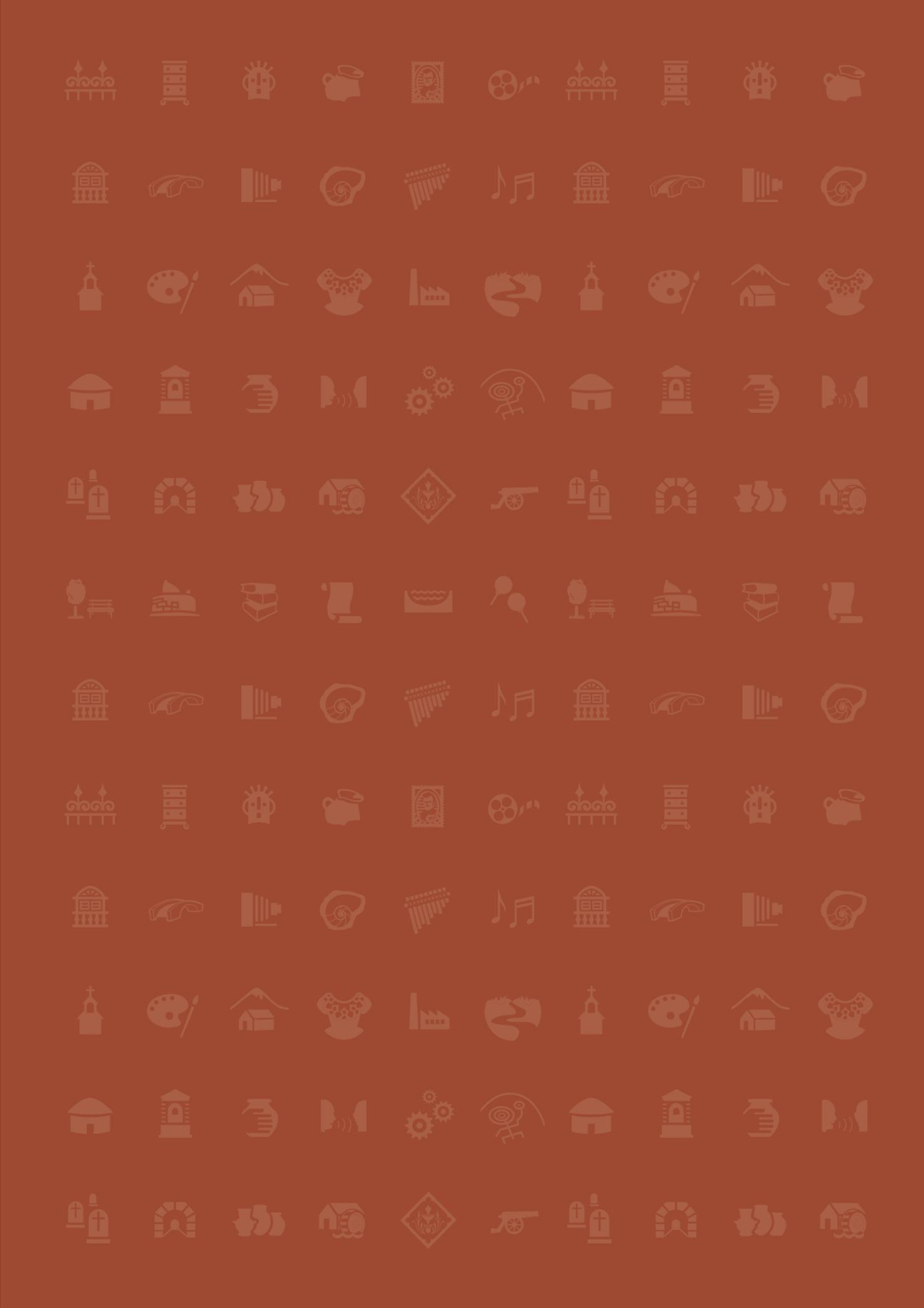
que está consagrado y reconocido en los museos, más allá de la arquitectura monumental está la popular y vernácula, están los sitios y objetos arqueológicos, los documentos. Y qué decir del patrimonio inmaterial y de los patrimonios humanos vivos, hombres y mujeres sabios de la nación.

La intervención ha permitido la visibilización de los bienes que conforman el patrimonio cultural del Estado ecuatoriano, los que son únicos, y cuya desaparición significa la disminución de la riqueza cultural. Pero la emergencia también ha evidenciado y ratificado el grave estado de conservación y de indefensión en el que todavía permanece gran parte del patrimonio cultural. En suma, las tareas efectuadas a partir de los recursos asignados para la emergencia del sector de patrimonio cultural, apenas han rozado la punta del *iceberg* de la problemática del sector, pero a la vez han cambiado la visión patrimonial con la incorporación y tratamiento de bienes culturales nunca antes incluidos o que habían caído en la incuria y el abandono, lo que restaba posibilidades al combate al tráfico ilícito, al conocimiento del pasado para proyectarlo al futuro o que, en ese estado, se desvalorizaban y no podían ser usados para la producción de riqueza cultural ni material, menos para competir con la oferta internacional para su uso social, a través del turismo. Como resultado, las poblaciones servidas con los proyectos de recuperación han vuelto a mirarse, a querer a sí mismas, han redescubierto sus patrimonios.

El proceso suscitado es esperanzador y a través de las presentes publicaciones se pretende sumar actores para que nunca más las autoridades locales consideren el patrimonio como una carga, como una oportunidad de enriquecimiento súbito o peor aún, algo que no interesa, sino todo lo contrario: la oportunidad de contribuir decididamente al *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, que todos aspiramos, buscamos y estamos construyendo.

Olga Woolfson Touma
DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN DECRETO DE
EMERGENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

⁴ Según Convención UNESCO de 2003.





Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

Ecuador un país diverso

Enrique Ayala Mora



Ecuador es escenario de grandes diversidades geográficas, regionales, étnicas, culturales, religiosas. Esas diversidades son nuestra riqueza. El compromiso de todos es desarrollarlas e integrarlas en un gran proyecto nacional de unidad.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano
INPC



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano



INPC



Nuestro país ocupa un territorio en el centro del planeta, en plena zona tórrida. Pero es enormemente diverso en términos geográficos. La Costa, que se extiende sobre el Océano Pacífico y penetra en una gran extensión hasta las estribaciones andinas, es cálida y muy productiva. En realidad, es la cuenca más rica de Sudamérica. La monumental cordillera de Los Andes configura la Sierra, las tierras altas que albergan valles fértiles de clima templado, al pie de imponentes montañas y volcanes de clima frío. El “Oriente”, como llamamos los ecuatorianos a nuestra Amazonía, ocupa una proporción más bien pequeña de toda la hoya amazónica sudamericana, pero contiene más del 50% de toda su variedad y riqueza ecológica. Y nuestra región insular, o Archipiélago de Galápagos, es uno de los lugares de mayor importancia biológica, científica y ambiental en el mundo.

En el Ecuador hay una gran multiplicidad de climas, espacios geográficos, especies animales y vegetales, recursos naturales y realidades ambientales, factores que constituyen la base de la gestación de identidades regionales muy caracterizadas. En las realidades geográficas y poblacionales diversas se han ido consolidando, a lo largo de nuestra historia, regiones con perfiles culturales y políticos propios.

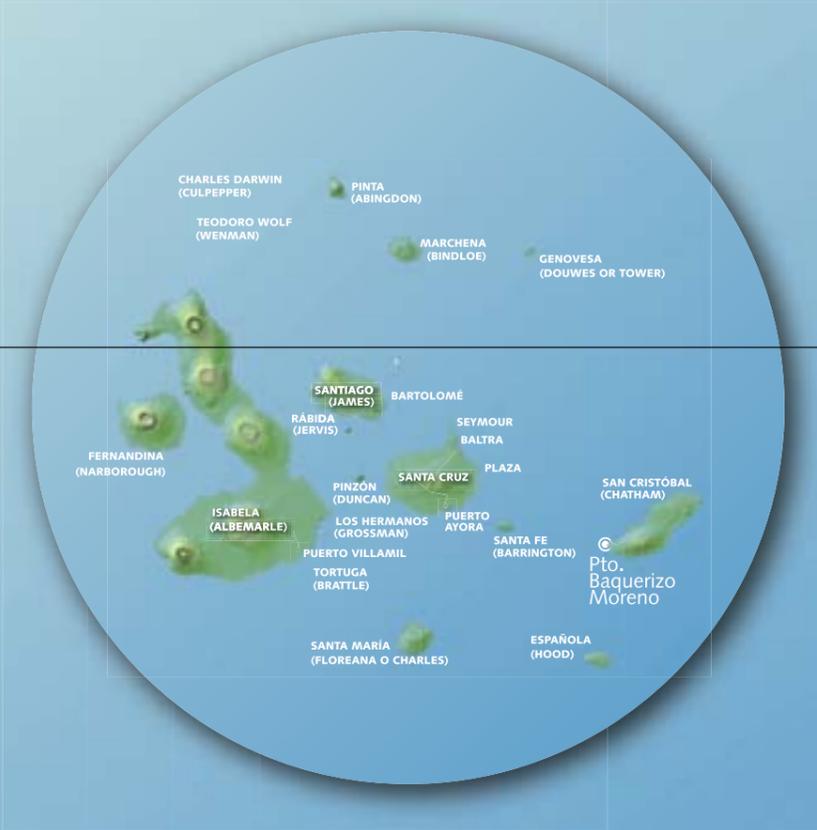
La población también es diversa. Aquí hay indígenas, mestizos, negros y descendientes de migrantes que vi-

nieron de varios continentes. En muchos sentidos, nuestro país es lo que llamaba Simón Bolívar “un pequeño género humano”.

Hay también en el Ecuador diversidad de creencias. En el pasado predominó una sola creencia religiosa, pero el Estado laico consagró la libertad de conciencia y el derecho a la diversidad religiosa. En los últimos años se han levantado reivindicaciones por parte de los indígenas y afro descendientes, de las distintas regiones, de las mujeres y de minorías sexuales. También se ha tomado más conciencia de desigualdades graves, como las que se dan frente a personas con discapacidad.

Finalmente, en nuestro país el subdesarrollo y la pobreza han profundizado la brecha entre ricos y pobres, como ha crecido también la distancia entre países desarrollados y subdesarrollados. Esta radical desigualdad pesa más que ninguna otra realidad en nuestros países, y es una condición que debe ser enfrentada.

Página izquierda:
Arriba: Cascada de San Rafael. Provincia de Napo.
Abajo: Ángel de la estrella, uno de los personajes principales de la fiesta de la Mama Negra. Latacunga.
En esta página:
Izquierda: Danzantes de Corpus Cristi en Pujilí.
Derecha: Barrio Las Peñas. Guayaquil.



- SIMBOLOGÍA GENERAL
- Capital de la República
 - ⊙ Capital provincial
 - División provincial



INPC

Diversidad étnica y cultural

Desde hace doce mil años, en lo que hoy es Ecuador habitaron pueblos indígenas que desarrollaron grandes culturas agrícolas. Esos pueblos fueron conquistados por invasores europeos que impusieron sus leyes, costumbres y religión, y sometieron a los pobladores a la explotación y la muerte.

Los españoles trajeron el castellano, el cristianismo, sus formas de vida, sus valores y prejuicios. Así surgió el mestizaje. No fue sólo una suma de lo indígena, lo hispánico y lo negro. Tuvo sus propios caracteres, muchas veces contradictorios. El mestizaje, más que un hecho racial es una realidad cultural. Hay rasgos indígenas, negros y blancos en los mestizos, pero sus ideas, costumbres, religiosidad, incluso lengua, reflejan una identidad propia.

Durante la Colonia se trajeron esclavos negros del África para trabajar en la Costa y los valles cálidos de la Sierra. Pese a que el trato que recibieron fue inhumano, lograron mantener algunos de sus rasgos culturales. Durante la República, los esclavos fueron liberados, pero siguieron siendo víctimas de la explotación y discriminación racial.

Por último, a lo largo de los años se han producido migraciones al Ecuador desde diversos continentes y países (sudamericanos, especialmente andinos; europeos, chinos y árabes), que han profundizado la diversidad y han marcado nuestra sociedad.

En el pasado, la cultura dominante llamaba a los indígenas “colorados”, “jíbaros”, “aucas”, o simplemente “indios” a todos. Resultado de la lucha indígena, en los últimos años fue que se comenzaron a usar sus nombres propios: *quichuas* en la Sierra; *siona-secoya*, *cofanés*, *huaorani*, *shuar-achuar* y *quichuas amazónicos* en el Oriente; y *chachis*, *tsáchilas* y *awas* en la Costa.

No es fácil establecer el número exacto de indígenas, porque los parámetros de definición étnica son confusos. Según el último censo, en el Ecuador hay 830.418 indígenas, de una población total de 12'156.608, es decir el 6,83%. Los estudios técnicos más confiables establecen en un 12% a un 14% la proporción de indígenas en el Ecuador. Pero, más allá del número, su importancia radica en que son elemento central de nuestra comunidad nacional y han contribuido, como ningún otro sector, al desarrollo de la conciencia de la diversidad.

La gran mayoría de la población ecuatoriana se considera mestiza. El censo de 2001 arrojó una cifra de 9'411.890, es decir un 77,42% del total. Pero el mestizaje es también diverso. Allí están el mestizo serrano, el “cholo” de raíz rural; el mestizo urbano, “chulla” o “plazuela” de barrio; la chola cuencana; el montubio costeño, el “chaso” del sur, entre otros.

“El que no tiene de inga tiene de mandinga”, se dice, para indicar que hay gran presencia indígena o negra en el mestizaje. El mestizo vive en la ambigüedad. Su percepción de sí mismo es débil y zigzagueante. Eso ha



INPC



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

obstaculizado la consolidación de una identidad mestiza vigorosa. La migración de miles de ecuatorianos al exterior ha revivido el sentimiento de afirmación de los mestizos que se creían blancos, frente a las sociedades opulentas del primer mundo.

Pero, más allá de la ambigüedad y las visiones negativas, los mestizos aprecian positivamente sus valores. Saben que la amalgama cultural que los distingue es una realidad distinta, con historia y expresiones propias. Sus contribuciones a la literatura, al arte, a las ciencias y a la técnica son numerosas. En la vida del Ecuador y en la de toda Latinoamérica el aporte de los mestizos es notable.

El censo arrojó un cifra de 271.372, un 2,23%, de la población afroecuatoriana. Aunque fueran más o menos, su incidencia y participación en la vida del país es crucial. El racismo, el discrimen, la pobreza y la explotación no han logrado eliminar la identidad de los negros. Su música es un elemento central de nuestra cultura y tienen éxito en los deportes. Muchos ecuatorianos negros han superado el discrimen y se han destacado en ámbitos intelectuales y políticos.

Etnocentrismo, una postura peligrosa

Recientemente los indígenas han demandado el reconocimiento de sus derechos colectivos, como pueblos con identidad. La Constitución de 1998 los reconoció. La actual define al Ecuador como intercultural, plurinacional y laico, explicita con más detalle los dere-

chos colectivos de indígenas, afroecuatorianos y montubios, y añade nuevos derechos. Ese reconocimiento no es concesión sino conquista. Para hacer efectivos los derechos colectivos hace falta voluntad política por cambiar las leyes y sobre todo las prácticas racistas que aún existen.

En la escena social y política del Ecuador existen varias posiciones en torno a este tema. En primer lugar, hay grupos de derecha que se oponen a la vigencia de los derechos colectivos, no aceptan la diversidad y creen en una sola forma de ser ecuatorianos, que en la práctica siga manteniendo la desigualdad y la discriminación.

En segundo lugar, hay una postura etnocentrista promovida por ciertos dirigentes indígenas e intelectuales, que en la práctica plantean la creación de “naciones” o “nacionalidades” indígenas autónomas dentro del Estado ecuatoriano. Las posturas etnocentristas pueden destruir la nación ecuatoriana común y diversa, aíslan a los indígenas, dan pie al racismo y dividen al Ecuador. El etnocentrismo es racismo al revés. Ubica a las diferencias étnicas como determinantes en la sociedad, como si no hubiera grandes contracciones socioeconómicas, y la pobreza y la explotación fueran exclusivas de los indígenas. El etnocentrismo promueve, de palabra o de hecho, la revancha racial y la existencia de sociedades indígenas separadas y excluyentes.

Página izquierda: Monasterio de Santa Clara. Quito.
En esta página: Izquierda: Vasija Cuyabeno. Sucumbíos.
Derecha: Práctica de medicina ancestral en la amazonía ecuatoriana.



INPC



INPC

En tercer lugar, como respuesta al racismo de la derecha y al etnocentrismo de indígenas fundamentalistas, hay una tesis que propone al Ecuador como una unidad en la diversidad. Reconoce y promueve los derechos colectivos al tiempo que defiende la unidad de la patria con un proyecto de sociedad participativa e intercultural, que articule las diversidades y combata el subdesarrollo, la pobreza y la exclusión.

El etnocentrismo es un peligro que se debe enfrentar. Pero, hay que reconocerlo, la mayoría de los indígenas ecuatorianos ama al país y se siente parte de él. En los bordados de los indígenas de Angochagua y La Esperanza están bordados el escudo y la bandera del Ecuador. Consideran suyos los símbolos nacionales. En el enfrentamiento con el Perú, los soldados *shuar* tuvieron un papel destacado en la defensa de la patria, que sienten suya. Podrían multiplicarse los ejemplos. Los indígenas, con sus valores milenarios, son parte del país, con una forma específica pero profunda y sentida de ser ecuatorianos. Igual sucede con los negros que, pese a estar en el fondo de la pirámide social y de ser las víctimas más directas del racismo, también dan muestras de amor a la patria. La selección nacional de fútbol, integrada en su mayoría por jóvenes negros, en los campeonatos mundiales de 2002 y 2006, levantó la autoestima ecuatoriana, venida a menos por la crisis económica y el descalabro del sistema político.

La interculturalidad: objetivo y desafío

En los últimos tiempos se han dado avances en el desarrollo de la conciencia sobre la diversidad cultural. Pero debemos lograr que esos progresos vayan más allá de los enunciados y del discurso, para constituirse en elementos centrales del desarrollo, de la democracia y la justicia social, que promuevan una integración surgida del equilibrio entre diversidad y unidad. Tenemos que ir más allá de la aceptación de la realidad multiétnica y multicultural del país, para construir la interculturalidad. No es suficiente constatar la heterogeneidad del Ecuador. Hay que realizar los cambios que permitan una relación de equidad entre los grupos que lo componen.

Aunque el término parezca inocente a primera vista, debemos subrayar que la interculturalidad no es característica "natural" de todas las sociedades complejas, sino ob-

jetivo al que deben llegar para articularse internamente. La interculturalidad se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, el racismo, las desigualdades, las asimetrías que caracterizan a nuestro país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

Es importante subrayar que el esfuerzo de interculturalidad se da entre sectores que no son realmente iguales en la sociedad, sino víctimas del racismo, la pobreza y la exclusión social. Por ello, un primer gran paso para avanzar en el camino de la interculturalidad es reconocer esas contradicciones y diferencias, aunque esto no sea ciertamente una tarea fácil.

Una sociedad intercultural es aquella en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo. Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social. La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es sólo reconocer al "otro"; es también entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no únicamente de contacto sino de generación de una nueva realidad común. El Ecuador del siglo XXI debe ser esa realidad común.*

* Nota: Este texto se ha preparado expresamente para este libro, en base a varios trabajos previos del autor. En algunos casos se insertan párrafos textuales.

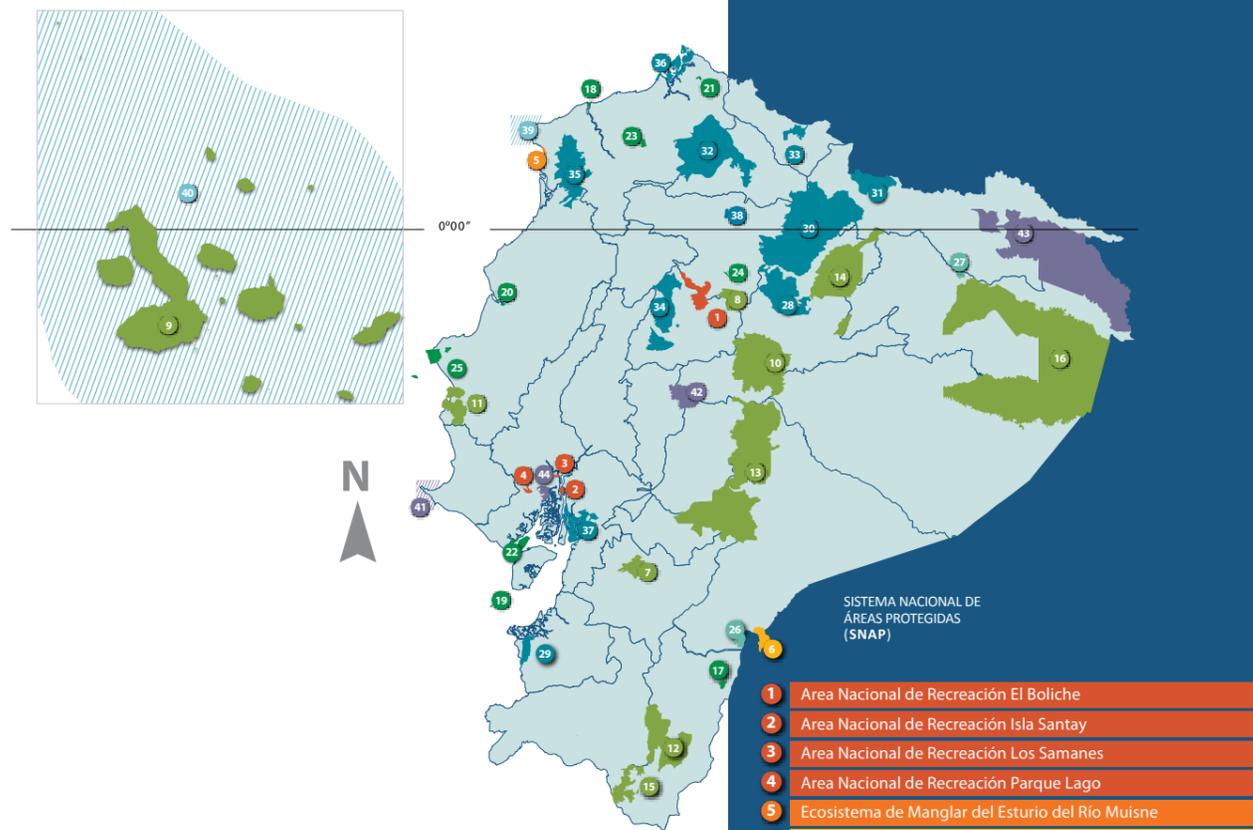
La herencia de la madre tierra

Sobre el Patrimonio Natural del Ecuador

Mario Ruales

Desde su preámbulo, la Constitución de la República marca un cambio significativo respecto de la tradicional forma de entender las relaciones sociedad-naturaleza, hasta ahora definida por una visión utilitarista, extractivista y profundamente destructiva. La nueva Carta reconoce y celebra que somos parte de la naturaleza y que de ella depende nuestra existencia. Finalmente, es la proclama de la decisión del pueblo de construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*. Por primera vez, la nueva constitución del Ecuador, reconoce a la naturaleza –al patrimonio natural– como sujeto de derechos. Este reconocimiento de la importancia estratégica del patrimonio natural para la cons-

Fuente: Ministerio de Ambiente (MAE), 2010



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SNAP)

- 1 Área Nacional de Recreación El Boliche
- 2 Área Nacional de Recreación Isla Santay
- 3 Área Nacional de Recreación Los Samanes
- 4 Área Nacional de Recreación Parque Lago
- 5 Ecosistema de Manglar del Estuario del Río Muisne
- 6 Parque Binacional El Cónдор
- 7 Parque Nacional Cajas
- 8 Parque Nacional Cotopaxi
- 9 Parque Nacional Galápagos
- 10 Parque Nacional Llanganates
- 11 Parque Nacional Machalilla
- 12 Parque Nacional Podocarpus
- 13 Parque Nacional Sangay
- 14 Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras
- 15 Parque Nacional Yacuri
- 16 Parque Nacional Yasuní
- 17 Refugio de Vida Silvestre El Zarza
- 18 Refugio de Vida Silvestre Estuario Manglares Río Esmeraldas
- 19 Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara
- 20 Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragatas
- 21 Refugio de Vida Silvestre La Chiquita
- 22 Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro
- 23 Refugio de Vida Silvestre Pambilar
- 24 Refugio de Vida Silvestre Pasochoa
- 25 Refugio de Vida Silvestre y Marino Costero Pacoche
- 26 Reserva Biológica El Quimi
- 27 Reserva Biológica Limoncocha
- 28 Reserva Ecológica Antisana
- 29 Reserva Ecológica Arenillas
- 30 Reserva Ecológica Cayambe - Coca
- 31 Reserva Ecológica Cofán - Bermejo
- 32 Reserva Ecológica Cotacachi - Cayapas
- 33 Reserva Ecológica El Ángel
- 34 Reserva Ecológica Los Illinizas
- 35 Reserva Ecológica Mache - Chindul
- 36 Reserva Ecológica Manglares Cayapas - Mataje
- 37 Reserva Ecológica Manglares Churute
- 38 Reserva Geobotánica Pulumahua
- 39 Reserva Marina Galera San Francisco
- 40 Reserva Marina Galápagos
- 41 Reserva de Producción Faunística y Marina Costera Santa Elena
- 42 Reserva de Producción Faunística Chimborazo
- 43 Reserva de Producción Faunística Cuyabeno
- 44 Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado

trucción de un nuevo proyecto de sociedad es uno de los grandes avances en el Ecuador actual.

En este contexto, la política pública en materia de gestión del patrimonio natural, tiene una dimensión distinta. Al ser éste legado histórico, sujeto de derechos, fuente y base material para la existencia de la sociedad, es responsabilidad del Estado garantizar su permanencia, su conocimiento y valoración integral, el acceso a él y disfrute plenos, y su apropiación democrática.

El Ecuador se ubica entre los 17 países megadiversos del mundo, que en conjunto poseen más del 70% de la biodiversidad del planeta. En un espacio relativamente reducido (256.370 Km²) tenemos una enorme variedad de ecosistemas asociados a las tres regiones naturales: Costa/Cuenca del Pacífico, Sierra y Amazonía/selva húmeda tropical; nuestro país ocupa los primeros lugares en variedad y endemismo de varias especies de flora y fauna; y, como resultado de la extraordinaria variedad de ecosistemas y especies, y de las relaciones que se establecen entre estos, la diversidad genética y la información almacenada es igualmente extraordinaria.

Junto a este invaluable recurso natural existe una gran riqueza humana y cultural, que es precisamente un resultado de las relaciones profundamente adaptativas entre los diferentes pueblos originarios que han ocupado nuestro actual territorio desde hace muchos siglos.

Los objetivos ambientales del país

La destrucción del patrimonio natural en el Ecuador, es el resultado de la prevalencia histórica de los “modelos de desarrollo” centrados en una economía primaria exportadora, altamente destructiva de los recursos naturales, concentradora de la riqueza y excluyente.

En este marco, la pérdida acelerada de la biodiversidad está asociada principalmente a la destrucción de los bosques naturales y otros ecosistemas de alta fragilidad, los cambios en el uso del suelo y, actualmente, a los problemas derivados del cambio climático.

La principal política para protección del patrimonio natural del Ecuador ha sido la conformación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), creado en 1976.

Desde entonces se han formulado varias estrategias y planes nacionales para el desarrollo y fortalecimiento del SNAP. Actualmente, el Sistema abarca 44 áreas incluyendo marinas y terrestres, que representan el 19% de la superficie total del país. Cuenta también con ambientes marinos protegidos que alcanzan 14' 220.468 Has.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, en tanto instrumento estratégico que pone en práctica, de manera sistemática y organizada, los cambios que impulsa la Constitución del 2008, contiene un conjunto de principios, estrategias y políticas para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable. Entre ellos, se destacan: conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina; manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado, de aprovechamiento estratégico del Estado y de valoración sociocultural y ambiental; diversificar la matriz energética nacional, promoviendo la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles; fomentar la adaptación y mitigación a la variabilidad climática con énfasis en el proceso de cambio climático y, finalmente, reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos.

Para lograr estos objetivos, las metas son las siguientes: incrementar en 5 puntos el porcentaje de área de territorio bajo conservación o manejo ambiental; incluir 2.521 km² de superficie de área marino-costera continental bajo conservación o manejo ambiental; aumentar en 1.091 MW la capacidad de generación eléctrica instalada al 2013 y adicionalmente 487 MW más al 2014; disminuir la huella ecológica de tal manera que no sobrepase la biocapacidad del Ecuador al 2013; remediar el 60% de los pasivos ambientales al 2013 y, por último, reducir el índice de vulnerabilidad de ecosistemas al cambio climático.

Finalmente, la salvaguarda, recuperación, valorización integral y democratización del patrimonio natural y los derechos de la naturaleza, como base material y espiritual para el buen vivir, pasa por la consolidación y ampliación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, como uno de los instrumentos más importantes para la correcta gestión del patrimonio natural.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

Symbolismo y valores colectivos

Sobre el Patrimonio Cultural del Ecuador

Dora Arízaga Guzmán

El patrimonio cultural registrado en esta primera etapa que se pone a consideración de la comunidad ecuatoriana, corresponde a lo que se ha identificado como elementos representativos de la diversidad cultural del país, provenientes de las culturas: mestiza, nacionalidades indígenas, pueblos afro descendientes y montubios. Los criterios usados para la identificación de estos, parten de entender que el patrimonio cultural es “la representación simbólica de los valores culturales de distintos colectivos, en los que se reconoce la diversidad y la heterogeneidad que expresan la creatividad humana, constituyéndose en el sustrato de las identidades de los pueblos”¹.

La nueva visión adoptada, supera el criterio tradicional de valorar únicamente a los objetos considerados meritorios por su expresión artística y estética; reconociendo que hay producciones diversas provenientes de los diferentes grupos humanos que históricamente han estado relegados por la cultura dominante, y que es una necesidad el visibilizarlos e incorporarlos al patrimonio cultural de la nación.

El esfuerzo realizado conlleva la intención de valorar a los bienes culturales en su contexto, con su dimensión social y sus representaciones, tratando de entender las múltiples relaciones colectivas con su entorno físico e inmaterial, por lo que se encontrarán registrados los eco-

systemas tradicionales, los métodos de ocupación de la tierra, la producción de otras arquitecturas como la ver-nácula, las obras creativas y soluciones de la ingeniería civil o las provenientes de los movimientos industriales, así como el llamado arte popular en sus múltiples expresiones, o los paisajes, y rutas e itinerarios culturales.

Lo anotado se enmarca también en el mandato constitucional del 2008, que en su sección quinta, acerca de la Cultura, determina que los ámbitos del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial de la nación, son aquellos que representan importancia superlativa para “la memoria e identidad de las personas y colectivos”. Junto con esta determinación, se estipula la obligatoriedad y responsabilidad del Estado ecuatoriano acerca de la salvaguarda y la tutela de estos bienes. En los artículos 379 y 380 de esta sección se detallan los componentes que conforman el patrimonio cultural, así como la responsabilidad de protegerlos.

Según lo determina la Constitución, los bienes que forman parte del patrimonio cultural son: “las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo; las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico,

artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico; los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas”, entre otros.

Así mismo, sobre las responsabilidades del Estado con la riqueza patrimonial, se destacan las de: “velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador”.

Este mandato constitucional lleva consigo un reto grande al momento de identificar los bienes que representan “la memoria e identidad de las personas y colectivos”, por lo que, más allá de caracterizar la riqueza de su diversidad que podría entenderse como el patrimonio cultural de la nación, se hace necesario conocer de qué manera éstos se integran al medio natural y a las expresiones de la cultura, y cómo la gama inexplorada de expresiones y prácticas sociales que se muestran, muchas de ellas en la materialidad de los objetos, contienen significados, conocidos hoy en día, como patrimonio inmaterial.

El espectro de los bienes culturales del Ecuador, es inmensamente rico, integra a todas las culturas y a los elementos que perviven de los distintos momentos de la historia del país, es decir, que el bagaje cultural es innumerable en cuanto expresa las múltiples manifestaciones sociales y elementos heredados, tanto materiales como inmateriales que las comunidades han construido en su devenir de vida.

Dentro de este universo amplio, diverso y complejo se han hecho estimaciones aproximadas de 3 millones de bienes clasificados dentro de los ámbitos anotados en el marco constitucional. La información levantada hasta mayo de 2009² de los bienes materiales e inmateriales en las 24 provincias del país, ascienden a un total de 80.527, de los cuales 7.319 son sitios arqueológicos y colecciones; 3.464 son documentos (fondos antiguos en archivos y bibliotecas); 5.112 son bienes

inmateriales; 19.769, inmuebles, 39.372, muebles, 1.400 de imagen audiovisual; 2.341 son patrimonio fotográfico; 1.750, patrimonio sonoro. A este registro se deben sumar los bienes patrimoniales identificados por el INPC: 2.886 bienes inmuebles; 7.007 bienes muebles, 619 documentos, 8 bienes inmateriales, y los custodiados por los distintos tenedores públicos, privados y la Iglesia.

Entre los más importantes custodios del sector público está el Banco Central del Ecuador que cuenta con: 100.320 bienes arqueológicos; 40.595 obras de arte contemporáneo; 4.901 de arte colonial; 10.748 unidades de etnografía; 15.554 bienes numismáticos; 12.006 sellos filatélicos; 504.154 bienes bibliográficos y documentales (libros y colecciones); 14.887 documentos fotográficos; 17.035 (entre discos compactos, discos LP, cintas magnéticas)³.

Toda la información anotada reposa en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que es el ente responsable del proceso de identificación y de la construcción de una base informática, y que seguirá incrementándose conforme la programación anual que emprenda esta institución.

Este rico acervo no puede ser considerado como una colección aislada de objetos, sino que debe ser valorado en todo su potencial como un soporte para un proceso continuo de producción de la identidad cultural, en el que los distintos sujetos, actores y colectivos, se reconocen o se identifican con sus bienes, con sus recursos, sean estos heredados o de producción actual, su relectura permanente, el respeto de los valores compartidos por todos y todas, y las especificidades de cada cultura debe ser utilizado como vehículo para la construcción de la interculturalidad.

1 Agenda sectorial Ministerio Coordinador de Patrimonio. 2009-2010 (pág. 46)

2 Decreto de emergencia del patrimonio cultural. Informe 2008-2009. Pág. 166

3 Datos estadísticos Banco Central del Ecuador (2007)



Pichincha

CAPITAL	Quito
REGIÓN	Zona 2S
HABITANTES	2'570.201 *
DENSIDAD POBLACIONAL	265.18 hab/km ² *
LENGUAS	Castellano (población mestiza), castellano y quichua shimi (nacionalidad kitu kara)
SUPERFICIE	9.692 Km ² **
PRINCIPALES RECURSOS	Minería potencial Biodiversidad (recursos forestales) Turismo (ecológico y de culturas) Producción agrícola (tubérculos, hortalizas, cereales)
ÁREAS PROTEGIDAS	Parque Nacional Cotopaxi Reserva Ecológica Cayambe Coca Reserva Ecológica Antisana Reserva Geobotánica Pululahua Refugio de Vida Silvestre Pasachoa Reserva Ecológica los Ilinizas

* Datos preliminares del Censo 2010.
** Fuente: Mapa geográfico del Ecuador, escala 1:500.000 del Instituto Geográfico Militar, aprobado por la CELIR.

Pichincha: perfil provincial y patrimonio

Santiago Cabrera Hanna

Localización y división política

Pichincha se ubica en plena región ecuatorial andina. Debe su toponimia al Pichincha, macizo volcánico que acoge en sus faldas a la ciudad de Quito. Limita al norte con Imbabura, al sur con Cotopaxi, al este con las provincias de Sucumbíos y Napo y al oeste con Santo Domingo de los Tsáchilas. Se divide en 8 cantones: Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos, Mejía, Rumiñahui, Pedro Moncayo y Cayambe, a más del Distrito Metropolitano de Quito, que concentra la mayor cantidad de parroquias (Alangasí, Amaguaña, Atahualpa, Calacalí, Calderón, Conocoto, Cumbayá, Chavezpamba, Checa, Guayllabamba, Guala, Guangopolo, El Quinche, La Merced, Llano Chico, Llano Grande, Lloa, Nanegal, Nanegalito, Nayón, Nono, Pacto, Perucho, Pomasqui, Pintag, Puéllaro, Puembo, Pifo, San Antonio de Pichincha, San José de Minas, Tumbaco, Tababela, Yaruquí y Zámbez). La provincia fue creada el 23 de marzo de 1824.

Página izquierda: Al pie del Antisana, el hato o "la choza de Humboldt", conocida así por haber alojado al científico alemán Alexander von Humboldt.

Superficie y población

La provincia tiene una superficie de 9.692 kilómetros cuadrados y una población de 2'570.201 de habitantes (el 17,96% de la población total del país). La composición étnica de la provincia es mayoritariamente mestiza (80,31%); Cayambe (26,89%) seguido de Pedro Moncayo (18,57%) tienen el mayor número de población indígena en relación con la población total del cantón, mientras que el resto de cantones presentan valores entre el rango del 1 al 5% en relación al total. En lo que se refiere a la población negra, Pedro Vicente Maldonado presenta el mayor porcentaje en comparación a la población total del cantón (4,15%), mientras que el resto presentan valores del 1 al 3% en comparación a la población total del cantón.

Orografía, hidrografía y clima

La provincia de Pichincha se extiende sobre un sistema volcánico que reúne varias elevaciones como el Cayambe, Ilaló, Ilinizas, Paschoa, Cerro Puntas, Pululahua, Sincholagua y Corazón. Las cimas más importantes del sistema montañoso del Pichincha que rodea a Quito son: el Rucu Pichincha (4.784 m.s.n.m) y el Guagua Pichincha (4.698 m.s.n.m.), además del llamado Padre Encantado (4.558 m.s.n.m.), el Cúndurguachana (o "cuna del cóndor"), el Ungüi (3.584 m.s.n.m.) y Cruz Loma, elevaciones de origen volcánico, residuos de violentas erupciones ocurridas hace miles de años. El Guagua Pichincha es la elevación más joven y mantiene todavía actividad volcánica, emitiendo esporádicamente ceniza y vapor de agua.

En la ladera oriental del macizo, sobre una terraza natural de alrededor de 30 kilómetros de largo y 5 kilómetros de ancho (en lo que el geógrafo francés Jean-Paul Deler llamó "La grada de Quito"), se alarga la capital del Ecuador, cuyo desarrollo urbano en los últimos años abarca los valles circundantes de la ciudad (los Chillos y Tumbaco). En 1978, la ciudad fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La provincia es parte de la cuenca del río Esmeraldas y en menor proporción de la del Guayas. Las aguas del río Guayllabamba, principal eje hidrográfico de la provin-

cia, al unirse los ríos Toachi y Blanco (en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas) forman el torrente del Esmeraldas, que desemboca en el Pacífico. En menor grado, el Guayllabamba se integra junto a los ríos Palenque y Peripa (afluentes del Daule) para formar, más adelante, el poderoso caudal del Guayas.

El paisaje de la provincia está surcado por varias elevaciones, además del macizo del Pichincha: los volcanes ya extintos Cayambe (5.790 m.s.n.m.) y Antisana (5.753 m.s.n.m.), límite natural de la provincia de Pichincha con la del Napo; Atacazo (4.570 m.s.n.m.), Rumiñahui (4.757 m.s.n.m.), Cerro Puntas (4.140 m.s.n.m.), y Paschoa (4.199 m.s.n.m.), cercano al valle de Machachi, e Ilaló (3.269 m.s.n.m.), que divide de manera natural los valles de Tumbaco y Los Chillos. Estos montes rodean y atraviesan fértiles valles irrigados por abundantes vertientes naturales; una diversidad de pisos climáticos que varía entre el glacial en los páramos que rodean al Cayambe, subtropical en las tierras bajas, tropical en las regiones más cercanas a la costa y tropical húmedo en las regiones de ceja de montaña, próximas a la Amazonía.

Clima, producción y fauna

Pichincha goza de un clima variado que la convierte en un territorio fértil para la producción de frutales, cereales y hortalizas; y la crianza de ganado de diverso tipo. En sus territorios son abundantes los cultivos de cebada, papa y haba en las regiones altas; en las zonas bajas se dan maíz, trigo, frutas y legumbres; en la zona oriental, en cambio, son abundantes los cultivos de café, cacao, arroz, yuca, palma africana y frutas tropicales.

El cantón Cayambe destaca por la producción de lácteos y el desarrollo de la floricultura, especializada en rosas; Los valles de Los Chillos y Tumbaco producen variedad de frutales y proveen pasturas para la ganadería. A ello se suma un importante sector fabril e industrial ubicado en las zonas periféricas de la ciudad de Quito. Con menor intensidad en la actualidad se mantiene la producción textil.

La ganadería es una de las fuentes de ingreso más importantes. Una sostenida producción de carne y productos lácteos se da en regiones como Cayambe y el valle de los



Manuel F. García

Chillos, especialmente. La producción avícola merece atención por su gran demanda en la mesa de los ecuatorianos, además de la crianza de cerdos, cuyes y conejos. En las regiones altas de la provincia (páramo) es común la producción de ganado lanar (cabras y ovejas), así como de camélidos andinos (llamas), sea para esquilarse o para consumo de su carne y leche.

La fauna nativa presenta una variedad de aves (codornices, cóndores, curiquingues, tórtolas, quílicos, tucurpillas, jilgueros, gorriones, mirlos, güiracchuros y variedades de colibríes), sobretodo en los alrededores de Quito, sus valles y el noroccidente de la provincia. Una de las aves más representativas es el quinde de cola larga (variedad de colibrí). En las zonas de páramo de los nevados Antisana, Cayambe, Pichincha y Cotopaxi habitan venados, osos de anteojos, lobos de páramo, zorros, liebres y conejos silvestres, ardillas, así como una variedad de peces de aguas templadas y frías (truchas, especialmente). En la región templada húmeda habitan dantas, musarañas, pumas, lagartijas, culebras y jambatos.

Educación, grado de escolaridad y población con primaria completa

La escolaridad, que se expresa en el promedio de años de estudios realizados por la población indígena, muestra una brecha en relación con los datos referentes a la población mestiza. En el caso de Pichincha, el grado de escolaridad indígena está a 4,89 años de la población mestiza de la provincia y a 2,97 años del

valor nacional (7,3 años). Además el 39,24% de la población indígena ha completado la primaria, valor que está a 41 puntos porcentuales por debajo de la población mestiza en la provincia y a 27 puntos del promedio nacional (66,8%).

Los tres cantones con los indicadores más bajos en el sector educación con una desagregación por etnias son Puerto Quito, San Miguel de los Bancos y Pedro Vicente Maldonado, que presentan pocos años de escolaridad y niveles de primaria completos.

Educación intercultural en Pichincha

En la provincia de Pichincha, el total de estudiantes representa el 6,95% del total nacional. A nivel de educación básica hay una tasa de alumno - profesor de 32,4 que baja en la educación media a 7,84. Los alumnos de educación media representan un 0,66% del total nacional, mientras que los alumnos de educación básica son el 7,84% del total nacional.

A nivel nacional existen 70.637 estudiantes en los Centros de Educación Intercultural Bilingüe, de los que 7.331 son de Pichincha, equivalente al 10,4% del total. La permanencia estudiantil en los centros de Educación Intercultural es preocupante. En el 2007 se registra el ingreso de 1.172 estudiantes en primer nivel y en el último nivel (décimo quinto nivel), no hay estudiantes.

En esta página: Baldurrias sobre el páramo del Antisana.

A pesar de no poder identificar la deserción estudiantil con precisión por la falta de la información estudiantil en años anteriores, se puede dar cuenta de la situación observando el registro de estudiantes en todos los niveles para este año. En este contexto se debe mencionar que solo el 10,8% de los estudiantes están involucrados en los procesos pedagógicos de Educación Infantil Familiar Comunitaria.

Salud intercultural

En la provincia de Pichincha se han identificado 165 sabios entre hombres y mujeres que representa el 2,7% del total de sabios que se han registrado en 19 provincias del país.

Reservas ecológicas y sitios de interés turístico

Reserva Ecológica Cayambe-Coca. Comprende dos zonas climáticas diferenciadas: la zona alta, que abarca la parte occidental de la reserva y se extiende hasta la laguna de Papallacta, dentro de la cual se ubican los montes Cayambe, Puntas y Saraurco con

sus zonas de páramo, además de la comunidad de Oyacachi; y la zona baja, ubicada entre las provincias orientales de Napo y Sucumbíos, incluye el volcán Reventador, la comunidad cofán de Sinangüé y la cascada San Rafael.

La Reserva Geobotánica Pululahua. Ubicada hacia el norte de la provincia, es uno de los escenarios naturales más visitados de la provincia. Se trata de un extenso y cálido valle encerrado entre las empinadas paredes del volcán epónimo. Esta reserva es una muestra de la flora y de los bosques nublados noroccidentales.

El Parque Nacional Cotopaxi y Reserva el Boliche. Se ubica hacia el sur, en el límite con la provincia de Cotopaxi. El Parque y Reserva están emplazados alrededor del volcán (uno de los de mayor altura y actividad en el mundo), cuyas nieves perpetuas y glaciares, el bosque tropical húmedo que lo circunda y varias lagunas, forman una de las reservas ecológicas más importantes del país. La flor de chuquiragua, flor del páramo húmedo de altura, es una de las expresiones vegetales que se destaca; además se puede encontrar

una variada fauna propia del páramo: llamas, venados, conejos y liebres silvestres y cóndores.

Refugio Silvestre Pasochoa. Sitio ecológico formado por los restos de la caldera del Pasochoa y el bosque intacto que los rodea, reúne condiciones de clima y temperatura óptimas para la vida de aves silvestres, especialmente colibríes y tangaras, así como de especies de plantas serranas nativas que, debido al avance de la mancha urbana, la deforestación y el uso del suelo para tareas de siembra y crianza de ganados, están en peligro de extinción.

La Reserva Ecológica Antisana. Está conformada por un bosque húmedo tropical, las nieves perpetuas del Antisana y varias lagunas. Su ubicación al borde de la llanura amazónica prodiga un clima entre tropical y húmedo, apto para la vida de especies animales y vegetales muy variadas; además, forma parte del corredor ecológico entre el Parque Ecológico Sumaco – Galeras y la reserva natural Cayambe – Coca.

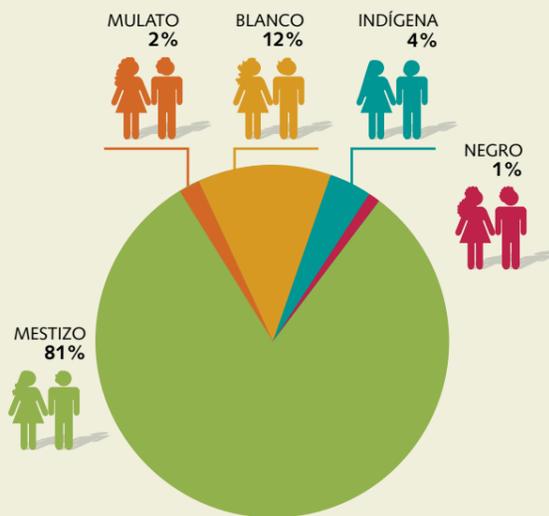
Quito y sus alrededores. El patrimonio edificado de Quito, sus museos, colecciones y muestras de

arte religioso y republicano son espacios de visita e investigación. Varias iglesias conservan los restos de personajes importantes de la historia nacional, como la Catedral de Quito, que acoge los restos del Mariscal Antonio José de Sucre; la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, donde se halla el mausoleo de los presidentes; o el ya mencionado Convento de San Agustín, bajo cuya sala capitular descansan los restos de algunos protagonistas del 10 de Agosto de 1809.

En las poblaciones de Sangolquí, Conocoto, Alanagás, La Merced, Amaguaña, Píntag (en el Valle de los Chillos), Machachi, Cayambe, El Quinche, Calderón, Pomasqui, San Antonio (donde se alza el monumento que conmemora la medición del paralelo 0° 00' 00"'), alrededor del cual se mueve un pujante mercado de artesanías), Calacali y Guayllabamba (en cuyo zoológico habitan cóndores, curi-kingues, osos de anteojos, tortugas, jaguares...) pueden degustarse platos de comida típica, visitar sus santuarios, iglesias, ferias de comestibles y artesanales, balnearios (como El Tingo, La Merced, Cunuyacu y Papallacta) y participar de las variadas festividades populares y campesinas.

LA PROVINCIA EN CIFRAS

Población por etnia



Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Educación, grado de escolaridad y población con primaria completa

ETNIA	GRADO DE ESCOLARIDAD 24 años y más	POBLACIÓN CON PRIMARIA COMPLETA 12 años y más
INDÍGENA	4,33	39,24%
NEGRO	7,01	67,93%
MESTIZO	9,22	81,20%
MULATO	7,67	74,18%
BLANCO	11,23	88,99%
OTRO	10,50	86,04%

Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Cantones con indicadores más bajos en grados de escolaridad y primaria completa

ETNIA	GRADO DE ESCOLARIDAD por años, por Cantones	PRIMARIA COMPLETA porcentaje, por Cantones
BLANCO	Puerto Quito: 4,93	Puerto Quito: 44,10
	Pedro Vicente Maldonado: 5,83	Pedro Vicente Maldonado: 49,77
	San Miguel de los Baños: 7,45	Pedro Moncayo: 59,32
INDÍGENA	Cayambe: 2,62	Cayambe: 18,56
	Mejía: 3,49	Pedro Moncayo: 30,56
	Pedro Vicente Maldonado: 3,96	Mejía: 34,11
MESTIZO	Puerto Quito: 4,86	Puerto Quito: 48,25
	Pedro Moncayo: 5,40	Pedro Vicente Maldonado: 50,67
	Pedro Vicente Maldonado: 5,65	Pedro Moncayo: 56,94
MULATO	Puerto Quito: 3,52	Puerto Quito: 24,82
	Pedro Vicente Maldonado: 4,39	Pedro Vicente Maldonado: 40,36
	San Miguel de los Baños: 4,71	San Miguel de los Baños: 52,34
NEGRO	Pedro Vicente Maldonado: 3,66	Pedro Vicente Maldonado: 20,77
	Puerto Quito: 3,82	Puerto Quito: 27,74
	San Miguel de los Baños: 3,93	Pedro Moncayo: 35,48
OTRO	Puerto Quito: 1,38	Puerto Quito: 50,00
	San Miguel de los Baños: 3,00	San Miguel de los Baños: 50,00
	Pedro Moncayo: 5,10	Pedro Vicente Maldonado: 57,14

Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Educación intercultural en la provincia

	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
ALUMNOS POR PROFESOR	32,4	9,7
ALUMNOS POR CENTRO DE ED. INTERCULTURAL	66,5	87,0
PROFESORES POR CENTRO	2,0	9,0
NÚMERO DE ESTUDIANTES	8.041	87

Fuente: Área de Estadística de las direcciones provinciales y nacionales de la Jurisdicción Intercultural Bilingüe. Sistematizado por Rafael Perugachi Estadística DINEIB 27/07/2007. Tabla elaborada por la Subsecretaría de Análisis e Información Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador.

Situación del patrimonio cultural de Pichincha

Patrimonios mueble e inmueble

Como se dijo anteriormente, Quito alberga al Centro Histórico más grande, menos alterado y mejor conservado de América Latina, por ello es considerado uno de los conjuntos histórico arquitectónicos más importantes de la región.

Con una extensión de 320 hectáreas, en el Centro de Quito existen 130 edificaciones monumentales y alrededor de 5.000 inmuebles registrados en el inventario municipal de bienes patrimoniales.

Conventos, iglesias, edificios públicos y particulares, atesoran en sus pasillos, salas y celdas un valioso acervo de bienes muebles y documentales. Entre ellos, se destacan la iglesia y Convento de San Francisco (siglo XVI). Allí funcionó el Colegio de Caciques San Andrés, destinado a la evangelización y formación de las élites indígenas. Hoy, el conjunto arquitectónico alberga el Museo Franciscano fray Pedro Gocial, que reúne una invaluable muestra de arte religioso colonial (pintura, escultura y orfebrería), así como una vasta colección de libros antiguos.

La fachada de la iglesia de la Compañía de Jesús (siglos XVII - XVIII) es un hito del arte barroco, cuyo derroche se puede admirar también en el interior, donde se encuentran púlpitos, retablos y altares trabajados finamente y recubiertos con láminas de pan de oro. La orden jesuita, convocada a la Audiencia por pedido oficial del Obispo de Quito a la ciudad de Lima, dedicó su trabajo a la evangelización de la región amazónica con la implantación de misiones, a la educación y formación de los habitantes de la ciudad de Quito por medio de la apertura de colegios, al desarrollo de las artes y las ciencias.

Otras órdenes religiosas, como la Dominica, Agustina y Mercedaria, mantienen también testimonios pictóricos y escultóricos, así como bibliotecas y archivos de carácter eclesiástico.

El patrimonio inmueble de las parroquias aledañas a Quito es también abundante y significativo. Entre los edificios emblemáticos se puede mencionar el Santuario de la Virgen de El Quinche, abundante en exvotos que datan del siglo XVII; las iglesias Matriz de Sangolquí, del parque central de Pomasqui, Conocoto, Alangasí y Amaguaña, otrora corregimientos, pueblos de indios y obrajes.

Patrimonio documental

Entre los más importantes están el Archivo Nacional Histórico, que guarda la memoria documental del país (pues alberga documentos administrativos, judiciales, gubernamentales de la época colonial, siglo XIX y la primera mitad del siglo XX); el Archivo de la Función Legislativa (conserva la historia parlamentaria del Ecuador del siglo XX en Informes de Gobierno, Actas de Sesiones del Parlamento, el Senado y la Asamblea Nacional); el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones exteriores-Mapoteca (donde reposan diversos documentos relacionados con la historia diplomática del país, así como un importante conjunto de mapas históricos); la Biblioteca y Archivo Aurelio Espinosa Pólit guarda el testimonio del trabajo educativo de la orden jesuita en los siglos XIX y XX, así como una importante hemeroteca con colecciones de periódicos y revistas; y el Archivo Histórico del Municipio de Quito (conserva las Actas del Cabildo de la ciudad desde el siglo XVII, y otros documentos inherentes al desarrollo administrativo y político de la ciudad).

Documentos religiosos que datan de la época colonial, así como información impresa de las localidades circundantes a la capital, pueden consultarse en los acervos documentales de las iglesias parroquiales de Conocoto, Alangasí, Uyumbicho, Sangolquí, El Quinche y Amaguaña; así como de las principales escuelas y colegios públicos de la provincia, como en el Colegio Mejía (que guarda, por ejemplo, copias de los discursos de Eugenio Espejo), el Central Técnico, el Simón Bolívar, la escuela Amable Aráuz de Conocoto (que contiene en sus registros importante información sobre los pobladores de esa parroquia de Quito desde fines del siglo XIX); y los colegios perenecientes a las órdenes religiosas más antiguas asentadas en la provincia, así como los centros de educación pertenecientes a diversas ramas de las Fuerzas Armadas.

Patrimonio arqueológico

Museo de sitio Tulipe. En la parroquia Nanegal del cantón Quito, a 1.500 m.s.n.m. en el valle de Tulipe (en las estribaciones del volcán Pichincha) se halla el museo de sitio del mismo nombre conformado por un conjunto de estructuras monumentales excavadas en

el suelo del valle (en forma de piscinas recubiertas de piedra), varias tolas (pirámides truncas o montículos artificiales con fines rituales o funerarios), culuncos (camino excavados en la tierra) y decenas de petroglifos (rocas con grabados gráficos), vestigios que testimonian la presencia de la nación yumbo.

Pirámides de Cochasquí. A 3.100 m.s.n.m., en la parroquia Tocahi del cantón Pedro Moncayo se encuentra el Parque Arqueológico Cochasquí. El conjunto monumental de las pirámides comprende alrededor de 84 hectáreas de paisaje de altura, entre las lagunas de Mojanda, que concentra gran biodiversidad; allí se puede observar llamas domésticas y fauna silvestre como liebres, zorros, perdices, tortolas, águilas y cóndores; además de árboles y plantas nativos como arrayanes, pumamaqui, alisos, orquídeas; 15 pirámides truncadas (9 de ellas con rampa), varios muros y terrazas, canales, caminos y lagos artificiales, además un museo de sitio.

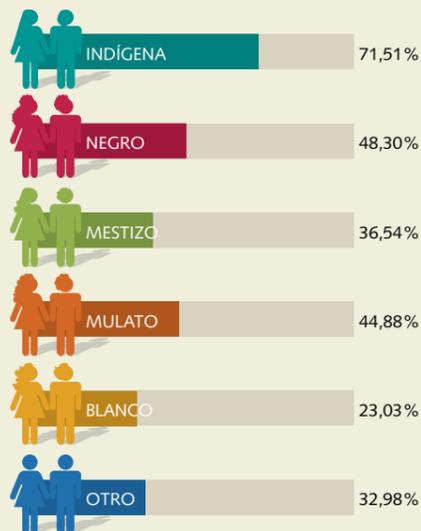
El Pucará de Rumicucho. En la parroquia de San Antonio de Pichincha, a 2.400 m.s.n.m. se levanta la fortaleza prehispánica de Rumicucho (o Lulubamba). Este complejo arqueológico, que se extiende de manera alargada sobre una colina, es un testimonio de la presencia inca en el norte andino. Según anota el arqueólogo Eduardo Almeida Reyes, el pucará era utilizado con propósitos militares, rituales y ceremoniales, y fue construido entre 1480 y 1500 sobre el emplazamiento de ocupaciones anteriores de pobladores nativos que corresponden al predominio de los señoríos étnicos norandinos, específicamente Quitus y Caranquis.

Patrimonio inmaterial

Dado que el componente poblacional de Pichincha se nutre de la migración interna, la provincia mantiene expresiones de patrimonio intangible ostensibles en el resto de provincias del país. Ello habla de una diversidad de manifestaciones rituales, festivas, lúdicas, musicales, médicas, artesanales, alimenticias, apreciables tanto a nivel rural como urbano.

Existen festividades y rituales campesinos en distintas parroquias que, lejos de circunscribirse solamente al escenario rural, se mantienen (con algunas varian-

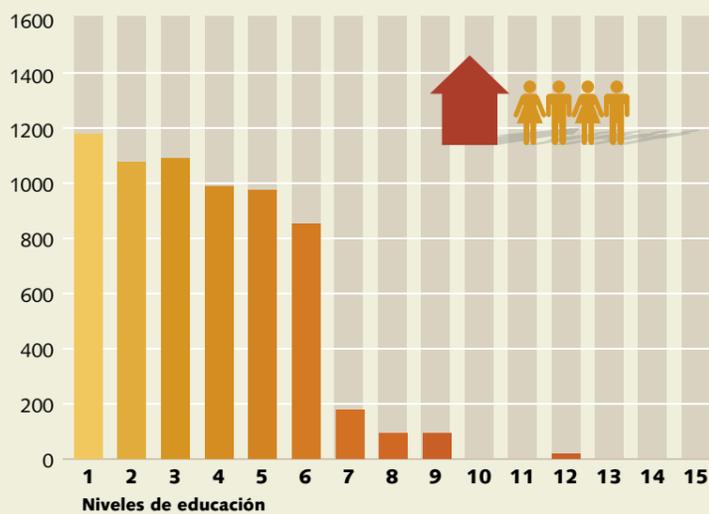
Porcentaje de pobres por NBI (Criterios de la Comunidad Andina)



Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaboración: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio Ecuador

Estudiantes por niveles de educación (en los Centros de Educación Intercultural Bilingüe)

(Número de estudiantes)



Fuente: Centros de Educación Intercultural 2007, DINEIB. Elaboración: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio Ecuador



Santiago Cabrera Hanna



Rex T. Sosa / Manuel F. García

tes en determinados casos) en las ciudades como aspectos centrales de la cultura mestiza. Un ejemplo de ello son los rituales de Finados (celebración en la que se prepara colada morada con guaguas de pan y es costumbre visitar el cementerio con vianda para compartir con el difunto), tradición que permanece y se vive tanto en las ciudades como en las parroquias y áreas campesinas.

Las fiestas y desfiles con disfraces en celebraciones religiosas o con motivo del Año Nuevo, son apreciables en las ciudades y pueblos, así como los rituales de Semana Santa que se viven con igual intensidad en las distintas parroquias y cantones, a pesar de la notoriedad que en pocos años ha ganado la “Semana Mayor” en Quito, específicamente la procesión de Viernes Santo, organizada por la orden franciscana alrededor de la imagen de Jesús del Gran Poder, y el Arrastre de Caudas (ceremonia de origen todavía discutido), de lúgubre consistencia, en la que un grupo de canónigos ataviados con capuchas negras desfila, al compás de la música sacra, por los pasillos de la Catedral Primada de Quito, llevando consigo una reliquia de la verdadera cruz de Cristo; para luego, ante el altar mayor, recostarse boca abajo mientras una bandera negra con cruz roja flamea sobre ellos, como reminiscencia del descenso del Hijo de Dios a la oscuridad de la tumba.

Durante el mes de noviembre, en cambio, la devoción popular se vuelca sobre la Virgen de El Quinche y su santuario, situado en las postrimerías orientales de Pichincha. Todos los fines de semana de noviembre, hasta el día 21 (cumpleaños de la Virgen), el santuario recibe a miles de feligreses llegados a pie, en motocicleta o en bicicleta desde distintos lugares del país, e incluso de Perú y Colombia. Por hallarse en una encrucijada geográfica, la “casa de la Virgen” recibe devotos venidos de la región amazónica, del norte del país, así como de la región centro y sur del Ecuador. El Quinche forma parte de una red de santuarios que datan de la época colonial que conecta la región del norte del Perú con el sur colombiano. Se trata de un nodo económico, religioso y cultural en el que pueden apreciarse diferentes formas de consumo de lo sagrado, distintas formas de mestizaje cultural y variadas texturas sociales. Rituales como la bendi-

ción de vehículos o el arrastre de los niños detrás del altar de la Virgen del Rosario, ataviada con el pabellón nacional, son elementos culturales ostensibles casi exclusivamente en El Quinche.

Las celebraciones populares en Pichincha mantienen un indiscutible vínculo con el mundo religioso, con el mundo agrícola y ganadero y con elementos provenientes de la cultura de masas. Festividades como el Paseo del Chagra de Machachi o las fiestas religiosas acompañadas con desfiles y bailes populares, repercuten en otras ciudades.

La artesanía de Pichincha se nutre de materiales y técnicas de todas las regiones del Ecuador. Destacamos aquí la producción de figuras de mazapán en la parroquia de Calderón, al norte de Quito; la elaboración de cedazos con motivos bordados en Guanapolo, al suroriente, en el Valle de los Chillos; y la elaboración de velas y cirios con fines religiosos, practicado por generaciones de artesanos en cererías, en Quito, son algunas de las manifestaciones de arte popular de Pichincha.

La comida tiene su espacio en los mercados y calles. Es extendido el consumo de platos a base de carne de cerdo, como el hornado (originario de la zona de Sangolquí en el valle de Los Chillos), la preparación del cuy asado o en forma de colada, el consumo de habas, choclo, tostado, chochos, mote y melloco, o la gallina en caldo o asada.

La música popular se revitaliza y escucha a nivel urbano ensamblada con ritmos pop, techno e instrumentos electrónicos; además de las jergas, lenguajes y rituales de las diferentes agrupaciones urbanas juveniles, y las distintas prácticas curativas y mágicas promovidas por yuyeras, rezadoras, fregadores, shamanes y médicos populares.

Página izquierda: Arriba: Ceremonia del Arrastre de Caudas en la Catedral Metropolitana de Quito. Abajo: Chagras en el páramo del Antisana.



ARQUITECTURA CIVIL

Comprende a la arquitectura civil monumental compuesta por edificaciones de características tipológicas, morfológicas, técnico constructivas, simbólicas e históricas destacadas; a nivel local y nacional (cuarteles, municipios, gobernaciones, prefecturas, casa de gobierno, escuelas, colegios o universidades) y a la arquitectura civil no monumental con características de gran valor histórico y es representativa a nivel local, como ciertas casas de uso doméstico.



ARQUITECTURA RELIGIOSA

Se refiere a edificaciones o conjuntos de edificaciones, pertenecientes a las Comunidades Religiosas que por sus características tipológicas, formales, simbólicas y/o históricas, se constituyen en elementos de gran valor, reconocidos por la comunidad a nivel regional o nacional. Incluye esta categoría a las basílicas, las catedrales, los conventos y monasterios, las iglesias y ermitas, las casas de retiro, las recoletas, los seminarios y las grutas.



ARQUITECTURA VERNÁCULA

Está compuesta por edificaciones que resaltan las técnicas constructivas ancestrales y el uso de materiales propios del lugar, que al cumplir su uso vital son devueltos al lugar de origen sin riesgo de contaminación. Están en esta categoría las edificaciones de tierra, barro cocido, madera, caña guadúa y piedra.



ARQUITECTURA INDUSTRIAL

Son aquellas edificaciones que fortalecieron el desarrollo económico-social del país, que poseen un gran valor histórico y tienen características tipológicas, morfológicas y técnico constructivas únicas. Ejemplo de ello son las fábricas textiles.



ARQUITECTURA MODERNA

Son edificaciones que responden a corrientes y estilos arquitectónicos con tipologías, morfológicas y técnicas constructivas definidas, que se desarrollaron desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.



ARQUITECTURA FUNERARIA

Se incluyen en esta categoría aquellas construcciones que manifiestan el culto a la muerte y a la memoria de los seres que se fueron, con un valor arquitectónico, constructivo y simbólico sobresaliente y significativo en la comunidad. Ejemplos de estos bienes son los mausoleos, tumbas, urnas, sepulcros, etc.



PARQUES Y PLAZAS

Son aquellos espacios abiertos con valor simbólico, histórico y urbano-arquitectónico, que sirven como lugar de encuentro y esparcimiento de la población.



MOLINOS

Son los sistemas mecánicos utilizados en una determinada época, con fines productivos, para reducir a harina los cereales o procesar otros cultivos. Por ejemplo, los molinos de agua y los movidos por semovientes, así como los trapiches.



TÚNELES

Se trata de construcciones de ingeniería civil que tuvieron como fin el de rectificar vías carrozables, férreas y peatonales y que a lo largo del tiempo, aún mantienen características técnico-constructivas e históricas de relevancia.



PUENTES

Son construcciones de ingeniería civil, que sirven para facilitar el acceso y salvar accidentes geográficos, manteniendo características arquitectónicas e históricas y vinculados con la memoria colectiva de la comunidad.



HACIENDAS

Se trata de aquellas unidades de producción, fundamentalmente agrícolas y pecuarias, de la época colonial o de la republicana temprana que contienen una o varias edificaciones con características formales, constructivas y funcionales características de su uso.



CAMINOS Y VIAS

Agrupamos esta categoría los senderos de dominio y uso público, construidos, fundamentalmente para la circulación, que mantienen características históricas y vinculación con la memoria colectiva a nivel local. Por ejemplo, tramos de caminos, tramos de senderos, escalinatas, etc.

¿Qué son los bienes inmuebles?

Están constituidos por obras o producciones humanas, que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro y que encierran características y valores particulares a través de los cuales es posible interpretar las formas de pensar, de ser y de hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. En esta categoría se ubican los pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes y, las arquitecturas: civil, religiosa, militar, monumental, moderna y vernácula; los cementerios, haciendas, y molinos, que provienen de diversos momentos de la historia, desde la época colonial hasta nuestros días y que desde sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, valoración social y testimonial, constituyen los conjuntos y paisajes construidos.

Provincia de Pichincha
1.315 FICHAS LEVANTADAS



INPC

Construcciones patrimoniales de Pichincha

Inés del Pino Martínez

La provincia de Pichincha es una de las más ricas en bienes inmuebles de la región norte de Ecuador. En el recorrido por la provincia se identificaron 1.315 bienes culturales inmuebles. El inventario fue realizado en siete cantones: Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, Rumiñahui y San Miguel de los Bancos.

Los bienes culturales inmuebles de Pichincha

Pichincha es un caso particular, pues se ha excluido de este inventario al Distrito Metropolitano de Quito ya que, al ser una de las 22 ciudades patrimoniales declaradas por el estado ecuatoriano y catalogada como Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1978, requiere la realización de un inventario independiente. Por otra parte, el patrimonio del Distrito tiene un peso significativo con relación a la provincia, lo que alteraría los resultados estadísticos.

Para citar un referente, según el Plan Especial del Centro Histórico de Quito, realizado entre los años 2001 y 2003, en un área de 376 hectáreas de protección patrimonial edificada se han identificado 4.274 predios con arquitectura de interés histórico y patrimonial, es decir, una cifra que cuadriplica

el inventario de bienes de la provincia, y una concentración del recurso patrimonial inmueble en un área reducida. En esta consideración no se incluye la arquitectura patrimonial moderna, la arquitectura republicana del barrio La Mariscal, ni la arquitectura popular de las cabeceras cantonales.

En cuanto a la tenencia de los bienes culturales inmuebles, la mayor parte se encuentra en propiedad privada, lo cual presenta un riesgo para la conservación a largo plazo. La tendencia a futuro es que el precio del suelo y la presión inmobiliaria provoquen la división de las haciendas y quintas para emprender proyectos inmobiliarios de alta rentabilidad, con lo cual, la pérdida del patrimonio inmueble se acelera. Esta tendencia se confirma con el registro del estado del patrimonio cuyo resultado mayoritario va a favor del deterioro y estado ruinoso, con 698 inmuebles en mal estado, frente a 619 inmuebles en buen estado.

El patrimonio inmueble no está distribuido por igual en toda la provincia, sino que existen factores climáticos y de concentración de población que producen resultados diferentes por cantón. Al igual que en otras provincias, el patrimonio inmueble de arquitectura popular o vernácula y arquitectura civil es el que predomina en la provincia. Por otra parte, la vulnerabilidad de la arquitectura deteriorada por los

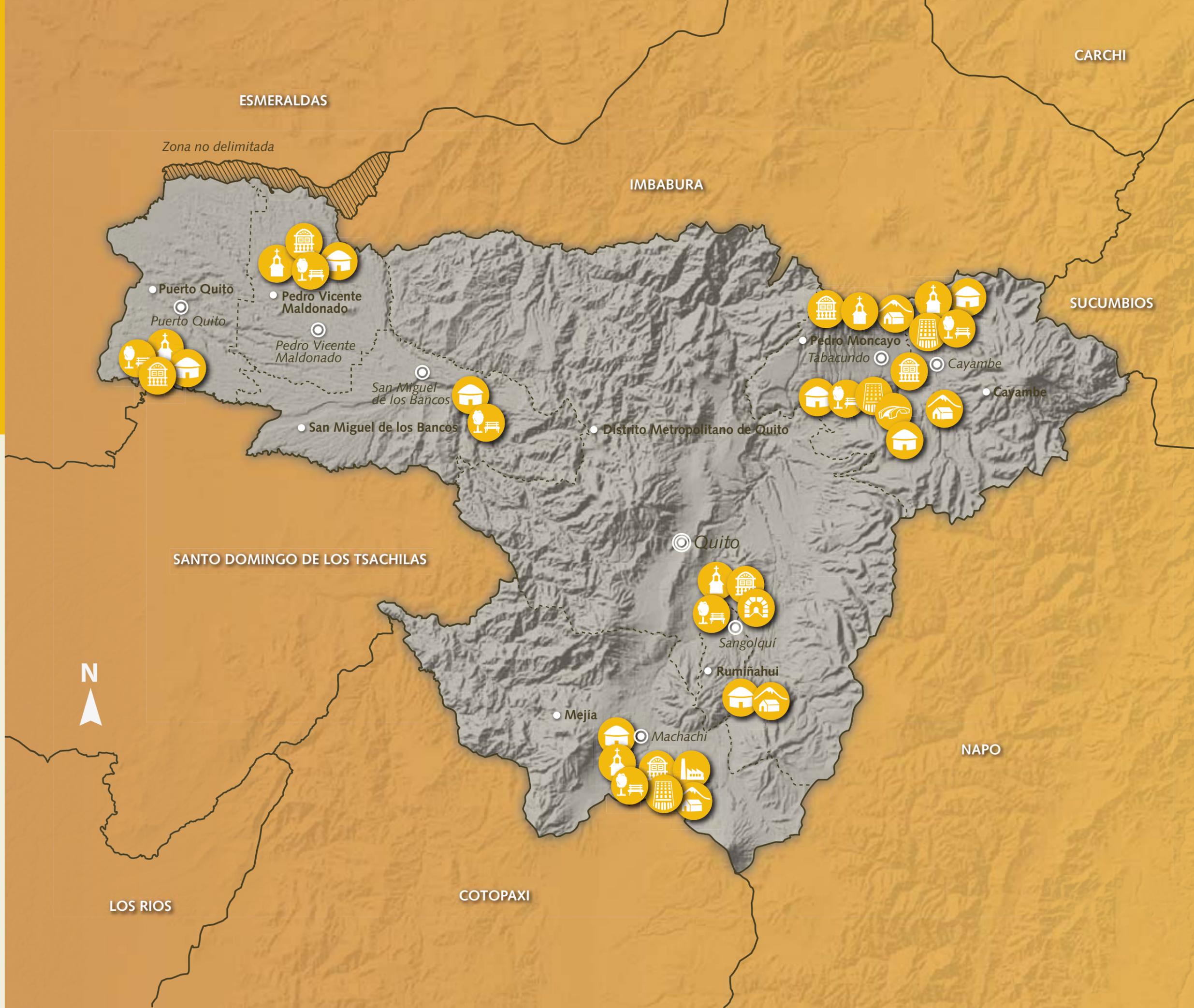
Provincia de Pichincha



SIMBOLOGÍA

- ⊙ Capital provincial
- Cabecera cantonal
- Cantón
- División provincial
- División cantonal

*Límites referenciales





Marcelo León



g.ká

sismos da como resultado una alerta, que para revertir su signo requiere de acciones preventivas inmediatas.

Los cantones Mejía, Pedro Moncayo y Rumiñahui, ubicados en un territorio ocupado por asentamientos humanos en donde se ha acumulado un recurso patrimonial significativo, de época prehispánica, colonial y republicana, no siempre se encuentra en buenas condiciones. En este caso, la mayor concentración de bienes inmuebles coloniales y republicanos está en las cabeceras parroquiales.

El cantón Mejía se ha caracterizado como espacio agrícola por excelencia, de allí la presencia de varias haciendas entre las que se pueden citar San Agustín y Gualilagua-Jijón y Gualilagua Lasso. La primera se ha conservado con la incorporación de materiales industriales, sin embargo su tipología arquitectónica se mantiene.

En Aloasí, por el Decreto de Emergencia se rehabilitó una casa que fue diseñada por Gualberto Pérez, uno de los primeros ingenieros graduados en la Universidad Central, autor del primer mapa catastral de Quito. Según el informe realizado anterior a la intervención, la casa se construyó entre 1915 y 1920, y en 1935 se realizaron algunas reformas. En 1972 el edificio estuvo abandonado y en estado ruinoso; en 1980 la casa ya no tenía una de sus fachadas, por lo que la actuación en este edificio demandó la aplicación de técnicas de reforzamiento estructural para lograr su rehabilitación, y un esfuerzo adicional para la recuperación de la pintura decorativa que es otro de los elementos valiosos de este inmueble que hoy forma parte del patrimonio de Aloasí.

En este mismo cantón, el parque, la iglesia y los edificios de Machachi, forman un conjunto que, al igual que en las demás cabeceras parroquiales, se ha conservado por ser la parte urbana de mayor relevancia. Un inmueble que merece especial interés patrimonial en Machachi es el de las termas de agua mineral, ubicado en las cercanías de la ciudad y que está en uso público.

Los edificios de este conjunto fueron diseñados en el primer tercio del siglo XX con características republicanas, tanto en el edificio principal como en los elementos neoclásicos que componen el área de vestidores de las piscinas.



Christoph Hirtz

En el cantón Pedro Moncayo, el conjunto arquitectónico que se encuentra en la parroquia de La Esperanza, reúne la iglesia, la casa parroquial y una escuela. La iglesia fue construida por el padre Pedro Brüning, un religioso lazarista alemán que realizó un número significativo de obras en el país. La decoración, realizada por el mismo autor, fue terminada en 1921.

En el mismo cantón, las haciendas Granobles y San José constituyen testimonios de una producción agrícola y ganadera importante en la economía de la región hasta la mitad del siglo XX. Sin embargo, hoy en día estas actividades han variado, y la producción de flores para la exportación es un renglón económico que ha reemplazado a la agricultura.

El cantón Rumiñahui está fuertemente relacionado con el cantón Quito en aspectos de movilidad, transporte, comercio y residencia de personas que trabajan en la capital, sin embargo, en otro tiempo, fue zona agrícola y ganadera, lo que explica la existencia de varias haciendas dedicadas a la producción de maíz. El registro documentó haciendas coloniales del siglo XVIII como La Lola, Tesalia y Obrajes.

Página izquierda: Arriba: Iglesia de Fátima, Machachi. Abajo: Patio interior de la Hacienda Granobles. Cayambe. **En esta página** Iglesia de San Francisco.



Rex T. Sosa



Geovany Villegas S.



INPC

En Sangolquí, capital del cantón Rumiñahui, el parque principal, la iglesia y las edificaciones situadas alrededor, constituyen un conjunto homogéneo que incluye al

patrimonio edificado colonial, republicano y moderno. La iglesia con su atrio ocupa uno de los lados del parque. El atrio, ubicado en un lugar más alto con relación a la plaza permite mirar el parque y apreciar la arquitectura. El acceso se hace a través de una escalera circular de piedra que copia, en clave popular, la escalinata de la iglesia de San Francisco de Quito.

Otro elemento de interés histórico y que vincula a este lugar con la capital, radica en que la pila de Sangolquí estuvo originalmente en la Plaza de la Independencia de Quito, antes de que se colocara el monumento que hoy se encuentra. Probablemente, algunas de las bancas de piedra fueron también trasladadas desde la capital.

En el cantón Cayambe, la actividad florícola ha transformado la ciudad, que ha crecido y ha incorporado mayor comercio y edificación en altura. No obstante, los edificios que se encuentran alrededor de la plaza, el cementerio y algunas casas de hacienda mantienen su carácter patrimonial.

Alrededor del parque de Cayambe se encuentra la iglesia, cuya terminación fue realizada por el padre Pedro Brüning. El Municipio y otros edificios de interés patrimonial tienen como característica el carácter republicano de sus fachadas: amplias cornisas, frontones sobre las ventanas del piso alto, balcones en voladizo que cumplen la función de tribunas para las autoridades en las fiestas cívicas, regularidad en la repetición de puertas o ventanas de los diferentes pisos, la apariencia de palacio que ocupa todo el frente de la manzana que da al parque.

En la misma ciudad, el cementerio es una pieza de interés como custodio de la memoria de la ciudad y como manifestación colectiva y popular. En este espacio llama la atención el colorido que acompaña a las cruces de los enterramientos en tierra o en nichos, que está conformado por ofrendas de flores naturales y artificiales. Otro aspecto de interés es la localización del cementerio, pues está junto a una pirámide prehispánica, truncada y de gran tamaño que existe en el solar adyacente al cementerio.

A corta distancia de Cayambe se encuentra la Hacienda Guachalá, de origen colonial con incorporación de construcciones de la República. El conjunto está



Juan Carlos Baca

compuesto por la casa de hacienda, una iglesia, los establos que se han adecuado para habitaciones y construcciones nuevas de vivienda. Tiene especial interés el tamaño del patio, que llega a la escala de una plaza, dado que allí llegaban los animales cargados de productos de la cosecha de la hacienda y desde allí también se los despachaba. Era además un espacio de congregación de los trabajadores y el lugar donde se celebraban las fiestas.

Otra hacienda de importancia histórica en esta zona es la Hacienda Pesillo, de origen colonial, que hoy está junto a la población del mismo nombre.

La provincia de Pichincha tiene en la parte occidental de su jurisdicción varios cantones que se encuentran en las estribaciones de la Cordillera Occidental, con clima templado y presencia de bosque nublado. Estos son: Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito y San Miguel de Los Bancos. Esta zona tuvo poca población hasta mediados del siglo XX. La arquitectura fue construida en madera, material que al cumplir su vida útil fue reemplazada con materiales más duraderos; por otra parte, la colonización que ingresó con la apertura y mejoramiento de las carreteras, motivó el crecimiento de la población, la implantación de nuevos negocios, explotación de recursos naturales como la madera o la formación de pequeñas y medianas industrias de lácteos y actividades turísticas. Éstas han tomado la iniciativa de rehabilitar la arquitectura vernácula local, de caña y madera, como un recurso para atraer al turismo. Algunas casas antiguas se han transformando en hosterías y paraderos.

De esta manera, la circunstancia climática hizo que los bienes culturales de naturaleza frágil sean escasos y cedan el lugar a bienes de mayor duración. Con el aumento de la población y de las actividades económicas, el crecimiento de las ciudades, la accesibilidad por carretera y el mejoramiento de las mismas, se dio lugar a centros urbanos de reciente formación que no tienen más de cincuenta años de existencia.

Los inmuebles de mayor relevancia se encuentran en las capitales de los cantones de la provincia y en los centros urbanos menores, alrededor de las plazas y parques principales. Cabe anotar que en la provincia de Pichincha se concentra un alto volumen de patrimonio representado en Quito y sus 33 parroquias y Sangolquí en el cantón Rumiñahui.

Una parte del patrimonio inmueble que se encuentra como arquitectura aislada, como es el caso de las antiguas haciendas y fincas, se han transformado en lugares de hospedaje para turistas o permanecen como residencias privadas, con lo cual, la edificación está en uso y en buen estado de conservación, mientras que otras están cediendo al tiempo. Este patrimonio de arquitectura civil rural tiene gran trascendencia histórica para el país, ya que en ellos reposa la historia económica y social, por lo tanto, su conservación y promoción es indispensable.

Página izquierda: Arriba: Casa parroquial en Pintag. Medio: Hacienda Guachalá. Cayambe. Abajo: Iglesia de Sangolquí.
En esta página: Capilla de la Hacienda Pesillo.



Bienes muebles de Pichincha

Cintia Morales

Dentro del proceso de fundación de villas y poblados en la región que hoy ocupa el Ecuador, las primeras congregaciones religiosas se dedicaron de inmediato a erigir templos, iglesias y conventos, construcciones que fueron decoradas profusamente como mecanismo para inculcar las creencias del catolicismo, utilizando especialmente representaciones visuales que se plasmaron en un sinnúmero de esculturas, pinturas y decorados abarrotados de formas y colores (en lo que se ha llamado el “barroco americano”), que tuvo en estos confines particularidades estéticas que desembocaron, posteriormente, en una escuela artística única por su renombre.

De esta manera, y al imponerse estilos de vida y patrones estéticos al servicio de la evangelización, las poblaciones indígenas locales se vieron obligadas a adoptar y aceptar los valores culturales traídos por los conquistadores: sus ídolos de piedra fueron sustituidos por imágenes de “santos” desconocidos, el culto solar al dios Inti fue suplantado por la adoración al Cristo crucificado, los espacios de celebración festiva aborígenes desaparecieron de los calendarios, sus emplazamientos celebratorios fueron destruidos y en su lugar se construyeron las naves de iglesias y

conventos de las principales congregaciones católicas. Aunque la tendencia idóloclasta buscó erradicar toda vestigio de formas religiosas precolombinas, estudios históricos recientes han develado, según la historiadora Rosemarie Terán que “la formulación de idearios e imaginarios religiosos no ocurrió siempre por cuenta de la iglesia y las propuestas de arte religioso tampoco se agotaron en sus conventos”, y que la sociedad local también imprimió su propio sello en este campo.

De lo que no cabe duda es que junto a Cuzco y Popayán, la Audiencia de Quito fue durante buena parte de la época colonial, una de las industrias más fecundas en la producción de obras de arte del continente. En el convento de San Francisco (siglo XVI) se estableció la primera escuela de artes y oficios, conocida luego como la renombrada “Escuela Quiteña”.

Maestros y artistas en diversas ramas trabajaron sin descanso desde el anonimato y crearon inigualables obras por encargo de la Iglesia, como parte del prolongado proceso de adoctrinamiento religioso en los dogmas del catolicismo. Artistas como Andrés Sanchez Gallque, Manuel Chili (Caspicara), Miguel

¿Qué son los bienes muebles?

Son la evidencia material de un proceso de evolución de los pueblos y su entorno y la expresión artística, social, económica y cultural de un período histórico y un ámbito geográfico determinados. Se los llama así porque pueden ser movilizables. Entre ellos se identifican: armamento, carpintería, documentos relevantes, equipo industrial, equipo urbano, escultura, filatelia, instrumentos científicos, instrumentos musicales, metalurgia, mobiliario utilitario, decoración mural, numismática, orfebrería, piedra tallada, pintura de caballete, retablo, textil, vitrales, yesería, medios de transporte, lapidaria, etcétera.

Provincia de Pichincha
12.323 FICHAS LEVANTADAS

MOBILIARIO UTILITARIO Y CARPINTERÍA

El mobiliario utilitario es aquel de singulares características usado en épocas anteriores y por cuyos rasgos pueden ser considerados bienes culturales, por ejemplo, teléfonos, cámaras fotográficas, vajillas, cubertería, lámparas, radios, fonógrafos o molduras de yeso. En carpintería son bienes culturales los muebles hechos en madera y de uso cotidiano como sillas, sofás, escritorios, mesas, reclinatorios, baúles, arcones o bargueños.

DECORACIÓN MURAL

Ornamentación plasmada o colocada sobre un muro, pared o cielo raso. Puede ser el caso del papel tapiz, la pintura mural, el mosaico, o técnicas de características similares. También deben ser considerados en esta categoría los vitrales, es decir aquellas estructuras de cristales o láminas translúcidas, generalmente de colores, que con fines decorativos se colocan en vanos de puertas y ventanas.

ESCULTURA

Se refiere a imágenes o figuras que han sido talladas, moldeadas, modeladas o esculpidas en diferentes materiales como madera, piedra, yeso, metal, hueso, marfil, etc. Comprende esta categoría la escultura de características artísticas, la de monumentos urbanos y cementerios, pilas bautismales, cruces, columnas, lápidas, etc.

PINTURA

Hace referencia a la representación plástica pictórica lograda a través del trabajo artístico realizado en base de distintas técnicas: óleo, lápiz, acuarela, témpera, acrílico, etc. sobre diferentes superficies como: tela, papel, cartulina, metal, cartón, etc. Las pinturas, asimismo, pueden referirse a diversos temas sean religiosos, civiles, militares, paisajísticos, etc.

RETABLO

Describe esta categoría a aquellas obras de arquitectura hechas en piedra, madera, mármol u otros materiales, que componen la decoración de un altar, generalmente adornado con pinturas o esculturas. Incorpora retablos con características singulares que se encuentran decorando capillas o iglesias.

MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Categoría compuesta por el equipamiento industrial, vale decir, equipos y herramientas creados para uso de industrias como las maquinarias textiles, las imprentas, etc. También por instrumental científico, como herramientas y equipos creados con fines de medición, laboratorio y experimentación, e investigación en temas especializados. Los medios de transporte sean aéreos, terrestres o marítimos, como carrozas, carruajes, trenes, tranvías barcos o aviones.

OBJETOS DE METAL

Esta categoría incluye a la metalurgia, es decir a aquellos objetos trabajados en metales, mediante procesos como fundición o forja para moldearlos y darles forma por ejemplo: cerraduras, puertas, verjas, enrejados, campanas, etc.; y a la orfebrería, que es arte de trabajar artesanalmente objetos de oro, plata u otros metales preciosos como copones, custodias, cálices, mariolas, frontales, coronas, joyas, objetos de filigrana, etc.

VESTUARIO Y TEXTILES

Categoría en la que está incluida la vestimenta, generalmente confeccionada en distintos tipos de telas; con uso de carácter religioso, (como capas pluviales, casullas, estolas, manipulos, etc.) militar (chaquetas, charreteras, etc.), y civil (vestimenta de uso habitual o festivo). Los textiles se refieren al término genérico aplicado originalmente a las telas tejidas, por ejemplo, usadas para hacer cortinas o tapetes así como accesorios tejidos o bordados, etc.

ARMAMENTO Y/O APAREJO MILITAR

Incluye el conjunto de armas para uso militar o civil, ya sean de fuego o blancas; así como el conjunto de equipos, herramientas y pertrechos relacionados con el uso y mantenimiento de dicho armamento. Por ejemplo, ametralladoras, fusiles, escopetas, rifles, pistolas, dagas, espadas, cascos, escudos, monturas, etc.

DOCUMENTOS RELEVANTES, FILATELIA Y NUMISMÁTICA

Documento relevante es aquel escrito, impreso, manuscrito o grabado original, de singular importancia, realizado en hojas sueltas, legajos o libros, como actas de fundación, libros corales o libros incunables. La filatelia comprende los sellos, estampillas y documentos postales así como los nacionales. La numismática comprende monedas de metal o papel, relacionadas con la historia colonial o republicana, medallas conmemorativas, insignias o condecoraciones.

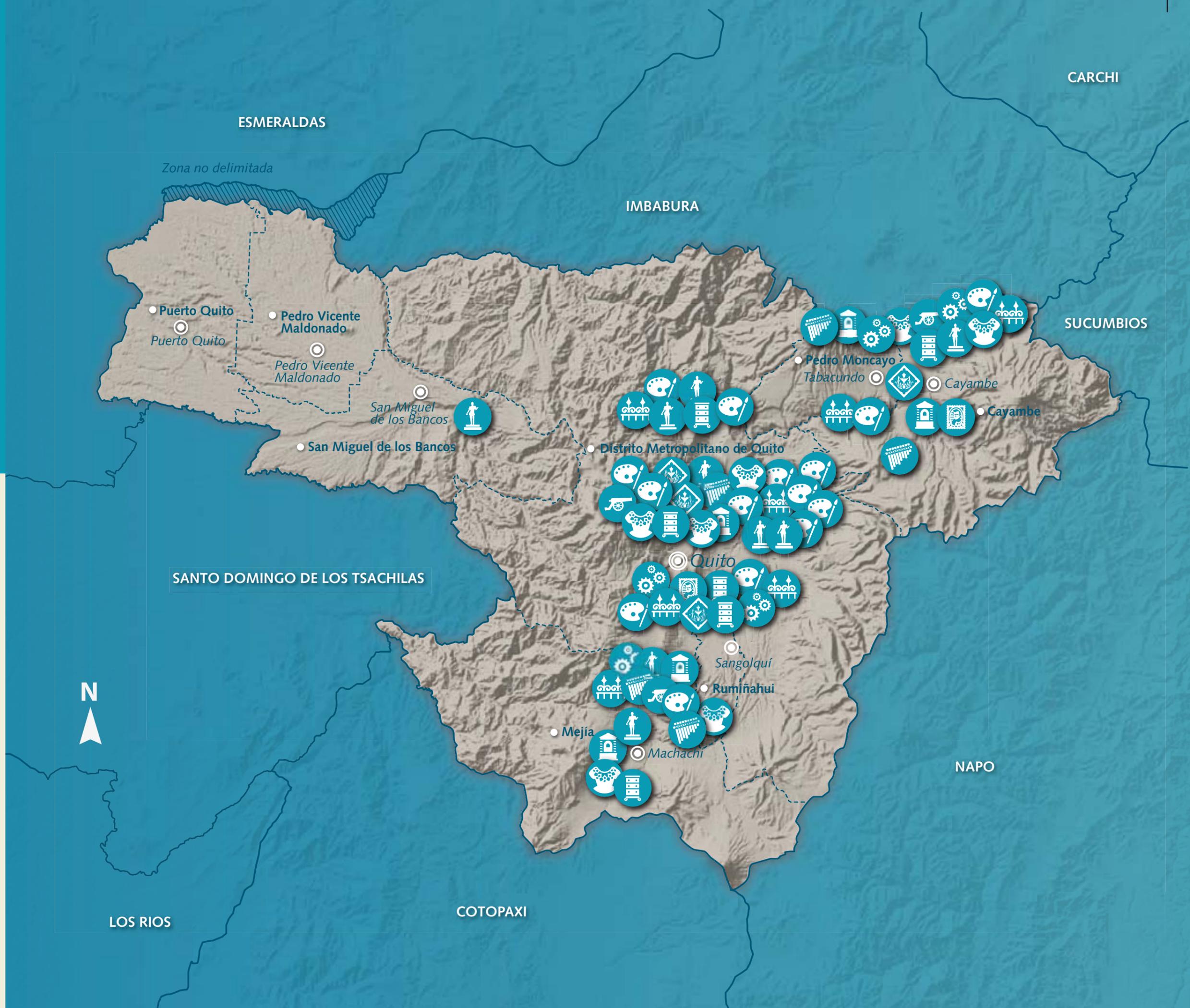
INSTRUMENTOS MUSICALES

Se refiere a los objetos contruidos con el propósito de producir sonido en uno o más tonos, que pueden ser combinados por un intérprete para producir música, que presenta valor histórico-artístico. En esta categoría están los instrumentos de cuerda, de percusión, de viento, etc.

Provincia de Pichincha



- SIMBOLOGÍA**
- ⊙ Capital provincial
 - Cabecera cantonal
 - Cantón
 - División provincial
 - - - División cantonal
 - *Límites referenciales



de Santiago, Hernando de la Cruz, Nicolás Javier Goribar, Bernardo de Legarda, Diego de Robles, Bernardo Rodríguez, Manuel Samaniego, entre otros, forjaron un legado de objetos artísticos que son una huella obligada en la memoria histórica del periodo colonial. La altísima calidad y originalidad de sus pinturas y esculturas traspasaron fronteras y embarcaciones marítimas llenas de obras de arte llegaron hasta Europa. De esta manera el sincretismo latinoamericano también impactó en los centros de poder imperial.

Decenas de escultores, pintores, talladores, imagineros, ensambladores, encarnadores, plateros, alfareros y demás, se agruparon en gremios y cofradías. Cada una de estas asociaciones, dedicadas a un santo patrono como distintivo de su oficio, también servía como espacio de socialización, hermandad y bienestar colectivo, puesto que las cuotas mensuales que se cobraban a su interior se usaban para socorrerse mutuamente en caso de necesidad.

Las técnicas artísticas utilizadas en el trabajo pictórico y escultórico eran de una complejidad asombrosa: la policromía, el encarne brillante, el estofado, el esgrafiado, el uso de pan de oro y de plata, la mascarilla de plomo, el abrillantamiento con vejiga de carnero, eran el resultado de una disciplinada y perfeccionada maestría.

La nueva estética iconográfica y la introducción de las técnicas artísticas acuñadas en Europa y desconocidas en la América aborígena hasta aquella época, se fundieron con vestigios de la religiosidad laica y las mentalidades locales, lo que dio lugar a un sincretismo cultural en el que convergieron distintas concepciones del mundo, así como indujeron hacia la necesidad de mixtificar las interpretaciones artísticas y tornarlas más proclives para su apropiación cultural por parte de las poblaciones locales. Por esta razón, tales bienes son la base material del patrimonio religioso y laico de la nación ecuatoriana.

A finales del siglo XVIII, se produjo un giro en la cosmovisión del mundo que se expresó en profundas transformaciones estéticas. Aparecieron en la Audiencia de Quito artistas de gran reconocimiento

como Antonio Salas, Agustín Guerrero, Luis Cadena, Joaquín Pinto. Se produjo también un hecho curioso, puesto que la expedición botánica dirigida por Celestino Mutis y que inició en 1783, reclutó a los hermanos Cabrera –Ascencio, Nicolás y Tadeo– para pintar la flora de Bogotá.

El trabajo de estos artesanos es un legado que se expresa en retablos, imágenes, lienzos, altares, púlpitos y mobiliario religioso que se conserva, no solo en la ciudad de Quito, sino en iglesias, conventos, santuarios, recoletas y haciendas de parroquias como Conocoto, Alangasí, Pomasqui, Amaguaña, Sangolquí, Calacalí, Cayambe, Puembo, Tumbaco, poblaciones que formaban parte de la Audiencia como corregimientos, poblaciones de indios o centros de producción hacendaria.

Hacia el primer tercio del siglo XIX, junto con un notorio decaimiento de la producción artística colonial de estilo fundamentalmente religioso, surgieron artistas dedicados a la acuarela, técnica muy de moda en Europa por ese entonces. Estos artistas dedicaron sus obras al paisajismo y al retrato. La miniatura, una nueva creación con magníficas representaciones y características, se realizó en todo tipo de soporte: hueso, madera, metal, carey y concha perla.

El registro de bienes muebles de Pichincha

Realizar un registro de bienes muebles significa reconocer la existencia y el valor de bienes dispersos y en desigual estado de conservación. El reconocimiento de sus características físicas exteriores debe ir acompañado de una reconstrucción certera de su historicidad a fin de conseguir su descripción integral y su relación con el entorno natural y con la sociedad en la que se gestaron, por lo que no es una simple operación enumerativa, sino un trabajo de selección y análisis de información compleja.

En el caso de Pichincha, se recogió información en los cantones Quito, Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Rumiñahui, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito.



Geovany Villegas S.

Sin duda, la ciudad de Quito, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1978 alberga un rico repertorio de bienes culturales y patrimoniales que se expresan en una variedad de pinturas, esculturas, tallas, orfebrería y documentación histórica.

Durante el registro y gracias a la colaboración de distintas entidades, se logró el registro de 9.200 piezas entre esculturas, pinturas de caballete, orfebrería, mobiliario, pintura mural y retablos.

Bajo la custodia del Ministerio de Defensa se registraron importantes bienes culturales muebles tales como armamento, mobiliario, utensilios, uniformes y documentación militar importante, que integra un corpus significativo de bienes muebles no religiosos.

El registro centró su atención también en el mobiliario urbano de la provincia, como monumentos, piletas, arcos, murales, esculturas, así como menaje e instrumental científico; en este sentido vale mencionar el mobiliario científico que se conserva en el Observatorio Nacional (ubicado en el parque La Alameda de Quito), así como el instrumental del



INPC

Museo de Ciencias Naturales de la Escuela Politécnica Nacional, el Museo de la Medicina, entre otros.

En esta página: Arriba: Tallas policromadas de la Virgen Inmaculada de Legarda, rodeada de ángeles. Abajo: Detalle de una pintura de la Virgen de Dolores.



INPC

Existen también varias colecciones numismáticas y filatélicas, así como determinadas colecciones de artesanía.

Bienes culturales muebles emblemáticos

La virgen de El Quinche. El escultor español Diego de Robles fue uno de los primeros escultores que, según registran las crónicas coloniales, realizó cuatro vírgenes similares: la Virgen de Guápulo (que se quemó en un incendio en el siglo XIX), la Virgen del Cisne, en Loja; la Virgen de Cicalpa en Chimborazo y la de Oyacachi, que luego pasaría a ser conocida como la Virgen del Quinche.

Cuenta la leyenda que los indios de Lumbisí, asentados en la actual parroquia de El Quinche, mandaron a esculpir la imagen de la virgen por ser milagrosa, pero no tuvieron con qué pagar a su autor por el trabajo, por lo que el escultor Robles propuso un trueque entre la obra escultórica y unas maderas de cedro que tenía el pueblo vecino de Oyacachi. En 1604, esta Virgen, objeto de veneración nacional, fue trasladada definitivamente a El Quinche, declarado Santuario Nacional en 1985.

Desde el Santuario de la Virgen de El Quinche, la figura de su patrona sale en peregrinación cada

veintiuno de noviembre. Durante los últimos años hacía el recorrido en un vehículo con urna llamado papamóvil, ya que había sido utilizado por el Papa Juan Pablo II en su visita al Ecuador en 1985. Sin embargo, debido a la hermética vitrina se formó pronto un microclima con elevada temperatura y humedad que afectó a la imagen, y ésta no tardó en mostrar su deterioro.

En el 2002, el escultor Eduardo Maldonado trabajó en la conservación y restauración técnica de la imagen. Según datos arrojados en los exámenes químicos de laboratorio que incluyó análisis de pigmentos, se conoció información que revela que la imagen data realmente del siglo XVIII y no del XVI como se había creído hasta ahora; sin embargo, dado que la talla estéticamente corresponde al XVI, es posible que se trate de una copia realizada en el siglo XVIII.

El museo del Santuario guarda otra imagen que se está parcialmente quemada y que podría ser la original. La policromía estofada de la Virgen fue realizada por el dorador Luis de Rivera, trabajo que no se puede apreciar a simple vista, debido al ropaje que cubre la escultura.

En el siglo XVII, las figuras escultóricas de los personajes religiosos fueron perdiendo su rigidez y aparecieron los pliegues en los vestidos lo que transmitía más movimiento y armonía. Se utilizaron colores más brillantes y aumentaron los rasgos de expresividad en rostros y miradas. Así mismo, apareció en escultura otro tipo de imágenes, las “de candelero” que constan de rostros y manos con cuerpo de trípode rudimentario, estructura que se oculta con ricas vestimentas o con tela encolada. Se incorporaron cejas, pestañas y uñas. Aparecieron también las mascarillas de plomo y ojos de vidrio.

Los artistas más importantes de este siglo son Hernando de la Cruz, Miguel de Santiago, Nicolás Javier Gorívar y el escultor Diego de Olmos “Pampite”. Vale destacar a la única mujer pintora del XVIII, Isabel de Santiago, hija del pintor quien desde muy temprana edad aprendió el oficio. A ella se le atribuyen algunos cuadros propios y otros en conjunto con su padre como el que retrata a la Virgen de las Rosas y de las Flores.



Geovany Villegas S.

En el siglo XVIII, floreció el mercado del arte. Se suavizaron los colores y aparecieron paisajes exuberantes, que se llenan de luz con azules y turquesas. Los artistas de esta época más representativos son Vicente y Francisco Albán, Bernardo Rodríguez y Manuel de Samaniego, quien escribió su tratado de pintura documentando las técnicas utilizadas en los talleres de esa época. Éstos se encuentra en la biblioteca Jacinto Jijón y Caamaño. Los escultores más representativos del siglo XVIII son Bernardo de Legarda y Manuel Chili (Caspicara).

La Virgen Inmaculada. La virgen María, en los primeros siglos se la representó como a una reina coronada y en el siglo XVII aparece la Inmaculada Concepción, vestida de blanco (símbolo de pureza) y manto azul, coronada con doce estrellas, parada sobre una luna menguante y pisando al demonio en forma de serpiente. Esta talla realizada por Legarda se inscribe dentro de un conjunto de licencias artísticas que los creadores de su época se dieron en cuanto a la cromática y forma de las imágenes. La figura de la Virgen aparece en movimiento (apreciable en el gesto de sus brazos como en los pliegues de su túnica) y

luce alas trabajadas en platería, elemento característico de las representaciones angélicas, más no de las representaciones de la Virgen.

Las imágenes que con mayor frecuencia se exhiben como objetos de culto en iglesias y conventos son las referidas a la vida y pasión de Cristo, en escultura y pintura; el vía crucis por lo general aparece en las naves de las iglesias, ya en sea en cuadros o pintura mural; Cristo crucificado con el Padre Eterno y la Santísima Trinidad; los Evangelistas y santos como San Francisco, San Jerónimo, Santo Domingo, María Magdalena, Mariana de Jesús, Santa Rosa de Lima, San Agustín, cada uno con sus atributos personales y su vestimenta característica. Sobre todo existen series escultóricas y pictóricas de la Virgen María en su calidad de patrona de prácticamente todas las congregaciones y devociones: la Dolorosa, la Inmaculada, la Apocalíptica, la Divina Pastora, la del Quinche, del Carmen, de las Mercedes, del Rosario.

Página izquierda: Niño de Chachapoya, escultura policromada encarnada, siglo XVIII.

En esta página: Sillería de la Sala Capitular del Convento de San Agustín de Quito.



YACIMIENTO MONUMENTAL

Se consideran en esta categoría los emplazamientos que presentan evidencias arquitectónicas en la superficie o en el subsuelo, como muros, montículos, tolvas o modificaciones de cimas.



YACIMIENTO SUPERFICIAL

Es un emplazamiento sin construcciones arquitectónicas evidentes. Los restos cerámicos, líticos y óseos, que identifican a este tipo de yacimientos, son acumulaciones que se encuentran en el subsuelo. Se trata de restos cerámicos, líticos y óseos en superficie o registrados durante las excavaciones.



COLECCIONES

Incorpora esta categoría los conjuntos de objetos cerámicos, líticos y óseos de diversas culturas, así como evidencias paleontológicas, conformadas por acumulaciones, a través de la compra o la recuperación in situ. Ejemplos son los museos de arqueología y las colecciones privadas.



ALBARRADAS

Se trata de construcciones de tierra de manera anular, localizadas en las bases de cerros o elevaciones de mayor tamaño que capturan en su interior agua de lluvia o escorrentías estacionales para uso doméstico y agrícola durante todo el año.



FÓSILES ANIMALES Y VEGETALES

Son los restos o señales de la actividad de organismos animales y vegetales, que han sido reemplazados por minerales. Los fósiles animales más conocidos son los restos de conchas, caparazones y huesos. Los restos vegetales son impresiones de las plantas en rocas sedimentarias y la fosilización de bosques completos. Ejemplos de estos bienes son conchas, caparazones y huesos de animales, bosques y plantas petrificadas.



PETROGLIFOS

Se trata de símbolos tallados en rocas, sin un significado identificado, que pueden ser encontrados indistintamente en laderas o planicies tierra adentro, o en el interior de los cauces de ríos con baja cantidad de agua.



TERRACERÍA AGRÍCOLA Y CAMELLONES

La terracería consiste en la modificación de laderas, espolones o estribaciones de cerros de manera escalonada con la finalidad de aumentar terrenos habitables o agrícolas; algunas tienen muros de contención para su refuerzo. Los camellones son canalizaciones de distinta profundidad y forma para conducir y retener agua en su interior, junto a ríos y lagos, que sirven para mantener una agricultura rotativa y constante durante el año.



CAMINOS Y VÍAS

Se trata de senderos y carreteras que fueron transitadas por los habitantes en el pasado, utilizadas para atravesar las distintas regiones desde la época prehispánica hasta inicios del siglo XIX. Algunos ejemplos son los tramos del camino del inca, los coluncos, y ciertos caminos carrozables y chaquiñanes.

¿Qué son los bienes arqueológicos?

Comprende los vestigios más antiguos (lugares u objetos) dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador. Pueden encontrarse sueltos o agrupados y corresponder a un asentamiento simple o complejo. Estas evidencias dan cuenta de la vida de los grupos así como de sus estructuras habitacionales, centros ceremoniales y administrativos. Se registran además otros como aldeas, caseríos, residencias aisladas o emplazamientos estacionales: campamentos orientados a diferentes micro ambientes en donde se aprovechaban recursos específicos. Los bienes arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas.

Se estima que en el Ecuador existen aproximadamente 20.000 sitios y 3.000 colecciones arqueológicas, las que podrían contener entre 1'000.000 y 1'500.000 objetos. Estos bienes se encuentran en todo el país, aunque las provincias de Santa Elena, Manabí, Imbabura, Cañar y el oriente tienen mayor concentración.

Provincia de Pichincha
770 FICHAS LEVANTADAS

Vestigios prehispánicos de Pichincha

Estanislao Pazmiño

Pichincha alberga numerosos yacimientos arqueológicos que corresponden a diferentes períodos históricos. El total de bienes arqueológicos registrados en Pichincha es de 770. Mediante su estudio se puede esbozar cómo fue el desarrollo de la cultura prehispánica en la provincia, que encierra regiones geográficas y ecológicas diferentes, de las cuales proviene la fisonomía propia de los pueblos que en ellas se asientan.

En términos arqueológicos, la provincia se divide en dos zonas muy diferentes: el valle interandino y la ceja de montaña con el piedemonte noroccidental. El valle interandino se extiende entre las estribaciones de las cordilleras oriental y occidental de los Andes, el nudo de Mojanda al norte y el de Tiopullo al sur. Hacia la mitad de la zona se levanta el volcán Ilaló que divide el valle central en los de Tumbaco al norte y el de Los Chillos al sur, ambos colindantes con la meseta de Quito al pie del volcán Pichincha.

Esta meseta desciende al sur hacia los valles de Turumbamba y Machachi en las faldas de la cordillera occidental. En el norte, el valle interandino se rompe por el mayor accidente geológico de la provincia: el

cañón del río Guayllabamba, resultado de miles de años de continuada erosión del suelo. El Guayllabamba alimentado por los ríos San Pedro, Chiche, Pita y Pisque, fluye hacia el noroccidente, rompe la cordillera y desagua en el gran río Esmeraldas. Al norte del cañón del Guayllabamba se extienden la meseta y el valle de Cayambe.

La región noroccidental asciende la ceja de montaña desde las estribaciones orientales de la cordillera occidental y desciende a los bosques de la Costa.

Contexto histórico de la provincia

Las primeras migraciones que poblaron el continente americano se expandieron rápidamente hacia el sur y habitaron en poco tiempo los nuevos e inhóspitos territorios de los Andes Sudamericanos. Hace aproximadamente 11.000 años, bandas de cazadores y recolectores llegaron a los espesos bosques de los valles aledaños al volcán Ilaló.

Los abundantes recursos de la zona facilitaron el establecimiento de campamentos temporales. Esos campamentos han dejado las primeras huellas de pre-

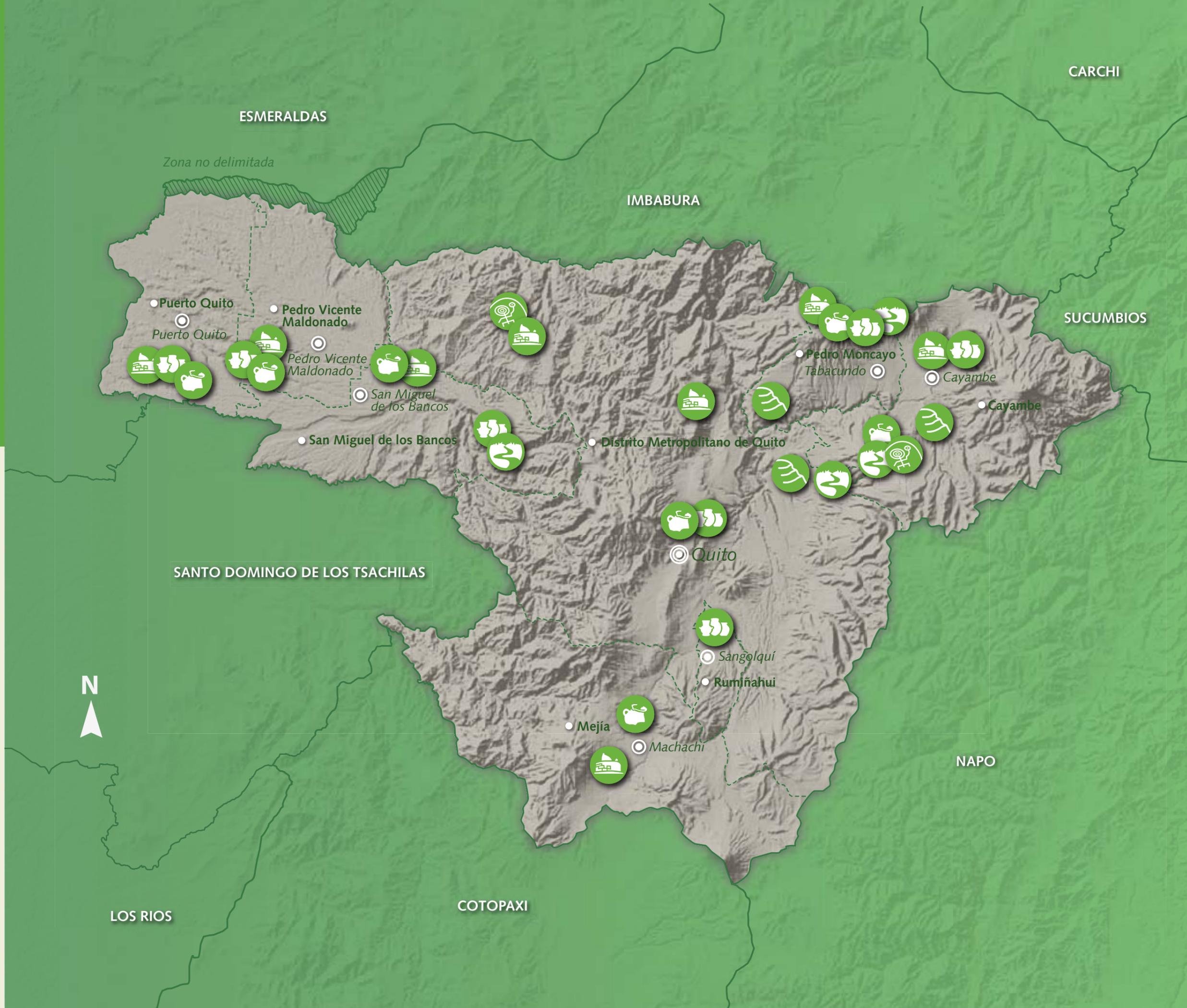
Provincia de Pichincha



SIMBOLOGÍA

- ⊙ Capital provincial
- Cabecera cantonal
- Cantón
- División provincial
- - - División cantonal

*Límites referenciales



sencia humana en nuestro país. La facilidad con la que se podía subir a los páramos desde las zonas boscosas de los valles en un tiempo relativamente corto, puso a disposición de esos migrantes una variada fuente de materias primas y alimentos. La cacería de venados, zarigüeyas, conejos y aves, la pesca en las lagunas vecinas y la recolección de semillas, raíces, frutos y plantas permitieron a dichos grupos establecerse durante períodos mucho más prolongados.

El descubrimiento de obsidiana o vidrio volcánico negro, contribuyó al desarrollo de los asentamientos humanos, por su utilidad en la fabricación de cuchillos, puntas de flecha y perforadores. También se han encontrado restos de objetos trabajados en basalto.

Miles de años después, el valle interandino acogió a nuevos pobladores de otras procedencias. Aunque aún cazaban con frecuencia y recolectaban frutos del bosque, su alimento provenía de la agricultura. Luego de observar por miles de años el ciclo vital de las plantas, perfeccionaron el cultivo de maíz, quinua, chocho, calabaza y otros cereales y tubérculos. Los pobladores pasaron de la apropiación de recursos a la producción de sus propios alimentos. Su modo de vivir cambió de modo radical. Los campamentos temporales fueron reemplazados por aldeas permanentes de moradores sedentarios. El camino para el surgimiento de nuevas tecnologías, como la producción de cerámica, quedaba expedito.

En la provincia de Pichincha, los vestigios de las primeras aldeas agrícolas corresponden al período Formativo entre los años 2000 y 1500 a.C., cuando los asentamientos evolucionaron hacia organizaciones sociales más complejas y entablaron vínculos comerciales con sociedades semejantes que habitaban en territorios de la Costa. Este ciclo se cerró con la devastadora erupción del volcán Pululahua que sepultó a los poblados de la región y afectó a amplias zonas de la Sierra y la Costa, pues la caída de ceniza arruinó cultivos y provocó escasez de alimentos.

Según investigaciones de vulcanólogos, durante el período de Desarrollo Regional entre los años 500 a.C. y 500 d.C. el callejón interandino sufrió el azote de varias erupciones volcánicas que diezmaron a la po-

blación. Por esta razón, pocos son los asentamientos conocidos correspondientes a esta época. También el creciente comercio con otras regiones se afectó por la misma causa.

En los comienzos del período de Integración entre los años 500 y 1533 d.C. la tranquilidad se restableció paulatinamente y con ella los pueblos retomaron sus habituales actividades agrícolas y comerciales. El número de pobladores y asentamientos fue creciendo y la innovación agrícola en los sistemas de riego mejoró la producción. Las relaciones comerciales adquirieron mayor complejidad con la introducción de recursos exóticos y bienes suntuarios de valor simbólico y ritual; en la ceja de montaña del noroccidente de la provincia, se desarrolló una sociedad de comerciantes encargada de abastecer de esos productos y bienes a la Sierra y a las tierras bajas de la Costa.

La bonanza económica consolidó un cacicazgo o sistema social fuertemente jerarquizado que llegó a su mayor desarrollo con la conformación del grupo étnico caranqui. En la provincia de Pichincha, los poblados principales estuvieron localizados en lo que hoy es Cochasquí, Cayambe y El Quinche, donde erigieron grandes plataformas de tierra y bloques de cangagua como lugar para las celebraciones y rituales y fue también el lugar de habitación de los principales miembros de dicha etnia.

En la zona se estableció un comercio muy activo con el intercambio de una gran variedad de productos de lugares tan distantes como la Costa y la Amazonía. Según referencias históricas, el asentamiento aborígen ubicado en la actual parroquia de El Quinche albergó uno de los mercados más importantes de plumas multicolores, alimentos, animales, algodón, cerámica, lana y otras mercancías.

Hacia fines del siglo XV la tranquilidad se vio repentinamente interrumpida por rumores del avance de un poderoso ejército proveniente del sur. Tupac Yupanqui había movilizado las fuerzas militares incas en su afán de conquista y su objetivo era llegar tan al norte como le fuese posible. Pronto la región quedó envuelta en una guerra tenaz y prolongada en la que los grupos locales juntaron esfuerzos, de-



Geovany Villegas S.

pusieron rivalidades internas y resistieron con tanta eficacia en las cercanías de Guayllabamba y Cayambe que pudieron detener el avance de las veteranas huestes cuzqueñas.

Por más de diez años se batalló, se resistió y se detuvo al invasor. Pero finalmente los incas se abrieron paso cuando lograron tomar algunos poblados y esto marcó el comienzo de la conquista. Sin embargo, el dominio, no terminaba de consolidarse cuando llegaron los españoles, con cuya presencia se cerró el telón del escenario de la historia prehispánica.

Patrimonio arqueológico de Pichincha

Visto el escenario histórico de la provincia es posible tener una idea de la riqueza de su patrimonio arqueológico. La diversa composición de los sitios vuelve mucho más compleja la clasificación de los restos culturales y la elaboración de datos cronológicos; es frecuente encontrar algunos sitios que juntan rasgos de varios pueblos.

Durante el proceso de registro de bienes patrimoniales se levantaron en la provincia más de quinientas fichas de yacimientos y colecciones. Con esta indagación se pudo constatar el estado de abandono,



INPC



INPC

En esta página: La fortaleza prehispánica de Rumicucho.



Estanislao Pazmiño

el grado de deterioro y el peligro de destrucción en que se halla gran parte de los sitios y reliquias antiguas y la insuficiencia de los lugares que albergan colecciones arqueológicas.

Se identificaron varias clases de yacimientos. Así, los que van desde el período pre – cerámico o paleoindio hasta la época inca se encuentran estructurados por elementos característicos de cada cultura. Por ejemplo, la mayoría de sitios no presenta huellas visibles de su paso por la historia ya que sus restos están bajo tierra y, por lo general, se conforman apenas de fragmentos de cerámica; por el contrario, hubo pueblos cuyo poder les permitió edificar estructuras monumentales que han sobrevivido de mejor manera el paso del tiempo.

La región interandina

El callejón interandino a la altura de la provincia de Pichincha guarda evidencias de una continua y prolongada ocupación.

En la segunda mitad del siglo XX, algunas excavaciones arqueológicas dieron cuenta de los asentamientos humanos más antiguos del país. Restos de obsidiana y de basalto llamaron la atención de arqueólogos como

Ernesto Salazar que vio en ellos huellas de los primeros cazadores y recolectores que datan de hace poco más de diez mil años y que son apenas perceptibles incluso para el ojo de un buen observador.

También en este periodo de investigación, se desenterraron objetos y restos de materiales que permitieron inferir detalles de las primeras aldeas agrícolas surgidas en la Sierra ecuatoriana particularmente en áreas del valle de Quito y algunas zonas del noroccidente de la provincia. El trabajo de Marcelo Villalba sobre la aldea formativa de Cotocollao, abrió el camino para los estudios de las primeras sociedades agro – alfareras en el territorio de la provincia.

La erupción del Pululahua destruyó gran parte de dichas aldeas y dio comienzo al período de Desarrollo Regional sobre el que hay abundantes vacíos que han intentado llenar los últimos trabajos efectuados en La Florida en el norte de Quito, al pie de las faldas orientales del Pichincha.

Hacia el fin de la época precolombina y con propósitos ceremoniales, se construyeron monumentales plataformas al norte de la provincia, desde San José de Minas hasta las inmediaciones de Cayambe. Gran parte



Estanislao Pazmiño

de estos yacimientos ha sido gravemente afectada por el crecimiento demográfico y las actividades agrícolas.

En la misma región es común encontrar ruinas de pucarás o fuertes militares incas ocupados durante las campañas expansionistas contra los caranquis. Numerosos estudios han descrito al detalle estas fortalezas de montaña y han propuesto interpretaciones sobre la función de estos monumentos en el proceso de la dominación incaica del norte andino.

La región noroccidental

El noroccidente de Pichincha se identifica, en los estudios arqueológicos, como área cultural de los yumbos. Sin embargo, algunas investigaciones sobre esta zona indican que hubo ocupaciones mucho más antiguas correspondientes al período Formativo entre los años 2000 y 500 a. C., como son los asentamientos de Cotocollao. La mayoría de estas evidencias fueron recuperadas de estratos profundos ya que las erupciones de los volcanes Pululahua y Pichincha depositaron abundante material que terminó por sepultar un buen número de yacimientos en esta región.

Mucho tiempo después, la zona fue ocupada por el grupo étnico yumbo cuya dispersión en toda el área

se conoció gracias al trabajo investigativo de Ronald Lippi. Los restos de aldeas yumbo se caracterizan por la existencia de montículos artificiales de tipo habitacional y funerario, aunque en ciertos sectores lo que las define es solamente el abundante material cerámico que aparece en la superficie.

La presencia yumbo se registra a partir del período de Integración y se extendió hasta la época colonial. El espeso bosque nublado característico del lugar, la amplia variedad de flora y fauna, el suelo fértil bien abonado por las erupciones volcánicas, permitió el asentamiento de poblados y el cultivo del maíz, el algodón y el ají.

La ubicación de estos poblados, asentados entre la Sierra y la Costa, facilitó el desarrollo de un intenso comercio del que llegaron a ser especialistas. Por esta razón, se puede encontrar en fuentes históricas la palabra “yumbo” como sinónimo de comerciante.

El intercambio propició la consolidación de prósperos centros de poder político y económico donde los caciques, como muestra de su prestigio y autoridad, constru-

Página izquierda: Fragmento cerámico zoomorfo.
En esta página: Pirámides de Cochasquí.



Ministerio de Turismo

ieron plataformas monumentales. La evidencia arqueológica contraría la idea predominante hasta hace poco de que en esta área no hubo un desarrollo significativo.

El comercio coadyuvó a la construcción de caminos cavados que conectaban los poblados. Aún quedan tramos de ellos, denominados “culuncos”. Estos caminos en su mayoría fueron usados como rutas comerciales hasta bien entrado el siglo XX.

Aunque la ocupación de las tierras del noroeste duró poco tiempo, la expansión inca dejó en ellas importantes vestigios como los pucarás de Capillapamba, Palmitopamba, Chacapata y Tulipe.

Yacimientos y sitios representativos

Entre los sitios inventariados destacan: El Inga, Cochasquí, Pambamarca, Rumicucho, Tulipe y Palmitopamba.

Hacia el nororiente de las estribaciones del volcán Ilaló se ubica el sitio pre cerámico de El Inga, en cuyo terreno erosionado se descubren algunos restos líticos que pro-

bablemente fueron trabajados. Los restos corresponden a las únicas evidencias dejadas por los primeros cazadores y recolectores establecidos en campamentos hace 11.000 años. Robert Bell y luego Ernesto Salazar, analizaron una amplia colección de cuchillos, raspadores, perforadores y artefactos similares de obsidiana y basalto que permiten interpretar la forma de vida de los primeros pobladores del actual territorio ecuatoriano.

Cochasquí es el ejemplo más conocido de un asentamiento caranqui. Alberga veintiséis montículos artificiales de aproximadamente diez hectáreas y fue la cabecera de uno de los principales cacicazgos que existieron entre la zona del Guayllabamba y el Valle del Chota. Hay quince tolas cuadradas, nueve de las cuales tienen rampa de acceso; se conjetura, por su magnitud, que fueron lugares ceremoniales y de residencia de personajes principales. El resto de montículos son redondos y pudieron haber estado destinados a prácticas funerarias y a residencia de personas de menor rango. Por la riqueza de datos que aporta sobre el desarrollo cultural de los caranquis, Cochasquí tiene la calificación de parque arqueológico protegido.

Toda la región del macizo de Pambamarca, y no solamente el sitio así denominado, debe ser considerada como un área de interés arqueológico. Se encuentra a 30 kilómetros al noreste de la ciudad de Quito y a 14 kilómetros de la ciudad de Cayambe. Su trascendencia histórica radica en que fue el escenario de una de las más impresionantes campañas militares libradas entre incas y caranquis. Hay en la zona más de una decena de fortalezas militares que no pueden ser interpretadas sino en conjunto. Estos pucarás varían en tamaño y forma según dónde están situados. Los más conocidos son los de Campana Pucará, Pambamarca y Quitoloma. Este último, por su dimensión, bien podría constituir el fuerte inca más grande de los Andes Septentrionales. Las edificaciones se caracterizan por ofrecer a veces restos de habitaciones, graneros y lugares de reunión siempre circundados por murallas de piedra.

El sitio arqueológico de Rumicucho se erige sobre una pequeña loma en la planicie de San Antonio de Pichincha al norte de Quito. Este observatorio se atribuye a los incas, pues su disposición corresponde perfectamente al patrón propio de los pucarás. De estructura alargada, sigue el contorno de la colina y muestra varios niveles de murallas. Es patente su carácter defensivo. Las excavaciones arqueológicas hallaron también áreas ceremoniales y residenciales.

En el noroeste de Pichincha está el famoso complejo arqueológico de Tulipe compuesto de varias estructuras semi subterráneas conectadas con canales de agua catalogadas, a veces, como piscinas.

A cuatro kilómetros de la población de Nanegal y a 40 kilómetros al nornoroeste de Quito, se encuentra el sitio arqueológico de Palmitopamba que guarda evidencias de la coexistencia de las sociedades yumbo e inca. Entre los rasgos más distintivos de este yacimiento aparecen las huellas de lo que constituyó un pucará. Se ven con claridad las terrazas defensivas construidas sobre la loma que domina el lugar. También se observan sectores en los que la presencia yumbo ha dejado montículos artificiales y pequeños túmulos funerarios. Con frecuencia aparecen dispersos en el terreno múltiples fragmentos cerámicos de ambas culturas. Las investigaciones llevadas a cabo por el arqueólogo norteamericano Ronald Lippi han demostrado la importancia



Wilma Guachamín



Wilma Guachamín

histórica de este sitio como enclave del Tahuantinsuyo en la ceja de montaña y el piedemonte occidental. Se cree, además, que una parte de la nobleza inca se refugió en Palmitopamba al huir de los españoles.

Colecciones arqueológicas

En la provincia de Pichincha hay varios museos y colecciones de bienes precolombinos del país. El Museo Nacional del Ministerio de Cultura, antes Museo del Banco Central del Ecuador, hoy Ministerio de Cultura alberga la muestra arqueológica precolombina más completa, más importante y mejor presentada de cuantas ofrece Ecuador. El visitante puede trasladarse a la época de los primeros habitantes del territorio nacional y encontrarse con las sucesivas culturas del país hasta la conquista de toda la Sierra y parte de la Costa del Ecuador por los ejércitos de Tupac Yupanqui y Huayna Cápac.

Página izquierda y en esta página: Piscinas del Centro Ceremonial de Tulipe.



Quito Turismo

¿Qué son los bienes inmateriales?

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Es la transmisión, de generación en generación, del conocimiento y del saber de las diversas sociedades y grupos, información que tiene relación directa con relatos de hechos históricos, acontecimientos mitológicos y expresiones del sentir popular. Se incorporan aquí todas las expresiones de la mitología, las leyendas, los cuentos, coplas, amorfinos, plegarias, expresiones de toponimia, narraciones de la historia local, así como también las lenguas y dialectos.

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Categoría referente a las manifestaciones propias de un pueblo que tienen que ver con la creatividad, que se han ido transmitiendo de generación en generación y que han ido evolucionando y adquiriendo nuevos significados con el pasar del tiempo. Aquí se incluyen la puesta en escena de expresiones de música, teatro, plástica, danza, literatura, juegos y otras.

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Actividades que estructuran la vida de las comunidades y grupos sociales reafirmando su identidad; en espacios públicos o privados, en contextos sagrados o profanos, en el área rural o urbana y que pueden estar asociadas al ciclo vital de los individuos y grupos, al calendario agrícola o estacional y otros sistemas espaciales y temporales, como fiestas o ceremonias religiosas, festividades, fiestas cívicas, ritos especiales o representaciones escénicas populares.

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Es el conjunto de conocimientos, técnicas, competencias, prácticas y representaciones desarrolladas y perpetuadas por las comunidades en la interacción con su entorno natural y que se transmiten de generación en generación. Entre ellos están los conocimientos sobre alimentos y cocina (gastronomía), medicina tradicional, geografía sagrada o sitios sagrados, toponimia, agrobiodiversidad y astronomía.

TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Conjunto de actividades productoras, de carácter esencialmente manual, realizadas por un solo individuo o una unidad familiar, transmitidas por tradición de padres a hijos y cuyos productos, generalmente de carácter anónimo, están destinados a la cobertura de necesidades concretas. Es el caso de la producción de artesanías.

Constituyen “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural...”. Se transmiten de generación en generación y son recreados constantemente por las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, transfiriendo un sentimiento de identidad y continuidad, lo que contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Se manifiestan en tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y las técnicas artesanales tradicionales. En nuestro país, existen 10 bienes inmateriales declarados patrimonio nacional, y 11 lenguas nativas reconocidas, entre ellas, la lengua zápara, que es Patrimonio Mundial (2001).

Provincia de Pichincha
198 FICHAS LEVANTADAS

Ritos, fiestas y conocimientos ancestrales en Pichincha

Jorge Trujillo

Periodo prehispánico

Hace aproximadamente 3.500 años, espacios que corresponden a lo que actualmente es el Ecuador, fueron recorridos y poblados por varias tribus. Las de filiación caribe y arahuaco recorrieron la cuenca amazónica. En épocas más recientes, otras de filiación chibcha, en sucesivas oleadas originadas en las costas centroamericanas, se dirigieron hacia el sur, siguiendo las formaciones boscosas del Chocó pacífico. Poblaron zonas costeras y luego los espacios andinos y amazónicos contiguos, en dirección al este.

En la meseta que forma las estribaciones del Pichincha, según sugieren varios vestigios arqueológicos, estas tribus organizaron caseríos distribuidos por los costados occidental y oriental de la meseta, quedando en el medio las lagunas de Ñaquito y Turubamba. El corredor que va de Cotocollao a Chillogallo por el oeste, bordeando las faldas de la montaña, constituyó el espacio conocido como *hananquito*, y desde Lincán hasta Guajaló, bordeando el borde este de la meseta, el que fue conocido como *urinquito*.

Entre los integrantes de la comuna Santa Clara de San Millán, que fue parte del espacio *hananquito*, se guarda memo-

ria del origen de esas lagunas: según ésta, serían vestigios del diluvio del que se salvaron dos hermanos que, habiéndose casado con las mujeres guacamayo, que los alimentaron, tuvieron como descendientes a los indios quiteños.

Estas tribus, y las de similar filiación que ocuparon las zonas del piedemonte andino tanto hacia el este como hacia el oeste, integraron una vasta red comercial en la que circularon bienes prestigiosos como herramientas y espejos de obsidiana, ornamentos manufacturados de la concha *Spondylus*, textiles de algodón, oro en bruto y labrado en joyas, además de productos de uso ritual como las hojas de coca, *Erythroxylon coca*.

La breve presencia inca contribuyó a incrementar este prestigio. Integrantes de las panacas o linajes de Túpac Yupanqui y Huaina Cápac introdujeron el comercio de la sal que les permitió el control del flujo de oro de las minas y placeres auríferos que se encontraban al este y oeste de los asentamientos quiteños.

El dominio incaico no dejó grandes vestigios monumentales. Aunque hay estudiosos que coinciden en señalar que hay indicios del templo de oro, *curicancha*, en el espacio de la actual plaza, templo y convento de San

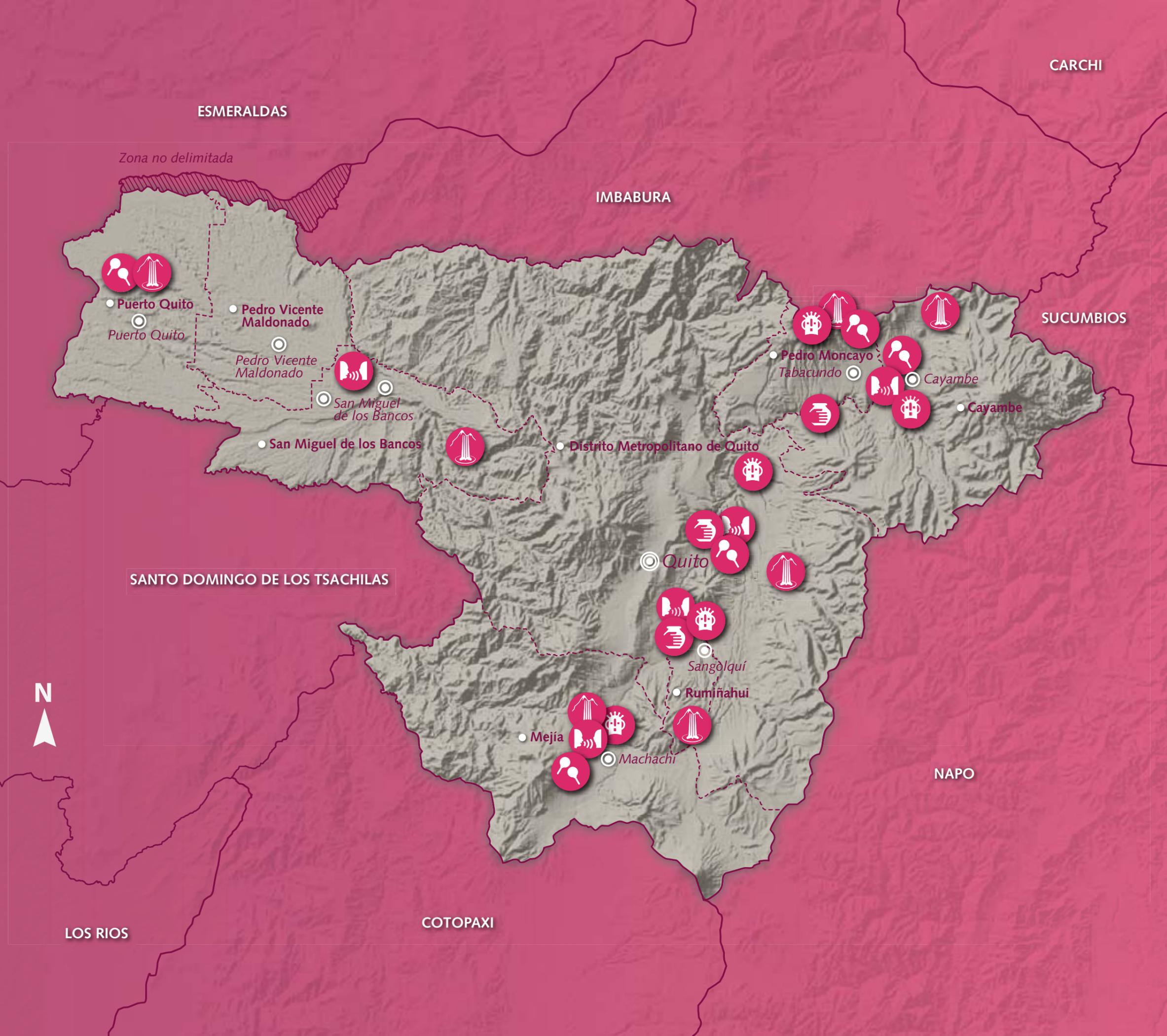
Provincia de Pichincha



SIMBOLOGÍA

- ⊙ Capital provincial
- Cabecera cantonal
- Cantón
- División provincial
- - - División cantonal

*Límites referenciales





INPC

Francisco, de otra edificación de uso ritual en el sitio que ocupa la iglesia de La Merced y de la casa de las sacerdotisas de la religión solar, acllahuasi, en el templo y convento de Santa Catalina.

La evidencia sociológica es el ascendiente incásico de algunos linajes indoquiteños y la persistencia de las identidades de origen de los mitmacuna o mitimaes que ocupan espacios cercanos a la ciudad de Quito. Entre otros, Pomasqui, Cotacollao, Collacoto, Lumbisí y Cocotog.

Periodo colonial

La fundación española de la ciudad de San Francisco de Quito se efectuó en el sitio donde se levantaban algunas edificaciones incaicas. La villa colonial estuvo rodeada por asentamientos de indios quiteños y mitmacuna, cuzqueños y del Colla Suyu. Éstos adoptaron tempranamente especies de cultivo y animales domésticos que trajeron los españoles.

Integrantes de estas comunidades, además, contribuyeron al sostenimiento de los habitantes de la villa con la prestación de servicios como *huasicama* u ocupaciones domésticas, el pongaje o abastecimiento de agua, la eli-

minación de desechos, la limpieza de las calles y espacios públicos y el servicio de correo.

En los valles aledaños, en las comunidades se preservó también el sistema de huertas para el cultivo de productos americanos y europeos. Esta influencia creó un nuevo horizonte cultural agrario que abasteció a los mercados de la ciudad. Éstos fueron instituciones pre-incaicas conocidas en quichua como *catuco*; por influencia de los españoles que estuvieron en Tenochtitlán, como tiangués.

En el ámbito agrario surgieron formas de religiosidad que tuvieron como incentivo la participación en diversas conmemoraciones litúrgicas de la Iglesia Católica. Tuvo especial acogida entre las poblaciones comuneras la celebración de Corpus Cristi, en la que fue tolerada la participación de danzantes que encarnaban personajes de ritos ancestrales indoamericanos. Otros se adaptaron a comparsas de conmemoraciones como la Navidad y los Santos Inocentes.

Desde el punto de vista social e histórico, esta secuencia intensa de ritualidades se convirtió en el medio idóneo para acceder a ciertos privilegios. Por ejemplo, lograr el cambio de estatuto social, el acceso a nuevas ocupaciones y la participación en cofradías y asociaciones religiosas en las que, antes que las exclusiones, dominaban las lealtades con otras castas de la sociedad.

Periodo de la república

Los elementos jerárquicos coloniales, centrados alrededor de la ciudad de Quito y su entorno indígena, se convirtieron en los referentes de las vastas sociedades y culturas agrarias. La hacienda, sistema dominante de producción agropecuaria a gran escala, a la vez que difundió nuevos productos y técnicas agrícolas entre las sociedades indígenas rurales y propició su inserción en los mercados locales, suscitó la adopción de otros ritos, vinculados a los ciclos productivos como las conmemoraciones de San Juan, San Pedro y San Pablo, San Isidro, Santa Rosa, entre otras.

La religión católica, a pesar de las tendencias seculares, al igual que en el periodo de la colonia, definió los perfiles culturales del conjunto social. Desconcentró desde los ámbitos urbanos las celebraciones religiosas cruciales que conservaron su poder de reinsertión social para los indios conversos.

A estas celebraciones mayores se sumaron otras de menor importancia. De manera que muchas de las festividades, entre las que se cuentan algunas relacionadas con los ciclos agrarios andinos, se convirtieron en nuevos elementos referenciales de las culturas campesinas.

El efecto más importante fue el surgimiento de una nueva categoría social a la que se puede considerar mestiza, que no es sino la figuración social de los sectores indios que por mediaciones de la religión y la práctica de su religiosidad pasaron a insertarse en la sociedad, desempeñando nuevas ocupaciones con acceso a los recursos monetarios.

Crecimiento de la ciudad

El crecimiento urbano de Quito data de inicios del siglo pasado. En 1950 se registró una población de 209.000 habitantes. Entre 1950 y 1980, en el lapso de treinta años, su población se cuadruplicó, alcanzando casi el millón de habitantes. Y para el año 2001, veinte años después, ascendió a 1'399.378 habitantes. Esta cifra representó el 66.5% de la población de la provincia que para el mismo año fue de 2'101.799 habitantes.

El surgimiento contemporáneo de esta sociedad urbana modificó la cultura de la ciudad señorial, legado de la colonia y del temprano periodo republicano. A la vez, la intensa emigración de las poblaciones del medio rural provocó cambios radicales en las culturas agrarias. Como consecuencia, gran parte de las celebraciones festivas, vinculadas a la liturgia católica, han desaparecido y prevalecen conmemoraciones de carácter secular.

La expansión de la agricultura hacia las formaciones boscosas de las cuencas del Esmeraldas y Guayas, en el oeste y de los afluentes del Marañón en el este fue un proceso correlativo con las transformaciones agrarias y el crecimiento urbano.

En la jurisdicción de la provincia, antiguas zonas boscosas fueron escenarios en los que emergieron nuevas sociedades campesinas como Santo Domingo de los Colorados (hoy provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas), Nono, Nanegalito, Mindo, Gualea, Puerto Quito o Los Bancos. En estos espacios incorporados a la producción agropecuaria, convergieron diversas tradiciones culturales campesinas de los valles andinos.

Escenarios y actores

El crecimiento urbano al que aportaron inmigrantes de diversas provincias y regiones se caracteriza por la persistencia de una amplia gama de identidades étnicas y expresiones culturales, sumidas a dos ejes dominantes.

Uno de éstos es el espacio que fue la ciudad colonial y señorial y el otro es el despliegue de templos y conventos que son el referente de la religiosidad. Ambos coinciden y configuran lo que se conoce como el Centro Histórico de Quito, que fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1978.

En este escenario el actor más destacado es la Iglesia Católica. La serie de conmemoraciones litúrgicas han creado condiciones para que diversas manifestaciones de religiosidad se preserven y convoquen a segmentos apreciables de la población. Algunos ritos de influencia sevillana se basan en una amplia participación de distintos sectores que integran la sociedad urbana.

Otro actor que ha contribuido y contribuye a sustentar varios elementos de la cultura inmaterial es el círculo de intelectuales que apoya, desde el estudio de varias disciplinas, a preservar la memoria de la ciudad. El punto de partida de esta tarea sistemática fue la declaratoria por parte de la UNESCO, antes citada, y la declaratoria de Quito como Capital Iberoamericana de la Cultura en el año 2011.

Un tercer actor al que competen roles cruciales en la preservación de las tradiciones culturales son los integrantes de las comunas quiteñas. En éstas se preserva buena parte de las tradiciones rituales vinculadas con la liturgia católica y en algunas persiste la memoria de sus orígenes, y en ciertos casos, se conserva la memoria de sus mitos y sitios sagrados.

Finalmente algunas iniciativas de preservación de ciertas expresiones culturales urbanas son atribuibles a actores institucionales. Por ejemplo, son apreciables los aportes de las hermandades laicas como las cofradías organizaciones barriales o las relacionadas con la vida castrense.

En el medio rural de la provincia los campesinos preservan los conocimientos relativos al entorno biodiverso: formaciones de páramo, humedales, bosques,

Página izquierda: Sacha Runa, personaje mítico. Alangasi.



INPC

sistemas hídricos constituyen no sólo objeto de cuidado de parte de pobladores locales sino además sitios referenciales de saberes y leyendas. Las comunidades indígenas de los cantones Pedro Moncayo y Cayambe conservan tradiciones relacionadas con celebraciones religiosas y comidas rituales.

La riqueza inmaterial de Pichincha

Cuando se habla de los bienes inmateriales de esta provincia, es imprescindible mencionar celebraciones tan populares y coloridas como las fiestas de San Pedro, la procesión y danzas de los Aruchicos en Tabacundo y las fiestas de San Juan en Cayambe. También se debe destacar los juegos antiguos de Nayón, la danza ritual de la Marimba en el caserío El Cabuyal y el arte de la escultura con fundamentos ancestrales en la parroquia de Cotacollao. No se puede olvidar la escultura en piedra de nombre Poder Brutal, rostro esculpido sobre la montaña que cobija la vía a Santo Domingo de los Tsáchilas.

El conocimiento del universo y la tradición oral

En este ámbito son notorios los temas relacionados con las formaciones naturales y la biodiversidad. Entre los bienes registrados, las leyendas y cuentos sobre el bosque nativo de la comuna Paquistancia es uno de los más llamativos. La biodiversidad de los bosques del piedemonte andino y de los humedales y sistemas hídricos de Mindo, y otro sobre los mismos temas en Puerto Quito, forman parte de la inmensa tradición oral de la provincia.

El conocimiento de la naturaleza abarca todo aquello que las comunidades conocen y difunden acerca, por

ejemplo, de los míticos páramos y bosques de Cayambe; así como sobre los ciclos climáticos y el patillo de agua en Cochasquí.

Sobre el tema de la agrobiodiversidad se han levantado tres registros; uno sobre sistemas agrícolas tradicionales en la parroquia La Merced, otro acerca de sistemas de riego tradicionales en Chántag y en las comunidades indígenas de Pedro Moncayo.

En materia culinaria el registro de bienes inmateriales es tan variado como exquisito: el hornado de El Tingo, las tortillas de maíz de Machachi, la preparación del guarango en Guachalá, las comidas típicas de Cotacollao, los platos típicos de Puerto Quito y el potaje conocido en quichua como *jabas calpus*, típico de la parroquia La Merced y la bebida preparada con la sabia del ágave americano, *chahuarmisqui*. Figuran como comidas rituales el gallo mote de Lumbisí, el mediano cariucho y la chicha de jora de la parroquia rural Ayora.

En este ámbito constan además el registro acerca de sitios sagrados: uno es el espacio en el que reside el espíritu, urcusupay, del Cerro Moyurco, otro, el cerro Laguna del Cóndor, Cuntur Cucha de Cotacollao, y el tercero, los espíritus, *supay*, que moran en el cerro Cola del Medio, Chaupi Chupa, en Cayambe.

Entre las sociedades campesinas prevalecen los conocimientos relativos a la medicina ancestral. Sobre el tema de la medicina herbolaria hay registros tales como, el uso de plantas medicinales en San Miguel de los Bancos, los conocimientos de los moradores de las aplicaciones de ciertas plantas y las prácticas relacionadas con el parto de El Cabuyal, los usos de la verbena, las plantas medicinales, las limpiezas con animales y las técnicas de curación ancestral en Cariacu. Además, el gran rito de la curación del espanto en Cayambe.

Complementan estas referencias las que aluden a los métodos curativos contra los efectos del veneno de mordeduras de serpiente coral y la curación del espanto en Puerto Quito, el uso medicinal del amaranto, sangorache en Nayón. En este ámbito se incluyen otros temas como las técnicas de producción de coco y sus usos en Puerto Quito y el diseño y construcción de las casas de colonos en Nanegalito.



Quito Turismo

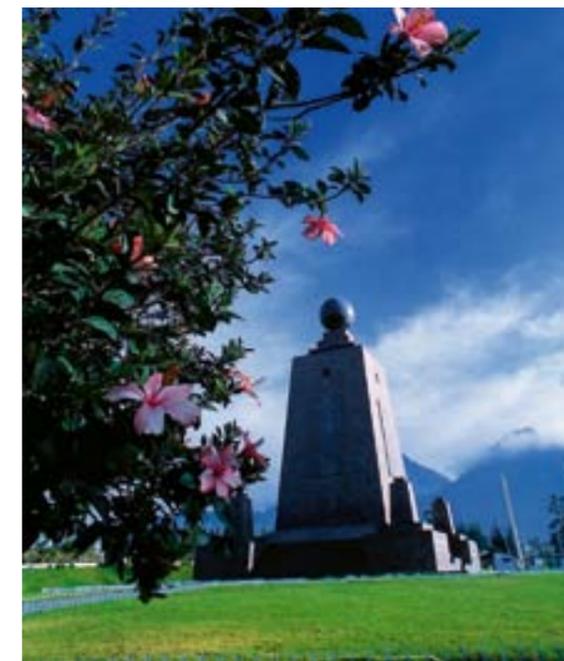
Debido a la crucial importancia del Santuario de El Quinche, dos registros se refieren al culto a la Virgen: uno alude a la leyenda colonial que narra las vicisitudes relacionadas con su aparición y otro se refiere a la piedra de Lumbisí donde originalmente apareció la Virgen.

La memoria acerca de la Misión Geodésica Francesa se guarda en cinco registros del inventario. Uno se refiere al arco de meridiano medido por la Misión, otro a la pirámide de Oyambaro y a la inscripción recordatoria, el tercero alude al meridiano de Quito, la localización de la Línea Equinoccial o Ecuatorial y el monumento en San Antonio de Pichincha y, finalmente, a los orígenes del Observatorio Astronómico.

Siete temas referidos a distintos aspectos de la cultura quiteña, de Pomasqui, Nono y del Ejército completan este ámbito: el de la banca milagrosa de Sor Catalina de Jesús Herrera, la tradición de la Olla del Panecillo, los tambores de chahuarquero, los utensilios de Nono, el Camino de los Héroes en el Colegio Militar y el Cementerio de Caballos Campeones en Sangolquí.

Las prácticas ancestrales

Los registros que corresponden a este ámbito se refieren a la elaboración de las figuras de masapán de Calderón, la



Quito Turismo

fabricación y uso de los trompos para el Juego del Cabe, en Tabacundo, la tradición de la orfebrería en Sangolquí, el tallado en muebles de madera, de San José de Calderón.

Página izquierda: Tradicionales tortillas de maíz, Pifo.
En esta página: Arriba: Figuras de mazapán, artesanía propia de la zona de Calderón. Pichincha.
Abajo: Monumento a la Mitad del Mundo. San Antonio de Pichincha.



Manuel F. García



INPC

Además constan los registros correspondientes a los orígenes y características del disfraz del Diablo Huma, en Tabacundo, las técnicas antiguas de un molino hidráulico en Cananvalle, la fabricación de los cedazos en Guangopolo, la tradición alfarera en Cotocollao, la elaboración de tejidos con hoja de palma para el Domingo de Ramos y la pervivencia de la tradición de los monigotes o Años Viejos.

La música, la danza y la poesía

Entre las narraciones orales figuran varios temas religiosos. Así, la leyenda acerca de la Virgen de la Nube, otra sobre el origen de la Virgen de la Natividad de Tabacundo, la Virgen de la Merced en el Santuario de Guápulo, los milagros de Santa Marianita de Jesús en la hacienda Granobles y la leyenda sobre la imagen de la Virgen de La Merced.

En las parroquias se guarda memoria acerca de sus orígenes o de eventos relacionados con su historia. Entre otros, consta en el inventario la historia de la creación de Nanegalito, Cocotog, San Cristóbal de Uyumbicho, de la comunidad Santa Rosa de Ayora, de San José de Calderón, de las comunidades indígenas de Cayambe y de San Miguel de Collacoto.

A las antes mencionadas, es preciso añadir otras de la parroquia La Esperanza, la historia de la comuna de Lumbisí, las antiguas minas de cal de San Antonio, la Casa del Obraje de Zámbriza, la vida de los pioneros de Mindo y las técnicas de arado y sembrado en Ayora. Dos narraciones de memoria oral son particularmente atractivas: la leyenda de la Princesa Colla y la fundación de Collacoto. También, la vida de la dirigente indígena Dolores Cacuango, personaje nacional de gran importancia.

Otras leyendas aluden a episodios históricos. Es el caso de la verdadera historia del Tesoro de Atahualpa, además, de los tesoros de los Yumbos en Santa Elena, y de la hacienda el Auqui, que fue propiedad de Huaina Cápac y sus descendientes.

Algunos registros están relacionados con sitios especiales. Entre éstos se cuenta la cascada de Cuchicama en Cariacu, el cerro y la leyenda del Lulun Urcu, el cerro de El Campanario y las apariciones y espantos en la Iglesia de la parroquia Malchinguí, los cerros de la Chimba en Cayambe, el Señor de los Puentes de San Rafael, la Pie-



g.ká

dra Encantada de Tambillo, las apariciones del Diablo Huma, personaje del rito de las Fiestas de San Pedro en Tabacundo y el mito de la tunda de El Cabuyal.

Al Ilaló, los integrantes de las comunidades del valle de Los Chillos lo consideran personificado en la figura de un anciano que suele aparecerse a los caminantes. Una secuencia de referencias que aluden a los orígenes de la Cruz de la cima, otras a un tesoro mítico, a la leyenda de las mazorcas de oro, a los sonidos de una campana, a las apariciones de la Polla de Oro, y al sitio conocido en quichua como *Chacana Ucu*.

En el escenario urbano predominan los temas históricos de Quito. Se resumen en la Plaza Fundacional, la Calle de las Siete Cruces, el Monasterio de Santa Catalina de Siena, la Casa de Sebastián de Benalcázar, la Batalla de Iñaquito y la Esquina de la Virgen, el Cementerio de Iñaquito, el Osario del antiguo Hospital San Juan de Dios, la leyenda del Padre Almeida y el Convento de San Diego, la historia del indio Cantuña, las reliquias del convento de Santa Catalina de Siena, la memoria de las Universidades coloniales de Quito y la iconografía acerca de las vidas paralelas de Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís y las Tres Doctoras de la Iglesia.

En este mismo escenario pervive la memoria de la Revolución del 10 de agosto de 1809 en temas como la Cruz de Santo Domingo y las leyendas libertarias, la memoria de la

vida de la Marquesa de Solanda, el destino de los restos de Manuela Cañizares, los restos de los próceres del 2 de agosto de 1810 en la Sala Capitular de San Agustín, la memoria de la Batalla del Panecillo o la guerra de los guambros y la participación de tres heroínas lojanas en la Batalla de Pichincha.

Finalmente, es preciso citar otros registros como el Monumento a la independencia, la Biblioteca de los jesuitas de Cotocollao y el de las tumbas de los ex - presidentes del Ecuador en la Basílica y la Sala del Soldado desconocido en el antiguo Colegio Militar.

En razón de la creciente influencia religiosa, son notables los ritos urbanos de la Cuaresma y Semana Santa. En las iglesias del centro histórico de Quito se celebra el Domingo de Ramos, se aderezan los monumentos el Miércoles Santo, se revela el bélico rito del Arrastre de Caudas el Miércoles Santo, se conmemora el Lavatorio de Pies y la bendición de los Santos Óleos el Jueves Santo, se organiza la Procesión de Jesús del Gran Poder el Viernes Santo, el rito de la bendición del fuego y las semillas y la Misa de Vigilia Pascual se oficia el Sábado Santo así también los ritos del Domingo de Gloria o Domingo de Pascua de Resurrección.

Página izquierda: Arriba: El colorido y misterioso traje del Diablo Huma. Pintag.
Abajo: Ceremonia de Renacimiento del Yumbo. Cotocollao.
En esta página: Cucuruchos de Semana Santa en Quito.



Rex T. Sosa

Completa estos registros la celebración de la pasión de Cristo en Alangasí y Cotacollao, del Domingo de Pascuas en Tabacundo y el Rito del Baño de Pascua, Pascua Tarmana en Ayora. Otras festividades de la liturgia católica como Corpus Christi son notables en Pomasqui, El Tingo y Alangasí. En esta localidad, se preserva la tradición de la comparsa integrada por el yumbo y el Sacha Runa. En Alangasí, acompaña la procesión la danza ritual de la Palla.

Se rinde culto a la Virgen del Quinche en el Santuario del mismo nombre, a la Virgen de la Natividad en el Santuario de Tabacundo y a la de La Merced en el Santuario de Guápulo. Se preservan las romerías. Se mantiene en el medio rural la devoción a la Virgen del Pilar y a la Virgen de Lloa. También se preservan ritos como el Pase del Niño en Llano Chico y la Misa del Niño Dios el 24 de diciembre en la comuna La Toglla.

Varias fiestas de santos están relacionadas con celebraciones locales. Constan en el inventario, la Fiesta de San Cristóbal en Uyumbicho, las de San Pedro en Calderón, la de San Bartolomé en Lumbisí, las de San Miguel en Zámbez, la de San Juan Bautista en la comuna La Toglla, la de Santa Ana en Nayón y la fiesta de San Miguel Arcángel de Collacoto.

Las ritualidades menores son los ritos de fertilidad en Cochasquí, las fiestas de fin de año y año nuevo en Uyumbicho, los ritos Funerarios en Calderón, el rito de la ofrenda del Huacchacaray en Moyurco, la Fiesta de la Cosecha en Tabacundo, la Danza de los Huacos, los Danzantes y la Danza de los Capitanes de Zámbez, la Danza de los Yumbos en San Isidro de El Inca, las Yumbadas de Cotacollao, las Yumbadas y el baile de los Pumamaqui en Pomasqui y el Paseo del Chagra en Tababela.

En relación con los temas festivos constan variados registros: los Pingulleros de Alangasí, la Banda de Zámbez, los disfraces y la Comparsa de los Negritos de La Magdalena, la Procesión de las Turcas de El Tingo, el rito del baño, la música, los trajes típicos y las coplas de San Pedro en Cayambe; finalmente, los cantos rituales de las cosechas de La Merced.

También incluye la culinaria ritual: la comida del Día de los Difuntos, Uchucuta de Calderón y el Gallo Mote en la comuna San Juan de Cumbayá. Además refieren los registros al antiguo adoratorio que es la Pileta del Quinche, la corrida de las Vacas Locas de Alangasí, los intercambios rituales, *maquipura* o trabajo de mano a mano en Nanegal, los juegos tradicionales de Perucho y la fabricación tradicional de ladrillos en El Condado. Y en lo que respecta a tradiciones institucionales ocupan un lugar destacado las fiestas de San Jorge, patrono de la Caballería del Ejército y el Chilimbo o distintivo de los cadetes de la ESMIL.

Costumbres y sitios sagrados

La expresión de cultura inmaterial más destacada es la celebración de la Semana Santa. En el año 1550 llegó a Quito el Arzobispo Garci Díaz Arias que adoptó el ritual de Sevilla para la liturgia de Cuaresma y Semana Santa de Quito. Desde entonces estas celebraciones, que en sus inicios fueron elementos de identidad de los españoles, se convirtieron, de manera paulatina, en referentes de la religiosidad de los americanos conversos.

El elemento decisivo no sólo radica en los orígenes históricos de estas celebraciones que tienen a su haber 460 años, sino además en las modalidades de participación de diversos sectores de la sociedad. Esta expresión de religiosidad articula en el Centro Histórico los antiguos templos y en los medios rurales se relaciona con la costumbre de organizar representaciones vivas de los episodios de la pasión de Cristo.

Como parte de estas celebraciones hay que mencionar la fanesca que es la comida ritual que se prepara y consume durante los días de la Semana Santa. Aunque se afirma que sus orígenes son americanos o que se trata de una preparación de la cultura mestiza, es un potaje de tradición hispana. No hay una receta única. Entre las diversas versiones acerca de su preparación parece oportuno destacar la tradicional de Tabacundo. Consiste en la presentación de los ingredientes por separado, de manera que depende del gusto de los convidados su combinación y aspecto final.

La conmemoración de la Semana Santa y la preparación de la fanesca tienen vínculos inevitables con los ciclos agrarios. Se cosecha productos como el maíz, fréjol, arvejas y cucurbitáceas como el zapallo y el sambo, entre otros productos que son utilizados como ingredientes básicos para la preparación de la comida ritual.

Los santuarios ocupan un lugar sobresaliente en los registros de la cultura inmaterial de la provincia. Están asociados al culto mariano y se han erigido en base a la intensa religiosidad de diversos sectores sociales. El santuario de mayor importancia desde este punto de vista es el del Quinche. En sus inmediaciones se encuentra una antigua huaca relacionada con la vertiente de agua que surte la pileta. Diversas narraciones vinculan la imagen de la Virgen con las comunidades indígenas de Lumbisí, cercana a Quito y Oyacachi, en la cuenca alta del Aguarico, y el imaginero colonial Diego de Rivera.

Otro santuario que suscita sentimientos de religiosidad es el de Guápulo, dedicado a la Virgen de la Merced. El culto a la Virgen se remonta a la época de la fundación de la ciudad. Una narración oral sostiene que el bulto de la imagen fue una roca arrojada por alguna erupción del volcán Pichincha. Otra tradición sostiene que la torre del campanario del templo de La Merced es uno de los puntos referenciales del meridiano de Quito, trazado desde la torre de la capilla de San Sebastián, como en efecto consta en algunos mapas de la ciudad levantados hacia finales del siglo XVIII.

Leyendas y ritos menores

La conmemoración de Corpus, conocida como la Octava de Corpus, toleró la ejecución de danzas en las que participaron, en la época colonial, las poblaciones de indios conversos. Desde entonces hasta la actualidad se

organizan eventos con danzantes que en la ciudad de Quito imitaban e imitan a los arcángeles. Forman parte de estas danzas las procesiones conocidas como las Yumbadas que se organizan por tradición en varias comunidades cercanas a la ciudad, las de las reinas turcas o moras que se organiza en la parroquia de El Tingo, las comparsas y danzas de los negritos de La Magdalena y la Danza de los Pumamaqui en Pomasqui.

Las leyendas más representativas son las relacionadas con el tesoro de Atahualpa. Aunque algunas señalan que su paradero final se encuentra en algún lugar recóndito de la cordillera de los Llanganates o en algún sitio de la hacienda Quinara en la provincia de Loja, otras narraciones afirman que dicho tesoro se encuentra en Quito o en sus inmediaciones.

Una versión de la leyenda de Cantuña advierte que éste conoció el sitio donde fue depositado el tesoro y sacó provecho de él en beneficio de su amo y la iglesia de San Francisco. Otra, afirma que se oculta en las formaciones cavernosas que se encuentran al este del promontorio conocido como El Tablón, que flanquea el templo del Quinche por el este. Y no hay que olvidar la que ubica el tesoro en la sima que se forma en el costado oeste del cerro Rumiñahui.

Otra serie de narraciones aluden a la Independencia de la Real Audiencia de Quito. Hay referentes materiales como la casa de Manuela Cañizares contigua a la capilla de El Sagrario. O el cuartel donde fueron masacrados los próceres. O la cruz de Santo Domingo en la que aparecieron banderines con la leyenda *Salva cruce liber esto*, atribuida a Eugenio Espejo.

En el templo de San Agustín se preserva la Sala Capitular en la que se firmó el acta de la Independencia. En el Panecillo se libró la primera batalla por la independencia en la que combatieron niños y mujeres contra las fuerzas realistas y se conserva memoria de la Batalla de Pichincha en el sitio denominado Templo de la Patria.

En el volcán Pichincha figuran al menos tres sitios sagrados: el santuario de Lloa, el sitio conocido como Nido del Cóndor, Cuntur Huachana, y el de la Laguna del Cóndor, Cuntur Cucha.

Página izquierda: Pase del niño chacarero. Pintag.



Geovany Villegas S.

¿Qué son los bienes documentales?

Los bienes documentales tienen el objetivo de registrar, transmitir y conservar, a lo largo del tiempo, información de las actividades realizadas por las personas o instituciones públicas o privadas, en un lugar y fechas determinadas. Estos testimonios se encuentran registrados en diversos tipos de soportes, entre ellos están los manuscritos, libros antiguos y modernos, revistas, fotografías, placas de vidrio, daguerrotipos, albúminas, discos de pizarra y acetato, instrumentos musicales, partituras, casetes de audio, cintas de video y cinematográficas, que se encuentran en archivos, bibliotecas, fototecas, musicotecas y cinematecas públicas o privadas.

Fichas levantadas en la provincia de Pichincha
319 BIBLIOTECAS
646 ARCHIVOS

Fichas de otros bienes documentales levantadas a nivel nacional
1.400 AUDIOVISUALES
2.341 FOTOGRAFICOS
1.750 SONOROS

Bienes documentales de Pichincha

María Elena Porras P.

Pichincha es la provincia que cuenta con la mayor riqueza documental de toda la región de la Sierra, tanto en repositorios de archivos como en fondos bibliográficos, repartidos en las distintas instituciones públicas, privadas y eclesiásticas; en las cuales es lo que se ha intervenido para su preservación.

Gracias al registro efectuado, hoy se puede conocer con cierta exactitud cuál es la situación real en la que se encuentran estos repositorios y en dónde están ubicados.

Repositorios documentales de Pichincha

La provincia de Pichincha cuenta con 646 archivos y 319 bibliotecas en sus 8 cantones y 55 parroquias. Son las instituciones públicas las que guardan mayor porcentaje tanto de archivos como de bibliotecas, seguidas del sector privado y por último del sector eclesiástico.

Los archivos de las instituciones públicas, tales como Registro Civil, Tenencias Políticas, Notarías, Registro de la propiedad, Archivos municipales y otros, albergan información muy importante relativa a la historia civil y económica de los habitantes de la provincia, por cuanto se registran los nacimientos,

matrimonios, defunciones, así como las transacciones de bienes (compra-venta de tierras o de bienes), que la población ha realizado a lo largo de la historia. A través de estos documentos se puede conocer también el desarrollo urbano de las ciudades y pueblos y las causas judiciales. El sector público cuenta con el mayor número de archivos, con un porcentaje del 73% frente al 15% de los privados y al 11% de los eclesiásticos, con documentación básicamente del siglo XIX, a excepción de algunos archivos históricos o bibliotecas con fondos antiguos que mantienen documentos desde el siglo XVI.

Por otra parte, la documentación que se guarda en los diferentes archivos existentes en cada una de las 33 parroquias rurales del cantón Quito, es de incalculable valor por cuanto varias de éstas son de creación casi tan antigua como la del cantón, ya sea por fundación religiosa como Amaguaña (1532), Perucho (1546), Píntag (1677), Nono (1660), como de fundación civil, como en el caso de Pifo (1537), Calacalí (1572), Cumbayá (1571), Pomasqui (1573) y Tumbaco (1670). Estos archivos contienen información fundamental para conocer los procesos sociales, urbanísticos, ecológicos, religiosos, agrícolas, económicos de todas estas importantes regiones.

ARCHIVO

Conjunto de documentos de diferente forma y soporte material, producidos por una persona o entidad, acumulados en el curso de sus actividades, y preservados con fines jurídicos, económicos, culturales, científicos, religiosos, políticos, etc. También es el lugar o institución donde se custodian y coleccionan de forma ordenada y clasificada documentos. Pueden ser archivos históricos públicos o privados, así como eclesiásticos, sonoros, filmicos y fotográficos.

BIBLIOTECA

Institución que reúne, procesa y asegura la disponibilidad de libros, publicaciones periódicas y documentos similares, así como la colección de materiales impresos, es decir, el conjunto formado por el lugar (institución bibliotecaria) y los materiales que trata. Existen bibliotecas con fondos antiguos, con relevancia institucional o local, bibliotecas especializadas, bibliotecas con proyección comunitaria o bien aquellas con volúmenes importantes de

PATRIMONIO FOTOGRÁFICO

Incluye las imágenes que contribuyen a la generación de memoria e identidad, representan el testimonio de una época y son elementos importantes para la transmisión, conservación y visualización de actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la sociedad. Considera esta categoría numerosos soportes y técnicas como daquerrotipos, ferrotipos, albúminas, imágenes estereoscópicas, retratos iluminados, placas de cristal, imágenes selectas, etc.

PATRIMONIO SONORO

Se consideran en esta categoría la producción, los documentos históricos e instrumentos que dan cuenta del proceso, la historia, la identidad y el desarrollo musical de un lugar determinado. Se incluyen aquí instrumentos, cintas de carrete, partituras, discos de pizarra, documentos, etc.

PATRIMONIO FÍLMICO AUDIOVISUAL

Son las grabaciones y películas que recogen la memoria fílmica y audiovisual y reflejan parte de la historia social, política y cultural de una comunidad o localidad. Se incluyen aquí los rollos de celuloide en 16mm, súper 16mm, 35 mm y otros formatos audiovisuales.

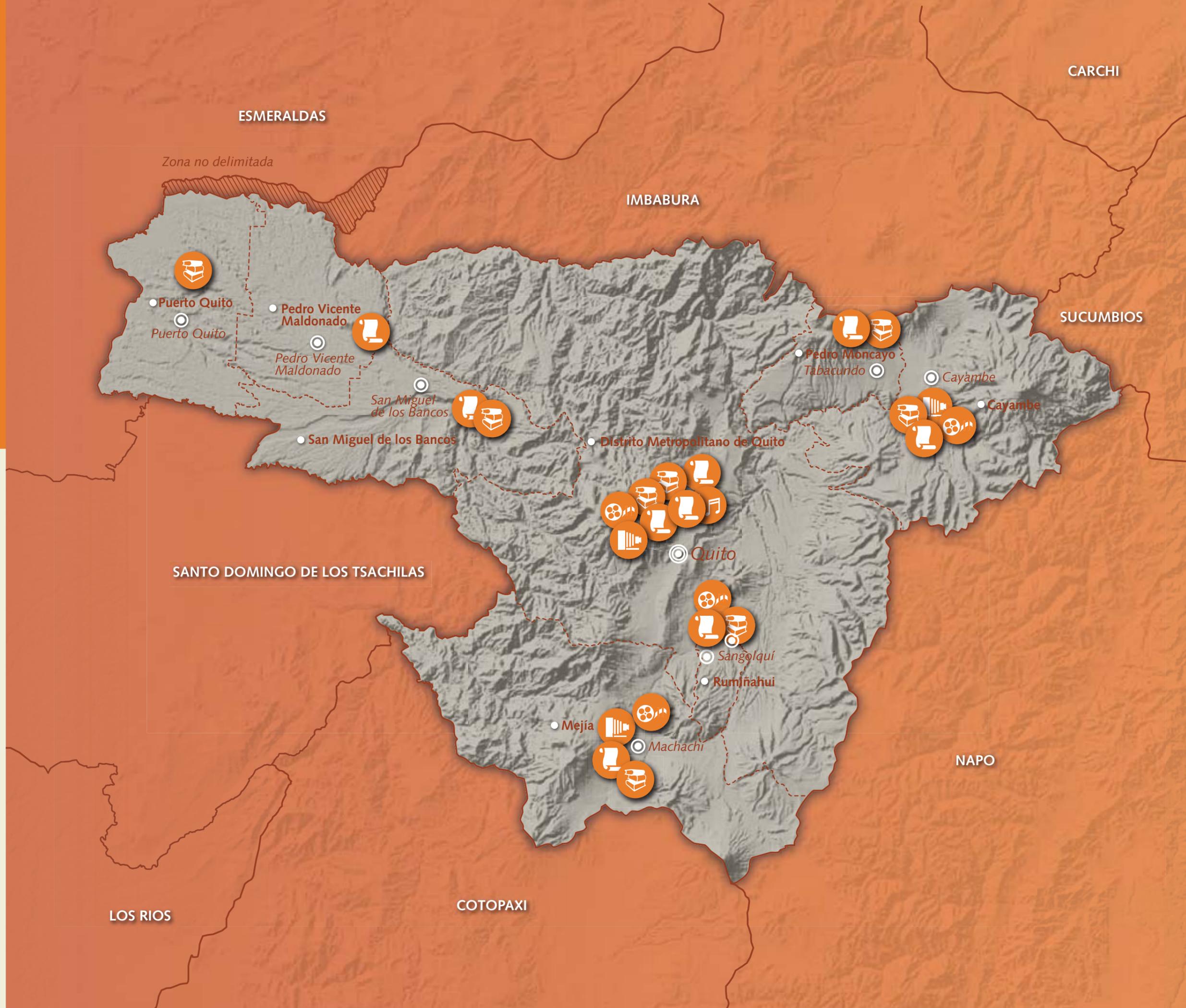
Provincia de Pichincha



SIMBOLOGÍA

- ⊙ Capital provincial
- Cabecera cantonal
- Cantón
- División provincial
- - - División cantonal

*Límites referenciales





Geovany Villegas S.

Los otros cantones de la provincia de Pichincha albergan también documentación importante de cada una de sus parroquias, pero en menor cantidad. Tal es el caso de los cantones Cayambe, Mejía y Pedro Moncayo que guardan celosamente documentos desde principios del siglo XIX.

Archivos y bibliotecas de Pichincha

Las instituciones públicas del cantón Quito como son los ministerios, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), colegios antiguos fiscales y privados como el Colegio Mejía y el Colegio San Gabriel, entre otras, almacenan un gran volumen de información importante sobre diferentes tópicos del quehacer nacional. Las investigaciones en el campo de la economía, los procesos sociales, el desarrollo tecnológico, los avances en el campo de la medicina, la evolución del proceso educativo a lo largo del tiempo, los descubrimientos y explotaciones de los recursos naturales tienen su soporte en los archivos que conservan estas instituciones.

Otros acervos importantes son aquellos que guardan las entidades particulares como sociedades, gremios

y asociaciones; en donde se encuentran documentos relacionados con los movimientos obreros, sociales y políticos. Por ejemplo, el Gremio de Artesanos y Anexos de Quito que almacena documentos desde 1863.

De los archivos registrados, se pueden identificar algunos de especial importancia tanto para la historia de nuestro país, como de la provincia y de cada una de las ciudades y pueblos registrados. En el cantón Cayambe, por ejemplo, los más representativos son los archivos de la Secretaría del Consejo del Municipio de Cayambe y el de la Notaría del Cantón Cayambe, cuya documentación reposa desde 1883.

En Mejía, es importante destacar los archivos de la Notaría del Cantón, el Registro de la Propiedad y el Archivo de la Secretaría del Municipio, cuyos documentos más antiguos son de 1883 y 1884.

En Pedro Moncayo se destacan el archivo de la Escuela Mercedes Castro que guarda documentación desde 1869 y el archivo parroquial de la Iglesia de San Juan Bautista de Tabacundo que conserva documentos desde 1642.

De las bibliotecas registradas las de mayor relevancia se encuentran en el Cantón Quito. Ha de destacarse por

su riqueza bibliográfica la Biblioteca del Convento de la Merced, la del Observatorio Astronómico de Quito, la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo, la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, el Fondo Histórico de la Biblioteca de la Universidad Central, la Biblioteca del Padre José María Vargas, O.P. en el Convento de Santo Domingo, los archivos y bibliotecas de la Curia de Quito, y algunas bibliotecas de los Monasterios de clausura, tales como Santa Catalina, Santa Clara, La Concepción, entre otras, que guardan publicaciones desde el siglo XVI.

En otros cantones, como Cayambe existen publicaciones desde 1694, destacándose la de los colegios y escuelas que poseen libros antiguos; también es el caso del Cantón Mejía en donde la Biblioteca Franco Alfonso Celi del Colegio Nacional Machachi, que pese a ser pequeña posee libros desde 1845. La Biblioteca Municipal de Pedro Moncayo cuenta con libros desde 1794.

Archivos y bibliotecas de Quito

Archivo Nacional de Historia. El Archivo Nacional del Ecuador es un archivo histórico de carácter permanente. Guarda fondos documentales de cinco siglos que pertenecen a tres períodos: la época colonial, el breve lapso de la Gran Colombia y el tiempo de la República. Este Archivo está regulado por la Ley del Sistema Nacional de Archivos y es supervisado por el Consejo Nacional de Archivos, cuerpo colegiado que preside la Subsecretaría de Cultura. Funciona en Quito y mantiene, desde 1993, una seccional en la ciudad de Ambato.

Este archivo ofrece a historiadores, investigadores y estudiosos en general, documentación que sustenta la vida política, jurídica, social y económica de lo que fue la Real Audiencia de Quito, la Presidencia de Quito y la República del Ecuador.

Está conformado por dos grandes secciones: la General y la Judicial. La primera, alberga cuarenta y siete series, cuyas fechas van de 1538 hasta 1955. La Sección Judicial contiene los protocolos y juicios de las siete notarías de Quito, desde 1581 hasta 1964. Este material ilustra la vida cotidiana de un conglomerado humano, en el que se detalla sus costumbres, sus trabajos, sus

conflictos y la normativa jurídica con la que trajinaban sus acontecimientos. Inclusive se observan aspectos de orden geográfico. En esta sección están los fondos de la Corte Superior de Quito, con sus juzgados parroquiales, cantonales y provinciales. Además existe un pequeño fondo de las antiguas notarías de Latacunga.

Archivo Histórico y Mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Puede ser calificado como archivo especializado por cuanto en sus fondos reposan valiosos testimonios documentales que posibilitan un sustento científico para el estudio de la historia diplomática, derecho territorial, derecho consular, entre otras materias relativas a las relaciones internacionales. Su gestión está amparada en su Reglamento aprobado por Decreto Ejecutivo 2542 de febrero de 1995.

Está conformado por dos fondos originales que poseen documentos tanto de la Sección Reservada como de la Sección Ordinaria: Presidencia de Quito y Ministerio de Relaciones Exteriores cuyas fechas van desde 1686 hasta 1980 y en los que se puede encontrar valiosa documentación sobre la Amazonía y los antiguos territorios misioneros de la región oriental del Ecuador. En los últimos años ha albergado también el fondo correspondiente a la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores con documentos entre 1913 y 2008; el de Tratados bilaterales y multilaterales 1830-1950; así como Acuerdos Ejecutivos de 1948 a 2005 y Acciones de Personal desde 1980 hasta 2005.

Junto al Archivo Histórico del Ministerio de Cultura, antes del Banco Central, son los únicos archivos históricos de la ciudad de Quito en donde se iniciaron desde hace algunos años proyectos de modernización de los sistemas archivísticos basados en normas internacionales, capaces de generar catálogos temáticos. Posee un laboratorio de conservación y restauración documental y en los últimos años se iniciaron proyectos puntuales de digitalización de determinados fondos.

La Cancillería posee también una Mapoteca histórica que guarda cartografía especializada de carácter limítrofe desde el siglo XVII, así como atlas y mapas de algunos

Página izquierda: Publicaciones científicas del S. XVIII.



Christoph Hirtz

países con los cuales el Ecuador ha mantenido relaciones diplomáticas. Más de 4.100 documentos se encuentran debidamente catalogados, digitalizados y restaurados en un cincuenta por ciento.

Archivo Histórico del Ministerio de Cultura. (Antes Archivo Histórico del Banco Central). Se estableció en el año 1979. Su misión es recopilar fuentes documentales relativas a la historia institucional, a la historia económica y a la historia general del país, como un servicio a las tareas de estudio e investigación sobre el Ecuador.

Está integrado por los soportes en colecciones de manuscritos, dactilográficos e impresos y compilados en material fotográfico, sonoro y filmico, acervo que está organizado en los siguientes fondos: Fondo Banco Central del Ecuador (desde 1926) con documentos generados por la propia institución; Fondo Bancos e instituciones financieras del Ecuador, conformado por documentos en microfilm referidos a las actas de sesiones del Directorio y de las Juntas Generales del Banco de Préstamos (1937 -1970), y del Banco del Pichincha (1906-1954); Fondo Colecciones del Exterior, en donde se encuentran los documentos de la Misión Kemmerer

(1926-1927); Fondo Ministerio de Hacienda integrado por documentación del antiguo Ministerio de Hacienda, Ministerio del Tesoro y Ministerio de Finanzas, en el período 1795-1950; Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, que comprende la documentación de los periodos Colonial, Independencia y República (1450-1950), con abundante correspondencia oficial y particular proveniente de personalidades destacadas en el acontecer nacional; estudios e investigaciones científicas de sabios y eruditos; a más de un gran número de copias manuscritas, mecanográficas y fotográficas de archivos extranjeros; Fondo Neptalí Bonifaz, correspondiente a los documentos de la familia Ascázubi y Bonifaz (1870-1952), que permiten conocer varias facetas de la historia ecuatoriana; Fondo Luis Napoleón Dillon, que lo integran escritos, publicaciones, documentos personales y administrativos de Luis Napoleón Dillon (1875-1929), participante activo en la Revolución Juliana, gestor en el Ministerio de Hacienda en 1925 y orientador para la creación del Banco Central del Ecuador y de la Misión Kemmerer; Fondo Archivos Extranjeros, que guarda alrededor de 610 legajos, en microfilm, del Archivo General de Indias de Sevilla, correspondientes a la Audiencia de Quito, así como colecciones relativas al Ecuador traídas del Quai D'Orsay, Foreign Office de Londres, National Archives de Washintong D.C., y Archivos Generales de Argentina, México y El Vaticano; y las Colecciones sobre la historia política, social y cultural, de ilustres ecuatorianos, que por su carácter histórico ingresaron al Archivo Histórico en calidad de donación para ponerla a disposición de estudiosos e investigadores.

Archivo del Convento de San Francisco. Primer archivo religioso que fue objeto de intervención en sus fondos documentales, a través de un trabajo especializado de catalogación archivística realizado en 1980, como un homenaje al octavo centenario del nacimiento de San Francisco de Asís. La documentación de este archivo se encuentra catalogada, pero su acceso es restringido.

Guarda valiosa información que abarca más de tres siglos, desde el XVI, y que se relaciona tanto con la historia de sus conventos como de la jurisdicción religiosa franciscana. Además existe documentación sobre la vida conventual de la Orden: sus reglas, la incorporación a la Orden,

los cargos desempeñados, así como las actividades realizadas por los franciscanos en el ámbito de la ciudad y del país; consejos y sacramentos, sermones y ejercicios espirituales, doctrinas y misiones que dan luz sobre la vida y la geografía del país y de sus pobladores. Se halla también información sobre obras físicas emprendidas por la Orden: construcción y reconstrucción de una iglesia, una casa, un convento, un noviciado y todo lo que acompaña a estas construcciones: confecciones de retablos, adquisiciones de obras de artes y reparaciones.

Asimismo, la documentación de este archivo franciscano es importante para la historia de los pueblos del Ecuador, pues muchos de ellos comenzaron como "doctrinas" franciscanas en los siglos XVI y XVII, así como para la historia de la educación y de las clases sociales urbanas. De mucho interés son los documentos sobre censos y capellanías, que era el sistema de financiamiento de los conventos, cofradías, hospitales y particulares en el período colonial. Una de las series más importantes es la de los llamados "libros becerros", es decir los que recogen, entre pastas de piel, las actas capitulares y definitorias, donde palpita la historia oficial de los franciscanos en el Ecuador.

El Archivo de San Francisco ha sido hasta ahora poco consultado. A excepción de un trabajo realizado por una historiadora especialista que investigó sobre Censos y capellanías, el resto de las 14 series que conforman el gran fondo documental de alrededor de 2.300 documentos, sigue aún intocada y casi toda la documentación que allí reposa está inédita.

Archivo Histórico del Convento de Clausura de Santa Catalina de Siena en Quito. Único archivo de monasterio de clausura en el que ha sido posible realizar un trabajo de catalogación archivística de sus fondos documentales, los cuales guardan información desde la fecha misma de fundación del Convento, 1593, hasta el año 2000.

Fundado por María de Siliceo, casada con Alonso de Troya, un importante mercader mestizo con quien tuvo seis hijos, este Convento levantó un primero inventario de su archivo en fecha desconocida, el cual fue útil para la catalogación emprendida en el año 2003, gracias al apoyo de la Priora Mercedes Quintana. Este

trabajo, que duró alrededor de un año, permitió que la documentación ingresara en una base de datos bajo una clasificación de ocho fondos, los cuales contienen a su vez algunas series que guardan una importante información sobre la vida del convento y sus integrantes. Entre éstos, se destaca el primero, Formación y vida de las monjas, en donde se puede encontrar información del proceso de ingreso al convento, las dotes entregadas, las renunciaciones a la vida seglar y los traslados de las religiosas a otros monasterios, entre otros temas de la vida conventual. La administración económica interna del convento así como las Relaciones económicas del convento con la sociedad secular, hacen parte de los dos siguientes fondos, en los que se destacan por ejemplo los inventarios de bienes del convento, así como los documentos relativos a censos y capellanías, cofradías, compra y venta de casas o cobro por deudas.

El cuarto Fondo se refiere a las Relaciones del convento con el gobierno eclesiástico, que guarda información sobre las visitas canónicas, licencias para confesar, censura eclesiástica, entre otra documentación. En el quinto Fondo Religiosidad se guardan los documentos sobre indulgencias, devociones, milagros, relación de vidas ejemplares, los expedientes sobre la vida de Santa Catalina de Jesús Herrera, por ejemplo. La Fundación de conventos femeninos de orden dominica y su relación con otros conventos hace parte del penúltimo Fondo, y el último lo integran los Documentos mutilados.

En general, estos fondos se encuentran en buen estado, y por lo mismo no han sido objeto de restauración ni se han emprendido aún proyectos de digitalización documental. Al momento de la catalogación, se permitió el acceso a estos Fondos y se aspira a que puedan oficialmente abrirse las puertas de este archivo a todos los usuarios. Como en el caso del convento de San Francisco, existe únicamente una especialista con una tesis de historia en elaboración, cuyo estudio enfoca las relaciones económicas y sociales que se jugaban detrás de la "clausura", y que ha accedido a algunas de estas fuentes de innegable valor para la historia de la ciudad de Quito y del país.

Página izquierda: Carta geográfica de Pedro V. Maldonado.

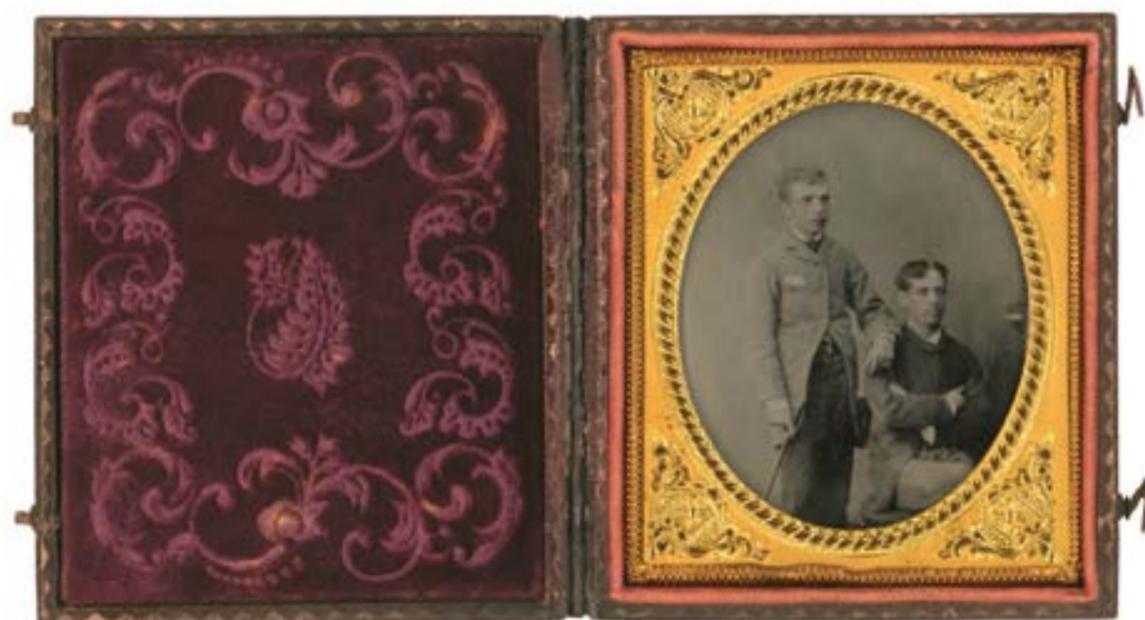


Imagen y memoria EL PATRIMONIO FOTOGRÁFICO

Lucía Chiriboga
Taller Visual. Centro de Investigaciones Fotográficas

“La aparición irreplicable de una lejanía” - Walter Benjamín

“Es la memoria lo que el historiador convoca, interroga, no exactamente el pasado” - Georges Didi-Huberman

Quito, como capital de la República y sede del poder, fue, junto a Guayaquil, el centro de atención de la fotografía patrimonial del siglo XIX. Desde comienzos de la segunda mitad del siglo, hasta la década de 1860 en la que se ubica al fotógrafo Camillus Farrand y su invaluable bagaje fotográfico, gran parte de la historia del patrimonio visual ecuatoriano tiene a Quito como espacio de su expresión. Allí se reúnen las visiones interior y exterior de la sociedad ecuatoriana. Por una parte, la del retrato que consagra al personaje; y por otra la del hombre anónimo, la del pueblo, que fue interpretado, durante el siglo XIX, como una pieza del paisaje andino y la sobrevivencia de las culturas indígenas.

Un nuevo patrimonio cultural

A inicios de 2009, el Gobierno Nacional declaró a la fotografía como patrimonio cultural. Esta nominación se sustentó en aspectos que la determinan como tal por su valor histórico y social. Uno, el que se refiere a imágenes cuyas representaciones pueden ser de interés para una comunidad de individuos. En segundo lugar, una imagen, para ser considerada patrimonial, requiere tanto su incorporación a un sistema informativo (un inventario), como el hecho de ser conservada según normas correspondientes con su importancia y preservación.

Se puede asegurar que la fotografía –que se instala en el Ecuador hacia 1840- transformó de manera radical la producción visual, al introducir en ella la captación y reproducción técnica de las imágenes, ampliando la producción de éstas a escala sin precedentes y masificando su consumo, en función de un conjunto

de prácticas fotográficas profesionales ligadas a distintas necesidades y usos sociales. A partir de estas características, puede ser que la fotografía nos ayude a alimentar una nueva comprensión acerca del patrimonio, haciendo evidente –más que otras manifestaciones de la imagen- su funcionamiento como hecho de memoria antes que de historia.

El inventario del patrimonio cultural pone énfasis en la fotografía de los siglos XIX e inicios del XX, entre otras razones para contrarrestar la pérdida de la mayor parte de las fotografías impresas y negativos producidos en este período y, con ello, la desaparición de muestras de trabajo de las primeras técnicas fotográficas, importantes para la construcción de la memoria nacional; su deficiente estado de conservación, así como los riesgos que amenazan este patrimonio y que se relacionan tanto con factores ambientales (deterioro) como humanos.

Igualmente en esta presentación que constituye una primera aproximación a nuestro patrimonio y que deberá enriquecerse en el futuro con nuevas aportaciones, se interpreta este acervo como memoria e historia construidas en las distintas provincias y ciudades agrupadas por un denominador común: el autor; y correspondientes a cada una de las regiones del Ecuador, teniendo en cuenta que las imágenes captadas por los autores –fotógrafos en cada región, no necesariamente se guardan en archivos locales sino que se conservan en colecciones dispersas a lo largo del territorio nacional.

En el Ecuador, esta situación se ha hecho particularmente crítica por haber sido reducida la producción de este medio en las primeras décadas de su propagación, del mismo modo que han faltado políticas públicas sólidas dirigidas al rescate y conservación institucional de este patrimonio. Debe añadirse que algunos de los más interesantes cuerpos fotográficos hechos en el país durante el siglo XIX fueron acometidos por extranjeros y no estaban dirigidos a circular nacionalmente, lo que obliga a hacer un esfuerzo adicional de rescate de la imagen fotográfica del Ecuador en este siglo.

Fotografía y poder

Hacia fines de 1790 se elabora en la Real Audiencia de Quito el Padrón General del número de Almas

con distinción de Sexos, Estados, Clases y Castas. Los nombres de los Corregimientos incluidos son: Quito, y sus treinta Pueblos; Ibarra, y sus once Pueblos; Hambato y sus nueve Pueblos; Riobamba, y sus veinte Pueblos; Guaranda, y sus siete Pueblos, ... etc.

Este Padrón es el reflejo de cómo era pensada, desde el poder, la distribución de la población del actual Ecuador, entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX; una ordenación que no desaparecerá con la independencia política; al contrario, dominará en el país durante las primeras décadas de República. El resultado es un conjunto de retratos que constituirán verdaderas metáforas visuales de un Ecuador de Clases y Castas. Por tanto, los primeros fotógrafos irán enlazando, tal vez sin sospecharlo, la memoria visual de las familias que encarnaron el poder en la República del siglo XIX.

Son retratos que pueden tener una doble lectura: como simbólicos, en la medida en que los elementos que se han colocado intencionalmente, revelan la personificación del poder. Y como paradigmáticos, en cuanto el personaje fotografiado está confrontado a otro, a un ausente. Una ausencia, tanto real en la imagen y en la historia de la fotografía, como en la constitución de la nación: los amplios sectores populares rurales y urbanos.

En su afán por emular la nobleza de gestos y de rasgos del personaje, los primeros fotógrafos acudieron a una técnica complementaria para convertir a las estampas levemente sepias, gracias al uso de la albúmina, en iluminadas; imitando con notable estilo los prestigiosos óleos en miniatura que antecedieron a la fotografía. Se establecerá así un puente muy importante entre la fotografía y la pintura, al punto en que, a base de la fotografía se elaboraban retratos al óleo. Incluso la plástica paisajista de creadores como Frederic Church se inspiró en fotografías del escenario andino y las fotografías servirían de base para la casi totalidad de los grabados realizados sobre la geografía sudamericana y sus tipos humanos.

Página izquierda: Fotógrafo: L. Gouin, ca. 1850. Caja revestida de terciopelo que contiene el ambrotipo de Rosa Larrea Caamaño
Ambrotipo: un cuarto de placa 8 x 7 cm.
Archivo: Cristóbal Gangotena Jijón



Taller Visual

La Sierra y la época de los fotógrafos itinerantes

Cuando hablamos de una fecha, 1840, como el punto de partida para la fotografía en el Ecuador, lo hacemos apoyados inicialmente en una detenida investigación de fuentes patrimoniales documentales; en este caso, los primeros diarios ecuatorianos, que informaron sobre la existencia de un invento sorprendente: el daguerrotipo; y la presencia de este invento en los países vecinos.

La itinerancia fue la característica de los primeros fotógrafos en asentarse en el Ecuador. En este sentido, existen testimonios de la presencia de un fotógrafo francés: L. Gouin quien permaneció en Quito entre 1850 y 1869. Proveniente de una familia aristocrática, se vinculó muy pronto a la elite social y política quiteña, realizando una muy vasta obra que incluye tempranos daguerrotipos y ambrotipos. Es factible suponer que Louis Gouin, junto al francés Ernest Charton, fueron quienes introdujeron la alquimia de la fotografía en Quito.

La producción de Gouin es la más temprana en nuestro país. Es vasto el catálogo de retratos de Gouin: clérigos, presidentes, generales, hacendados, cacaoteros, imágenes que parecen fijar un territorio político.

Años antes, un profesor de pintura y fotógrafo también, Ernest Charton, representaba las dos

características de la fotografía de esas primeras décadas: la estrecha vinculación con las artes plásticas y la condición de itinerante, fotografiando y comerciando equipos fotográficos.

Charton residió alternativamente en Quito y varias ciudades de América del Sur, entre 1849 y 1877. En Quito creó y dirigió el liceo de pintura Miguel de Santiago. Allí fue profesor de pintores como José Agustín Guerrero, los hermanos Salas, Vargas y Juan Pablo Sanz. Es posible pensar que introdujo la fotografía al Ecuador y sus alumnos, con evidente razón, se vincularon a ella.

Finalmente, está el norteamericano Camillus Farrand, autor de reveladoras fotos del Ecuador del siglo XIX. En su prolongado periplo por América del Sur, realizó cientos de fotografías, de las que la casa Anthony publicó algunas correspondientes a Ecuador, Venezuela y Colombia. Se lo ubica en Ecuador entre 1862 y 1865.

En la Sierra ecuatoriana, Farrand hizo vistas estereoscópicas; panorámicas de Quito y el cráter del Pichincha desde su interior, Ambato, Riobamba, y otras ciudades y plasmó una visión a profundidad de los Andes. Actualmente la investigación lo reconoce como el más prolífico autor de vistas estereoscópicas de nuestros países andinos del siglo XIX.

Camillus Farrand recorrió Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela entre 1860 y 1870, portando su lámpara

mágica, una novísima invención: la fotografía en tercera dimensión.

En cada lugar, Farrand juntaba a los pueblerinos y les asombraba con la proyección de las imágenes obtenidas gracias al llamado estereopticon, un aparato óptico en el que, mirando a través del lente se ven dos imágenes de un objeto, que al fundirse en una, producen una sensación de profundidad por estar tomadas con un ángulo diferente para cada ojo.

La característica inédita de su presencia en los países andinos y su obra pedagógica en los pueblos que visitó, nos permiten afirmar que no solo fue un fotógrafo viajero, sino que trajo a nosotros las primeras noticias de la invención de la fotografía; nos inició en la relación con este arte reflejo de vida congelado y revelador de informaciones y detonador de emociones, como los califica B. Kossoy.

Freidrich Hassaurek, cónsul norteamericano contemporáneo de Farrand, describe en el siguiente testimonio, la aventura del fotógrafo en el Ruco-Pichincha:

(...) En 1862, un artista norteamericano, llamado Camillus Farrand salió de Quito con el propósito de descender al cráter y tomar fotografías de él. (...) Había permanecido en el cráter por más de una semana, pasando algunas noches en su mismo fondo y otras en las repisas del borde. El clima había estado muy nublado; nieblas y neblinas le habían rodeado casi continuamente frustrando el objeto de su expedición. Sin embargo, Farrand esperó perseverantemente a que el clima mejorara en medio de los horrores de la naturaleza y casi en las fauces de un volcán durmiente. En las mañanas la tienda en que había pasado la noche estaba por lo general cubierta con nieve y a veces a tal punto que los indios que estaban con él tenían que barrer la nieve de la puerta antes de abrirla. Sin embargo, el clima echó a perder sus planes; sólo había logrado tomar unas cuantas fotos parciales de las pendientes internas y estaba camino a casa cuando lo encontré casi mil quinientos pies abajo de la cima de la montaña. (...). El me propuso inmediatamente regresar conmigo (...).

(...) Doscientos pies abajo del cráter, comienza la piedra pómez que cubre el suelo. Estas piedras son tan ligeras que ceden a nuestro paso y nos hacen caer y tambalear (...) el gran enrarecimiento del aire

(...) Espesas nube y bancos de niebla se cernían sobre el cráter y dentro de él (...) en el borde se erguía una pared de nieve de unos cuatro pies de alto y de un grosor similar (...) en el borde del cráter percibí el olor del sulfuro de los vapores (...) éstos en ocasiones eran asfixiantes (...)

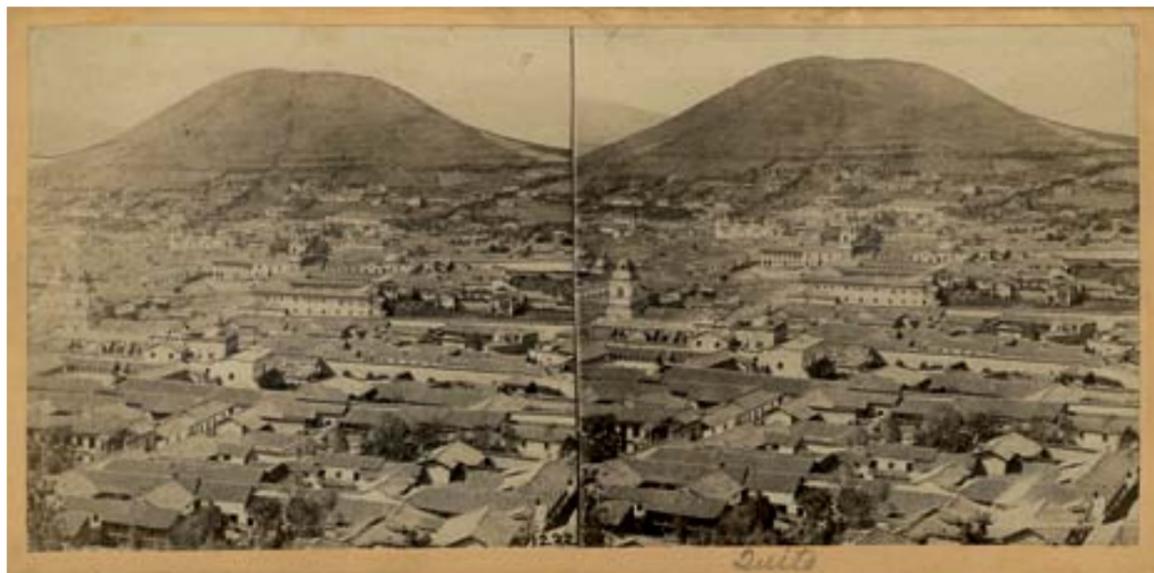
Las cuatro Vistas del cráter del Pichincha que conocemos, realizadas por C. Farrand, no nos remiten a una fecha, ni a un pasado, nos remiten a un lugar donde ya nos encontramos: la memoria. La niebla, el calor, las altas temperaturas, la nieve, se nos presentan como en movimiento perpetuo. Estas imágenes de la memoria, también nos acercan a otro tiempo: la erupción y los caudales de ceniza del volcán en nuestro Ahora. Las erupciones volcánicas son un cimiento del tiempo de nuestra memoria y productoras de pensamiento. Modelos de un devenir que lejos de constituir un progreso histórico –lineal– son rostros de una dialéctica constante, conformada por irrupciones y silencios, arrebatos y caídas, fuegos y cenizas en nuestra memoria.

La ciudad de los otros

Podemos imaginarnos a Camillus Farrand recobrándose en Quito de sus viajes por el interior del país. Allí, su fotografía va a despertar en nosotros la presencia del Quito de entonces y su cambiante devenir. En la imagen de Farrand del Panecillo, vislumbramos un Quito de otro tiempo, que nos conduce a pensar necesariamente en lo que es ahora la ciudad. Los vestigios del Panecillo como forma en el tiempo; forma que pese a su densidad actual, cuando la ciudad ha desbordado sus canchales, permanece y atraviesa los siglos XIX y XX para arribar en el Ahora. Con su estafalaria escultura religiosa en la cumbre hay un algo de origen en El Panecillo y ahora un algo de decadencia. La imagen impone su propia evidencia, no asume la nostalgia del Antes, ni convoca a la nostalgia: tratándose de frágiles soportes de albúmina, la imagen tiene efectos de fundamento.

Miradas de Farrand a la entraña de la ciudad: los Aguateros. Su visión nos compromete humanamente,

Página izquierda: Indios aguateros de Quito. Farrand, Camillus. 1862. Series Título : Vistas en "El Ecuador". 1240. PUBLISHER: E. & H.T. Anthony & Co. Estereoscópica en albúmina. 7.6 x 7.6 cm. (cada una) en soporte de 8.2 x 17.1 cm.



Taller Visual

y re-problematiza la cuestión de la representación del Otro, del indígena en nuestra memoria visual. Pone en movimiento el Antes –la necesidad del servicio de agua portado y distribuido por hombres indígenas- y el Ahora, la exclusión de éstos trabajadores urbanos de nuestra memoria.

Fotógrafos y modernidad a las puertas del nuevo siglo

La década de los fotógrafos viajeros se cerrará con una figura descolante: Enrique Morgan, quien llega al Ecuador desde Inglaterra, para instalarse primero en Guayaquil, luego en Riobamba y finalmente en Quito. En el caso de Morgan, podemos identificar, a través primero de sus ambrotipos y ferrotipos, y posteriormente de sus tarjetas de visita, varios períodos, desde mediados de 1860 hasta fines de la década del ochenta. Morgan marcó el momento culminante del retrato de las antiguas elites, al tiempo que anunció un proceso de democratización de la fotografía, con el acceso de sectores medios en proceso de ascenso social.

En Quito los primeros fotógrafos nacionales en aparecer con un estudio instalado fueron Rafael Pérez e hijo. Pero hay una particularidad en ellos: la fotografía sale a las calles; algunas vistas de Quito, y algunas del terremoto de 1868, son de su autoría. La maravillosa novedad de registrar la realidad, tienta a los fotógrafos a congelar las imágenes que marcan la memoria de la

ciudad. La inmediatez y la objetividad, como valores de la fotografía, le llevarán al fotógrafo a sentar las bases de una nueva forma de contar la historia, de fijar la memoria de una colectividad.

Por coincidencia y alertado por un cliente, Rafael Pérez será el único en fotografiar a García Moreno agónico a los pies del palacio de Carondelet. Así, había nacido el cronista gráfico.

Sin duda, un hecho histórico que marca el ingreso del Ecuador a la modernidad, es la construcción del ferrocarril. Y la fotografía se abrió a la modernidad, precisamente acompañando a esta monumental obra. Es el caso del fotógrafo norteamericano John Horgan Jr., que elaboró un minucioso registro del proceso de construcción y sus avatares, al tiempo que retrató los pueblos, los paisajes y las gentes rurales que el ferrocarril iba descubriendo a su paso.

En esta presentación de la fotografía en Pichincha y especialmente en Quito, nos detenemos en las postrimerías del siglo XIX. Nuevos esfuerzos por inventariar nuestro patrimonio, nos llevarán a las figuras claves con las que se abre el nuevo siglo: Benjamín Rivadeneira y José Domingo Lasso.

En esta página: Vista de Quito, con El Panecillo al fondo. Farrand, Camillus. 1862. Series Título : Vistas en "El Ecuador". 1222. PUBLISHER: E. & H.T. Anthony & Co. Estereoscópica en albúmina. 7.6 x 7.6 cm. (cada una) en soporte de 8.2 x 17.1 cm.



INPC

La música del tiempo EL PATRIMONIO SONORO

Juan Mullo Sandoval
Corporación Musicológica Ecuatoriana

Lo sonoro es un término amplio que alude, en un primer momento, a la relación del hombre con los sonidos naturales, los paisajes sonoros o del entorno, pero sobre todo hace referencia a esa expresión cultural que se ha denominado música. El patrimonio sonoro está constituido por las ricas expresiones orales de las culturas vivas y por los documentos escritos y audiovisuales como son las partituras, discos, cintas magnetofónicas, entre otros. Se refiere también a aquellos bienes museográficos como los instrumentos musicales arqueológicos, coloniales y republicanos e instrumentos musicales tradicionales y populares de las comunidades mestizas, montubias, indígenas y afrodescendientes, que conservan, registran y contienen conocimientos culturales y artísticos, que dan muestra de la diversidad cultural de las sociedades y que han formado la identidad musical de nuestro país en diversas épocas.

El patrimonio sonoro es el conjunto de bienes simbólicos y materiales que, a partir de su relación

con el sonido, el hombre ha creado o utilizado para comunicarse culturalmente y recrearse y que, a través de una funcionalidad social, le ha otorgado un sentido de identidad, territorialidad y pertenencia. La funcionalidad se evidencia en el calendario festivo y en la ritualidad, cuyo rasgo esencial parte de una estrecha relación con los ciclos agrícolas y la religiosidad, rasgo que define su cosmovisión y cosmoaudición. En ese sentido, el patrimonio sonoro del Ecuador, considerado como parte de la memoria histórica de los pueblos, es el sustento de la cohesión y la construcción de nuevas identidades y la diversidad cultural del país. En las diversas geografías y culturas se han desarrollado expresiones sonoras, que responden a sus sistemas de representaciones y significaciones y, por lo tanto, llegan a conformarse como identidades musicales con sus particularidades étnicas y socioculturales.

Los bienes sonoros se encuentran conservados en archivos particulares, públicos y eclesiásticos, en los cuales se pudo registrar:

Documentos: manuscritos e impresos como por ejemplo las partituras y, además, programas de música, iconografías, objetos musicales, entre otros.

Audiovisuales: cintas magnéticas, acetatos, disco de pizarra, casetes, principalmente aquellos generados en la primera mitad del siglo XX y relacionado al material sonoro.

Instrumentos musicales: registrados de acuerdo a su pertenencia étnica y diversidad en las culturas indígenas, afrodescendientes y mestizas, que permitió realizar una cartografía de los instrumentos musicales por provincias y un mapeo organológico nos indica las características físicas, acústicas y funcionales del instrumento musical dentro de la cultura a la que pertenece.

El registro de los bienes sonoros tuvo alcance provincial y corresponde a un pequeño porcentaje del patrimonio sonoro nacional. Se tomaron en cuenta: museos, instituciones artísticas, musicales e investigación etnográfica; difusión cultural, casas disqueras y productoras independientes; instituciones religiosas católicas; direcciones y coordinadoras culturales estatales, provinciales y municipales; musicotecas y fonotecas; centros patrimoniales; radiodifusoras nacionales, provinciales y comunitarias; escuelas radiofónicas rurales; conservatorios; centros de investigación lingüística, tradición oral y literatura popular; investigadores particulares y músicos indígenas, entre otros.

Se registraron 380 instrumentos musicales, 570 registros de audio, 640 partituras, 120 discos de pizarra y 40 libros y objetos patrimoniales vinculados a la música ecuatoriana.

Los instrumentos musicales más antiguos

El Museo Pedro Traversari de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en la ciudad de Quito, es el más importante repositorio de instrumentos musicales del Ecuador. El compositor e investigador quiteño Pedro Traversari (1874-1956), fue quien lo constituyó y entregó en custodia a esta institución hacia 1950. Según el

inventario de 1993 había 974 instrumentos; a la fecha se registran 1.015.

Los instrumentos musicales prehispánicos son los más antiguos, entre ellos se encuentran los caracoles marinos de las culturas Las Vegas y Valdivia, del período Precerámico, (10.000 a 4.000 años a.C.) y los instrumentos elaborados en cerámica, como son los instrumentos aerófonos, cuyo sonido se produce a partir del soplo en los orificios, tal es el caso de los silbatos, pitos, ocarinas, flautas globulares y tubulares. Son los más numerosos y quizá los más imaginativos en su morfología, que corresponden a los períodos Precerámico (10.000–4.000 a.C.), Formativo temprano (3500–2300 a.C.), Formativo tardío (1300–500 a.C.), Desarrollo Regional (500 a.C. -500 d.C.) sobre todo a las culturas Daule, Bahía, Guangala, Jama-Coaque, Tolita, Tuncahuán; e Integración (500–1530 d.C.) principalmente de las culturas Manteño, Milagro-Quevedo, Cuasmal, Negativo Carchi.

Instrumentos musicales coloniales y republicanos

Este mismo museo alberga instrumentos del período colonial, relacionados principalmente al culto católico, como son los clavicordios y los salterios. El salterio es un instrumento de cuerda, de gran difusión alrededor del siglo XV, que consiste en una caja de madera con gran variedad de formas, sobre la que se encuentran las cuerdas metálicas, ejecutadas con un plectro o con los dedos. En la Fundación Iglesia de La Compañía, en Quito, se registró la vihuela (guitarra morisca) utilizada por Santa Mariana de Jesús; cabe mencionar que existe una vihuela, sobre el modelo de la anterior, construida por el lutier argentino Norberto Novik.

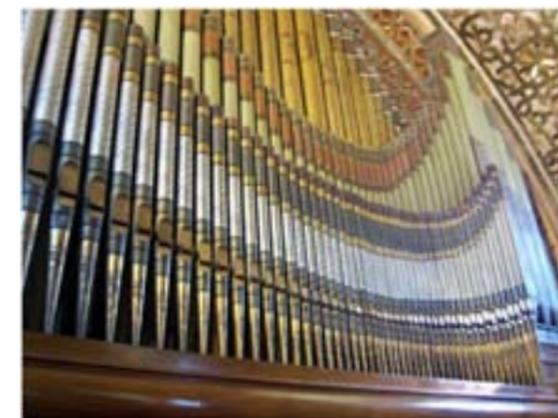
Los instrumentos de la época republicana corresponden a modelos europeos del siglo XIX, fundamentalmente instrumentos de cuerda como mandolinas, bandurrias, bandolines guitarras, violines y contrabajos.

Se encuentran también otros objetos relacionados con la música como los fonógrafos, las vitrolas, los cilindros de cera musicales, entre otros, y un antifonario transcrito por el Padre Juan Francisco de Peñaherrera en 1673.

Instrumentos musicales de las culturas indígenas de la sierra

Los instrumentos musicales tradicionales son una parte fundamental del patrimonio vivo de las culturas ecuatorianas. Concretamente las andinas del norte, del centro y sur del Ecuador, presentan una gran diversidad conforme se evidencia su relación con el calendario festivo y su ciclo agrícola. La cultura representativa no solo de la parte norte de los Andes ecuatorianos, sino de las culturas indígenas en general, son las etnias quichua. Los instrumentos musicales construidos por Alfonso Cachiguango del grupo Ñandamañachi de Peguche, son los tradicionales de la zona del Imbabura, principalmente de Otavalo, Cotacachi y Zuleta. De estas y otras zonas se pudieron registrar: rondadores en distintas afinaciones y tamaños, pallas macho y hembra, las flautas pareadas de carrizo tushuy calpay para la fiesta de San Juan; el Zirvi para el ritmo de Calpay en San Pedro; las flautas de Semana Santa, ritual muy importante en el área de Cotacachi; el pífano de hueso de cóndor; el churo y el cacho de toro; el tambor y tamboril para el acompañamiento de pallas y pífanos; las chagchas de pesuña de chanco y chivo; finalmente, los instrumentos incorporados tardíamente como el “rondín pareado”, el bandolín, la guitarra y el violín.

De las provincias del norte, se tiene referencias históricas de sus nexos culturales desde la época preinca. Forman el área cultural Cayambi-Caranqui, que en el caso de la música se ve reflejada en el uso de similares instrumentos musicales para sus festividades. Concretamente en la provincia de Pichincha se puede mencionar la tunda o yacuchimba, las flautas cayambeñas para la fiesta de San Pedro, la guitarra con las afinaciones “Galindo” características de Cayambe, el pingullo para los rituales de la Yumbada y los Rucudanza en los valles aledaños a Quito. Específicamente en esta ciudad, cabe resaltar a la Yumbada como uno de los ritos de mayor antigüedad, en donde se hace presente la figura del músico principal denominado Mama tambonera o Mamaco, el mismo que ejecuta el pingullo y el tamboril, instrumentos muy representativos de las culturas musicales indígenas y quiteñas antiguas.



Juan Mullo



Juan Mullo

De las provincias andinas centrales, es fundamental mencionar el nombre de Julián Tucumbi Tigasi, maestro músico originario de Jatun Juigua, constructor y patrimonio vivo del Ecuador. Posee una importante colección de instrumentos y vestimenta ceremonial y festiva de las comunidades de la provincia de Cotopaxi y conoce la función relacionada con la mitología quichua, de los rondadores de pluma de cóndor, las flautas de hueso de cóndor, la flauta fatu huiño, las dulzainas, los pingullos para la fiesta de Corpus, las bocinas del árbol de huarumo y del cacho del toro, la hoja de tzimbalito, naranjo o capulí, los huancara o bombo de madera con cuero de cabra y los chilimbo hechos de cascabeles.

De la comunidad Salasaca, provincia de Tungurahua se menciona a Manuel “Grande” Masaquiza, posiblemente único constructor de instrumentos de su comunidad: pitos

En esta página: Arriba: Órgano tubular. Fundación Iglesia de la Compañía, Quito. Abajo: Mandolina.



Juan Mullo

de tunda, flautas transversas, pingullos y los grandes bombos para las fiestas de Caporales, Corpus y otras ceremonias. Para complementar la zona central andina está Martín Malán, maestro constructor y ejecutante virtuoso de los instrumentos musicales quichuas de la provincia de Chimborazo. Dentro del instrumental indígena de la zona destaca el tamborcillo carnavalero, posiblemente uno de los instrumentos más representativos, el mismo que es ejecutado por el huarmi tucushca, hombre vestido de mujer que evoca la complementaridad masculino-femenino dentro del ritual del Carnaval del Chimborazo. Otro instrumento sui géneris es la garrucha, objeto de metal con asta de madera, usado para las tareas del campo, sin embargo al golpearla en el piso se transforma en un instrumento de percusión. La fabricación del pingullo de Chimborazo, por su característica de afinación y tamaño pequeño, tiene su difusión en zonas de los valles quiteños como Sangolquí, en donde se prefiere esta tipología para las danzas de los Rucu.

En las provincias australes, se registra a una importante familia de la comunidad Saraguro de Ñamarin, provincia de Loja. La colección de Luis y Manuel Guamán, que consta de bandoneón, violín Saraguro, rondador y la caja, para la fiesta de Marcantaitas en

diciembre. De las provincias del Cañar y Azuay, es fundamental resaltar entre otros a la chirimía, especie de oboe colonial usado en las fiestas de las Escaramuzas, y el rucu pingullo, instrumento de viento y flauta vertical de gran tamaño sin orificios de obturación, único en su género en toda la zona andina.

Estas colecciones por sus características organológicas, provienen tanto de culturas prehispánicas: rondadores, flautas transversas, pifanos, tundas, rucu-pingullos, tambores y bombos; cuanto de instrumentos relativamente recién incorporados de ascendencia europeo-occidental como el violín, el bandolín, el bandoneón, el rondín y otros, los que igualmente usa la cultura mestiza. Estos instrumentos tienen un rol determinante dentro de los ciclos festivos y la ritualidad, cumplen una función específica en la ceremonia fijada para cada fecha del calendario, la misma que está determinada esencialmente por la etapa agrícola: siembra, cosecha, limpieza del terreno y preparación del suelo. Por ejemplo, las flautas transversas en la zona norandina (Otavalo y Cayambe), se ejecutan hacia el mes de junio y julio en el solsticio de verano, tiempo de cosechas o Inti Raymi, la fiesta del Sol. El tambor carnavalero del Chimborazo, se lo utiliza en febrero por los huarmi tucushca. Los pingullos y el gran bombo, son utilizados en la fiesta de Corpus Christi en Pujilí, cuando salen los Danzantes para ejecutar sus bailes el 29 de junio.

Registros audiovisuales

Dentro de las tipologías de los documentos sonoros se encuentran las cintas de carrete abierto, el casete, el cilindro de cera y el disco, sea de pizarra, vinil o compacto. Es muy probable que los primeros registros sonoros de música popular e indígena se hayan realizado a finales del siglo XIX cuando, según cuenta una nota periodística, un colombiano trajo un aparato de cilindros y grabó unas pocas piezas ecuatorianas. Se ignora el fin de aquellas grabaciones. Se sabe que los esposos franceses D' Harcourt (Margarita y Raúl), en las primeras décadas del siglo XX, se valieron de discos de cilindro para efectuar sus registros sonoros. Según se menciona en el libro *La música de los incas*, realizaban fielmente en la noche las transcripciones, pues éstas se iban perdiendo de a poco y después las borraban con bencina para un nuevo uso del cilindro.

En 1911 y 1912 Antenor Encalada contrató los servicios de un técnico de la casa alemana AKT-Ges de Berlín para realizar varias grabaciones de música popular ecuatoriana y si bien el fin del registro era comercial, estas primeras grabaciones, que incluyen 272 piezas, son de gran valor para la investigación musicológica. En la actualidad casi todos los investigadores de campo realizan grabaciones de las culturas que estudian y conforman archivos sonoros de gran valor. Entre los principales registros se menciona a aquellos realizados por José Berghman en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) de Quito, las grabaciones del Instituto Otavaleño de Antropología (IOA), los esposos Costales, la Fundación Hallo de Quito y otras.

Con respecto a las cintas magnetofónicas, se destacan los acervos del Instituto Otavaleño de Antropología (IOA), una de las colecciones de carrete abierto y casetes mejor documentada (mitología, ritualidad, fiesta, etc.). Una parte importante de la colección fue documentada en 1975 conjuntamente con el Instituto de Etnomusicología y Folclor (INIDEF) de Venezuela, con la participación de connotados musicólogos: José Peñín, Ronie Velásquez y Carlos Coba. La colección del IOA contiene alrededor de 100 cintas de carrete abierto con música de la Amazonía fundamentalmente. En las provincias australes, Azuay y Cañar, se ubicaron 38 cintas de carrete abierto, grabadas entre 1964 y 1969 por el investigador Dr. Manuel Agustín Landívar, que contienen desde antiguos recetarios de cocina de la ciudad de Cuenca, hasta música indígena del Azuay y Cañar, registrados in situ en las poblaciones australes. Resultan interesantes las cintas encontradas en las radiodifusoras, porque no solo registran las interpretaciones de compositores, músicos e intérpretes, como son los casos del compositor Gerardo Guevara o la investigadora argentino-venezolana Isabel Aretz, sino los testimonios de importantes figuras de nuestro país como Jorge Carrera Andrade, Pedro Jorge Vera, Benjamín Carrión, entre otros. Ejemplo de ello son los archivos magnetofónicos de Radio Nacional del Ecuador y la Radio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

De los archivos particulares con soportes magnéticos de cinta de carrete abierto, se destacan dos colecciones

que datan de los años sesenta: la colección Wilson Hallo y la colección Costales, ambas con un valioso contenido de música patrimonial indígena y afroecuatoriana. Las etnias registradas por la colección Costales son las quichua de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y Azuay. Las etnias shuar de Morona y los quichua del Napo. También se encuentra registros de música afrocolombiana y afroesmeraldeña.

De la colección Costales, cabe mencionar una muestra muy valiosa del rito del Jahuay de la provincia de Chimborazo, posiblemente grabado hacia los años sesenta por el lapso de varios días en alguna hacienda de aquella región. El jahuay es un ritual agrícola posiblemente de origen prehispánico, que lo realizaban los cegadores de trigo.

Por otro lado, la colección Hallo presenta datos de etnias quichuas norandinas de la parroquia de Llano Grande, Pomasqui, Valle de los Chillos, Lumbisí, de la provincia de Pichincha; los quichua de Cotacachi de la provincia de Imbabura; los Salasaca de la provincia de Tungurahua; la música de bomba del Valle del Chota y los grupos afro e indígenas Cayapas de la provincia de Esmeraldas. De la Amazonía se tiene registros Jíbaro de Zamora Chinchipe, concretamente de las localidades de Zamora, Tumbes y Marañón y también de los Cofanes de la provincia del Napo.

Archivos y bibliotecas

La Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música custodia la documentación del Conservatorio Nacional de Música (CNM-Q), fundado en Quito en 1870 por Gabriel García Moreno, en donde se han podido localizar obras de música ecuatoriana, entre las que caben resaltar las de Enrico Marconi (s. XIX; 1903), italiano, Director del Conservatorio en 1900; Aparicio Córdoba (s. XIX-1934), Sixto María Durán (1875-1947), Francisco Salgado Ayala (1880-1970), Luis Humberto Salgado Torres (1903-1977); Ángel Honorio Jiménez (1907-1965); Rafael Carpio Abad (1905), Carlos Bonilla Chávez (1923-2010);

En esta página: Vihuela de Santa Mariana de Jesús, siglo XVI-XVII. Fundación Iglesia de la Compañía, Quito



Juan Mullo

Corsino Durán (1911-1975), Gerardo Guevara (1930) y otros compositores contemporáneos de música popular y académica, en versiones sinfónicas, corales, piano, piano y voz, etc. También, se conservan algunas cintas magnetofónicas y videos de conciertos de la Orquesta del Conservatorio y de eventos organizados en tiempos recientes por esa institución.

La Orquesta Sinfónica Nacional constituida en los años cincuenta fue conformando su biblioteca con las obras de repertorio, a las que se fueron sumando obras de compositores ecuatorianos, como la de los músicos académicos Luis H. Salgado, Segundo Luis Moreno, Corsino Durán, etc.

El Fondo musical del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador posee colecciones del compositor quiteño Sixto María Durán, con 532 documentos, entre partituras manuscritas para orquesta, coro, piano solo, violín y piano etc.; fotografías y documentos personales; del compositor lojano Segundo Cueva Celi (1901-1965), con 3.390 documentos de los cuales 3.192 son partituras manuscritas de Cueva Celi y transcripciones de varios autores nacionales. Material de varios autores ecuatorianos son aproximadamente 400 documentos entre originales y materiales musicales. Además, este

archivo tiene una considerable cantidad de discos de pizarra y rollos de pianola. En el Fondo Audiovisual se conserva un buen número de fotografías de músicos y agrupaciones musicales.

En la sede del Banco Central del Ecuador en Loja se custodian 78.000 folios de música manuscrita e impresa, en el Fondo Vaca. Este enorme acervo musical incluye obras de compositores ecuatorianos escritas para banda, instrumentos solistas, coro, etc. Entre ellos se destacan Nicolás Vásquez (s. XIX-s. XX), Aparicio Córdoba (s. XIX-1934), Manuel Jurado (s. XIX), Asencio Pauta (s. XIX-s. XX), Carlos Amable Ortiz (1858-1937), Antonio Nieto (s. XIX-1920), Virgilio Francisco Chaves (1856-1914), José Ignacio de Veintimilla (s. XIX-XX), Federico M. Borja (s. XIX-s. XX), Segundo Luis Moreno (1882-1972).

En el Fondo Jacinto Jijón y Caamaño de la misma institución existe un importante material impreso con información sobre temas musicales, por ejemplo el Vademecum para párrocos de indios quichuas publicado por Juan M. Grimm en 1903, que contiene partituras de música religiosa con textos quichuas; Yaravies quiteños, compilación realizada por Juan Agustín Guerrero por 1856; La música ecuatoriana desde su origen hasta 1875, también de Guerrero; el Tratado completo de teoría y práctica de la armonía (1879) de Fetis en traducción del compositor Mario de la Torre (s. XIX-1929); una colección de la revista Caricatura que apareció desde 1919 y en cuyos números se insertaron composiciones musicales de Sixto M. Durán, Víctor Aurelio Paredes Galárraga, etc.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana mantiene en la Sección de Autores Nacionales "Laura de Crespo" de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo partituras manuscritas e impresas de compositores nacionales del siglo XX. El Museo de Instrumentos Musicales Pedro Pablo Traversari con informaciones y partituras de música americana como El arte en América; El arte aborigen del continente americano (ca. 1925); Reseña histórica y técnica de la música incaica en el Ecuador; además se puede consultar el Catálogo de la Colección de Instrumentos musicales Pedro Pablo Traversari de Richard Rephann. La Sección de Artes Musicales tiene documentación recibida de los

familiares de los músicos Segundo Luis Moreno y Carlos Amable Ortiz.

En la Biblioteca del Instituto Otavaleño de Antropología (IOA), en la provincia de Imbabura, se encuentra una gran cantidad de grabaciones logradas in situ de música indígena, mestiza y negra realizadas en las tres regiones del país. Se pueden encontrar también publicaciones como las de Carlos Coba Andrade, entre las que se destaca Instrumentos musicales populares registrados en el Ecuador, publicación en dos tomos, que contiene amplia información de la organología ecuatoriana y referencias de cronistas y viajeros; Danzas y bailes en el Ecuador y Estudio del Tumank o Tsayantur, arco musical del Ecuador.

La Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit posee valiosa documentación sobre música. En la colección de partituras se hallan obras compuestas entre la segunda mitad del siglo XIX y el siglo XX, de José María Rodríguez (1847- s. XX), Aparicio Córdoba, Asencio Pauta, Amadeo Pauta, Belisario Peña (1902-1959), Segundo Luis Moreno Andrade, Luis Humberto Salgado, Agustín de Azkúnaga (español) (1885-1957) y otros compositores de música popular y académica. Entre los libros impresos se encuentran los de Juan Agustín Guerrero Toro, Nicolás Abelardo Guerra en el siglo pasado y la de José Mulet (español) en 1911; además el artículo La música en el Azuay (1930) de José María Astudillo, etc. Un aporte valioso es la publicación del Diccionario bibliográfico ecuatoriano, editado desde 1989, actualmente en su quinto volumen, donde se encuentran documentos sobre música y folclor.

El Archivo Sonoro de la Corporación Musicológica Ecuatoriana CONMUSICA es un centro de documentación e información sobre la música ecuatoriana que fue constituido con los materiales documentales y sonoros recopilados por su fundador Pablo Guerrero, desde 1982. Cuenta con aproximadamente 400 partituras impresas y más de mil manuscritas; una colección de 800 grabaciones en sistema digital e incluye registros de discos de pizarra desde 1912. Cuenta además con una pequeña cantidad de material fotográfico (400 fotografías) sobre músicos y facetas musicales del Ecuador.

En los archivos conventuales de Santo Domingo y San Francisco de Quito existen varios cantorales manuscritos en pergamino de grandes dimensiones y transcritos en neumas, es decir la escritura musical antigua. Música religiosa de Aparicio Córdoba, Antonio Nieto (s. XIX -1920) autor de las célebres marchas fúnebres en el siglo XIX; composiciones de Francisco Paredes Herrera (1891-1952), Reinaldo Chaves (s. XIX -s. XX) y otros autores de música popular y religiosa.

En el Archivo Nacional de Historia y el Archivo Municipal de Quito se han recabado unos cuantos documentos que traen informaciones sobre los pagos que se hacían a los instrumentistas y cantantes del coro en las iglesias, sobre las misas cantadas, juicios a músicos, cofradías y fandangos.

El Fondo Carlos Rolando de la Biblioteca Municipal de Guayaquil posee más de 600 partituras manuscritas e impresas de música académica y popular, además de una serie de cancioneros y guías bibliográficas que se editaron en 1912 y la de 1956 publicada en el Boletín del Centro de Investigaciones Históricas. Existen obras del argentino Juan de Allende, quien escribió una versión del Himno Nacional del Ecuador; también música de Nicasio Safadi, Casimiro Arellano, Claro Blacio, Francisco Paredes Herrera, Antonio C. Cabezas, Carlos Amable Ortiz, Sixto M. Durán, y otros. En el Fondo Pedro Carbo se pueden encontrar a cerca de cuatrocientas partitura y documentación musical.

Otros centros con información documental o grabada, en lo que concierne a la música y a los compositores son: la Biblioteca de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador en Quito, la Biblioteca del Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello ahora IPANC, la Biblioteca de los Salesianos en la ciudad de Cayambe, la Biblioteca de Lenguas y Lingüística de la Pontificia Universidad Católica, la Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos (SAYCE), Departamento de Investigación, Creación y Difusión Musical (DIC).

Registro de bienes sonoros

LUGAR	INSTITUCIONES	TIPOLOGÍA DE REGISTRO
QUITO	Biblioteca Eugenio Espejo CCE	Documentos, partituras
	Radio Casa de la Cultura Ecuatoriana	Cintas magnetofónicas
	Museo de Instrumentos Musicales CCE	Instrumentos musicales, partituras
	Biblioteca del Conservatorio Nacional	Partituras
	Archivo Iglesia de San Francisco	Partituras
	Archivo Iglesia La Merced	Partituras
	Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit	Documentos
CALACALÍ	Museo Carlota Jaramillo	Partituras, objetos musicales, discografía
COTACACHI	Museo de las Culturas de Cotacachi	Documentos, partituras, instrumentos musicales
GUAYAQUIL	Museo de Julio Jaramillo	Objetos musicales
	Biblioteca Municipal Pedro Carbo	Documentos, partituras
	Biblioteca Carlos Rolando	Documentos, partituras
LOJA	Museo de la Música	Partituras
	Biblioteca del Conservatorio de Loja	Partituras
CUENCA	Archivo Sonoro de Cuenca	Partituras
	Biblioteca Astudillo	Documentos, partituras
IBARRA	Archivo Arzobispal de Ibarra	Partituras
	Archivo Fausto Yépez	Cintas magnetofónicas
OTAVALO	Archivo del Instituto Otavaleño de Antropología	Documentos, instrumentos musicales, cintas magnetofónicas
QUITO	Archivo Gonzalo Benítez	Documentos, discografía
	Archivo Alfonso Campos	Documentos, partituras
	Archivo Marcos Espinoza	Discografía
MACHACHI	Radio "La voz del valle" de Machachi	Discografía
CAYAMBE	Archivo Pablo Guaña	Partituras
OTAVALO	Archivo Carlos Coba	Documentos, partituras
GUAYAQUIL	Colección Wilman Ordóñez	Documentos, partituras, cintas magnetofónicas, discografía
	Colección Hugo Delgado Cepeda	Documentos, partituras, cintas magnetofónicas, discografía

INSTRUMENTOS MUSICALES

QUICHUA IMBABURA	Rondadores en distintas afinaciones y tamaños, pallas macho y hembra; flautas pareadas de carrizo "tushuy calpay" para la fiesta de San Juan; el Zirvi para el ritmo de Calpay en San Pedro; las flautas de Semana Santa, del área de Cotacachi; el pifano de hueso de cóndor; el churo y el cacho de toro; el tambor y tamboril para el acompañamiento de pallas y pifanos; las "chagchas" de pesuña de chancho y chivo. Violín, bandolín, arpa.	QUICHUA COTOPAXI	Rondadores de pluma de cóndor, flautas de hueso de cóndor, flauta "fatu huiño", dulzainas, pingullos para la fiesta de Corpus, bocinas del árbol de huarumo y del cacho del toro, hoja de tzimbalito, naranjo o capulí. Los huancara o bombo de madera con cuero de cabra y los chilimbo hechos de cascabeles.
QUICHUA PICHINCHA	Tunda o yacuchimba, las flautas cayambeñas para la fiesta de San Pedro, la guitarra con las afinaciones "Galindo" características de Cayambe, el pingullo para los rituales de la Yumbada y los Rucu-danza en los valles aledaños a Quito.	QUICHUA SALASACA TUNGURAHUA	Pitos de tunda, flautas traversas, pingullos y los grandes bombos para las fiestas de Caporales, Corpus y otras ceremonias.
		QUICHUA CHIMBORAZO	Tambor carnavalero, garrucha, pingullo.



gk4

El Ecuador en pantalla SOBRE EL INVENTARIO DE NUESTRO PATRIMONIO FÍLMICO AUDIOVISUAL

Jorge Luis Serrano
Consejo Nacional de Cinematografía

Para levantar el inventario del patrimonio fílmico y audiovisual, a partir del Decreto de Emergencia, el Consejo Nacional de Cinematografía realizó un registro a nivel nacional y no un proceso dividido por provincias. En un universo complejo se debían ubicar de manera global colecciones o fondos, públicos y privados en formatos cinematográficos y audiovisuales. Se trató de realizar un mapeo importante de contenedores, fondos, colecciones y número de piezas constantes en cada uno de ellos así como de los distintos formatos encontrados (½ pulgada, 16mm, 35mm, 8mm, súper 16mm, súper 8mm, entre otros).

La cantidad de formatos existentes así como las incompatibilidades de lectura entre ellos subraya la complejidad de realizar un archivo de esta naturaleza. Muchos de los equipos requeridos para la revisión del material están descontinuados. Por esta razón quedaron excluidos expresamente de la primera y segunda etapa de registro los contenidos en soportes digitales.

Ciento seis contenedores fueron ubicados y censados en 8 provincias del país y 8.270 fichas fueron levantadas. De estas últimas, 1.400 corresponden a formatos exclusivamente cinematográficos. Por lo tanto, hoy contamos con un primer

registro de fondos y colecciones, públicas y privadas, y sabemos los formatos en los que se encuentran las piezas.

La segunda etapa corresponde a la protección y rescate de la memoria cinematográfica y audiovisual del Ecuador, para iniciar el inventario de contenidos propiamente dicho en cada una de las piezas ubicadas a lo largo del proceso.

Tomando en cuenta que cada rollo censado tiene una duración de pocos minutos -entre uno y dos- y muchos entre 25, 30 o más, y que como cada casete dura entre 20 minutos o menos, y 6 horas o más, dependiendo de la velocidad de grabación, tenemos que esta segunda etapa implica el visado y registro de miles de horas de contenidos cinematográficos y audiovisuales hasta hoy no ingresados en ninguna base de datos. El proyecto apunta, a la constitución de un centro de archivo audiovisual en la Cinemateca Nacional a cuya base de datos, al igual que la del Archivo del Banco Central, se suma el registro de este inventario.

Poco material grabado para televisión se conserva hoy pues los canales ecuatorianos no han adoptado políticas de preservación de material ni respetado estándares para su organización y mantenimiento. Grandes archivos han sido des-

echados ya sea porque ocupaban demasiado espacio, porque su contenido no se consideró trascendental o por simples decisiones de reorganización tomadas sin ningún sentido de conservación y apropiación de la historia nacional. Esta negligente manera de actuar y de pensar, afecta terriblemente al conocimiento y difusión de hechos históricos que estuvieron documentados en esos archivos, hoy imposibles de recuperar.

Situación de los bienes fílmicos inventariados por provincia

En cada provincia se encontraron tres tipos de contenedores: públicos o institucionales, privados y/o familiares.

Pichincha, Guayas y Loja representan el 84% del total del inventario. El 16% restante concentra a Imbabura, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi y Azuay.

Pichincha

Su patrimonio fílmico representa el 54% del inventario.

Contenedores públicos o institucionales: Ejército del Ecuador. Ministerio de Defensa. Municipio de Quito-Televisión Municipal. Universidad Central del Ecuador. Museo de la Medicina. Grupo Cine. ASOCINE. CEPAJ. Unidad Educativa Salesiana Don Bosco.

Contenedores particulares: José Corral. Diego Ortuño. Camilo Coba. Jorge Hernández. Jaime Espinoza Zambrano. Guido Falcony. Gabriela Calvache. Víctor Arregui. Polo Barriga. Bruce Horowitz. Ricardo Bustamante. Pablo Arturo Suárez. Mateo Herrera. Isabel Dávalos. Alfredo Breilh. Juan Martín Cueva. Camilo Luzuriaga. Edgar Cevallos. María Fernanda Ortega.

Guayas

Su patrimonio fílmico representa el 19% del inventario.

Contenedores públicos o institucionales: Escuela de Cine de Guayaquil. La Escuela de Cine de Guayaquil, de reciente creación, brinda a sus estudiantes el espacio y material para el desarrollo y realización de proyectos audiovisuales. Dentro de este contenedor se encuentran documentales importantes resultado de la educación en materia cinematográfica.

Contenedores particulares: Gabriel Tramontana. Carlos Vera.

Imbabura

El material encontrado en esta provincia representa casi un 2% del total registrado.

Contenedores públicos o institucionales: Teatro Municipal Gran Colombia. Universidad de Otavalo.

Loja

Su patrimonio fílmico representa el 11% del inventario.

Contenedores públicos o institucionales: Universidad Nacional de Loja.

Azuay

Su material fílmico o audiovisual encontrado principalmente en la ciudad de Cuenca, representa el 6% del total inventariado.

Contenedores públicos o institucionales: Casa de la Cultura Núcleo del Azuay.



Cinematoteca

Una necesaria mirada EL ACERVO FÍLMICO AUDIOVISUAL DEL ECUADOR¹

Wilma Granda Noboa
Cinematoteca Nacional del Ecuador

Se dice que hay que cuidar los sueños porque de pronto se cumplen y allí, sin escapatoria, la invasión de la vida real ocurre como fogonazo de esfuerzos ya cumplidos, pero también como relumbre de aquello que aún falta hacer. Siempre será más de lo ya hecho. Moraleja: en el mundo del cine es mejor soñar pero no dormirse.

Conservar y difundir las imágenes filmadas en el país no basta para sostener la continuidad de un sueño que debería acariciar cada ecuatoriano: el disfrute de las imágenes filmadas en el Ecuador, desde 1906. Sueño que debería ser común pero precisa, pese a lo conseguido, más investigación, más recuperación, más conservación, mejor procesamiento, difusión y preservación a largo

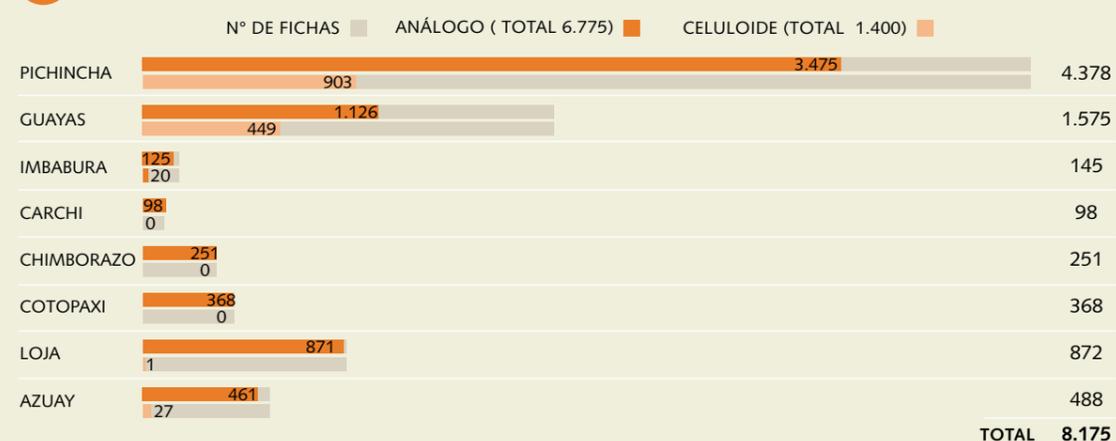
¹ Patrimonio audiovisual es un genérico que abarca todas las tecnologías inventadas para capturar imágenes y sonidos y que aparecieron luego del cine, el fonógrafo y la fotografía iniciales. El audiovisual engloba por tanto, lo más primitivo hasta lo más sofisticado, amplio espectro donde la variedad se vuelve inconmensurable.

plazo de las imágenes filmadas desde principios del siglo XX. Ello como un esfuerzo de todas y de todos.

No necesitamos convencer a nadie acerca de que no solo los monumentos físicos son patrimonio. Se sabe bien que el cine aporta una memoria social privilegiada. Registra épocas y hechos históricos importantes que se fijan a una emulsión en movimiento, ojalá que para siempre.

En la coyuntura, la producción cinematográfica tiene apoyo oficial, lo que significa que, como nunca antes, existirá un cine ecuatoriano visible del siglo XXI y que merece preservarse. Pero, ¿qué pasaría si en los años siguientes no encontráramos rastro de las películas que ahora son cercanas, como "Qué tan lejos" por ejemplo, tan vista y premiada, y acaso olvidáramos preservar una copia para las futuras generaciones? ¿Qué podría suceder con la cinematografía del cercano siglo XX y XXI, si no acometemos juntos la tarea de preservarla?

Reporte de fichas registradas



Entonces, es necesario hacer un llamado a cineastas y políticos, a científicos y ciudadanos, para construir una conciencia de la preservación a largo plazo del patrimonio fílmico y audiovisual. Para que nuestros hijos y nietos puedan mirar al siglo de sus abuelos. Será una forma eficaz de combatir el olvido y comprobar que solo un pueblo con memoria sobrevive. Los archivos cinematográficos se empeñan en conservar lo que la industria del filme se empeña en destruir. Y lo hacen, según palabras de Raymond Borde - legendario director de la Cinemateca Francesa - : “no administrando una herencia del pasado” sino que, con actitud militante, empeñados en jamás certificar la defunción de un filme.

La condición actual del acervo fílmico nacional

Los formatos filmados se resguardan y difunden para el presente y para el futuro. Gracias al aporte de cineastas y herederos, que han depositado sus originales o copias en la Cinemateca Nacional, hoy existe un archivo. La Cinemateca dispone de una bóveda climatizada donde se guardan, en condiciones ideales de temperatura y humedad, todos los originales. El proyecto de rescate y valoración de las películas ecuatorianas se inició en 1982, al crearse la Cinemateca Nacional del Ecuador como un Departamento de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Se constituyó, entonces, el único archivo especializado en la preservación de imágenes en movimiento nacionales. En 1984, se inició la investigación del cine ecuatoriano. Se evidenció que en el Ecuador hacemos cine desde 1906. Asimismo que, en los años veinte, el cine marcó a esa década, rica en cultura, con títulos históricos, con nombres -algunos reconocidos y otros desconocidos- como Augusto San Miguel², pionero del cine de ficción en el país. Personaje silenciado por la institucionalidad cultural, hasta la investigación de la Cinemateca Nacional del Ecuador en los años ochenta.

A partir de 1989, por mandato del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el cine se declara parte del Patrimonio Cultural del Estado y la Cinemateca se convierte en

² San Miguel Reese, Augusto. Guayaquil (Ecuador), 2.12.1905; Guayaquil (Ecuador), 7.11.1937. Director, guionista, productor, actor. Polémico intelectual que suscita y promueve el arte y la cultura en Ecuador, durante 1924 - 1937. Apoya y financia el Teatro Ecuatoriano del Silencio (1923-1925), especie de escuela y estudio de filmación donde se forman actores y actrices del cine nacional. Pionero del cine de ficción, incursiona como un verdadero director de orquesta y abarca desde la producción hasta la actuación.

Custodia Legal de ese patrimonio, mediante Acuerdo Ministerial 3765 y Mandato 040 de 3 de julio y 3 de agosto de 1989. De allí en adelante toda película de cualquier formato: 35mm, 16mm, 9,5mm, 8mm, súper 8 mm, etc., con diez años de duración y filmada en el país, por nacionales o extranjeros, es considerada Patrimonio Fílmico Nacional y, por tanto, deberá ser fichada, preservada y/o restaurada, documentada y catalogada para uso educativo y sin fines de lucro. Estas Declaratoria y Custodia cumplen las recomendaciones que la UNESCO y la FIAF (Federación Internacional de Archivos de Filmes) establecieron prioritaria y obligatoriamente para los Estados y Cinematecas Miembros en 1980.

En el año 1989, la primera recuperación física y masiva del acervo fílmico incluyó materiales de la SENACOM (Ex Secretaría Nacional de Comunicación Social, adscrita a la Presidencia de la República) con películas sobre la gestión gubernamental de los años sesenta, setenta y ochenta; igualmente, de la Unión Nacional de Periodistas consistentes en ficciones y documentales de los años ochenta; de las Fuerzas Armadas del Ecuador con documentales de los setenta, de diversas embajadas y del Ministerio de Relaciones Exteriores, con películas realizadas por extranjeros en Ecuador desde los años cincuenta hasta los ochenta. El acervo recuperado superó las dos centenas de filmes.

En la actualidad el catálogo y las bases de datos de la Cinemateca Nacional, registran más de tres mil títulos de cine y video entregados por cineastas. Están clasificados de tal forma que cada ficha y carpeta de título en custodia, procura entregar información necesaria para especialistas y público en general.

La Cinemateca dispone de cerca de tres mil fragmentos y obras completas del género documental y de la ficción ecuatorianas, desde 1922 hasta la fecha, sin importar su duración ni formato. Dispone, además, de diez mil documentos en papel sobre cine y video nacional.

Imaginario y publicaciones. En el acervo de la Cinemateca Nacional el 50% de filmaciones corresponde a los años setenta y ochenta. Un 30 % a las filmaciones actuales, y un 20% a filmaciones antiguas o de las primeras décadas. Allí se vislumbran proyectos nacionalistas de gobiernos petroleros que pretendieron no echar por la borda los recursos del país. Igualmente, los esfuerzos de una

incipiente asociación de cineastas que emulando al cine latinoamericano de denuncia, regresó a sus relatos épicos para dotarles de imagen. Están los esfuerzos anónimos y privados de aficionados: los toros, las montañas, los conventos, las plagas, las fiestas y hasta una sinfonía de huesos intervenidos quirúrgicamente para que no mueran. Está la cárcel y el manicomio en los años sesenta.

Pero no están en este archivo, por ejemplo, las películas silentes de 1906 del italiano Carlo Valenti como “Procesión del Corpus en Guayaquil” o los primeros argumentales de 1924 y 1925 realizados por Augusto San Miguel: “El Tesoro de Atahualpa”, “Un abismo y dos almas” etc. Igualmente, los argumentales sonorizados de Alberto Santana: “Guayaquil de mis amores”, “Incendio” o “La divina canción”, realizados al iniciar los treinta y que concluyen esa pequeña edad de oro del cine silente ecuatoriano. Tampoco están, porque han desaparecido, las primeras películas con sonido incorporado -también de Alberto Santana- realizadas entre 1949 y 1950: “Se conocieron en Guayaquil” y “Amanecer en el Pichincha” o “Los guambros” de Gabriel Tramontana, de 1961. Así como tampoco, “El uniforme blanco” que hizo la USIS en esa misma década.

Sin embargo están producciones importantes como “Los hieleros del Chimborazo” de Gustavo e Igor Guayasamín, “El tren al cielo” de Torgny Andemberg, “Ascensión al Chimborazo” de Rainer Simon y “Sensaciones” de Juan Esteban y Viviana Cordero, “La Tigra” de Camilo Luzuriaga, “Bodas del silencio” de Wilson Burbano, etc. Las primeras imágenes filmadas entre 1925 y 1945 por los exploradores *Tweedy* en Portovelo, Zaruma, Loja, Esmeraldas y el Oriente ecuatoriano; las filmaciones de 1949 en Montecristi, Jipijapa y Galápagos. Están las realizadas por misiones religiosas en la selva amazónica. Las del Instituto Lingüístico de Verano o la Misión Andina en Otavalo y la Sierra Central, durante los cincuenta. Están los filmes atribuidos a Demetrio Aguilera Malta cuando hacía sus pininos cinematográficos en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en el Museo de Arte Moderno y Artesanías o en el de Instrumentos Musicales Pedro Pablo Traversari. Está también la biografía en imágenes de José María Velasco Ibarra. O mejor, éste personaje en terno de baño, posando para la cámara de Miguel Ángel Álvarez en los años treinta. Y la llegada del primer avión a Quito. La inauguración del monumento a Bolívar en 1935. La gestión presidencial de Camilo Ponce Enríquez, filmada por Industria Fílmica del Ecuador, propiedad del cineasta

guayaquileño Gabriel Tramontana, y más dos decenas de sus reportajes noticiosos. Están también los filmes de actuales cineastas como Sebastián Cordero, “Ratas, ratones y rateros” o “Sueños en la mitad del mundo” de Carlos Naranjo. Asimismo filmaciones de ASOCINE y su Concurso de Cine y Video Ficción. La producción íntegra de Christian Johnson y su “Cámara Viajera” entre 1972 y 1995. La producción del CEDEP y su trabajo de educación popular. Los levantamientos indígenas, Monseñor Proaño, toda la producción de Pocho Álvarez, en formatos elevadísimos, así como la de Gustavo Corral, Teodoro Gómez de la Torre, Camilo Luzuriaga y Fernando Mieles, por poner algunos ejemplos destacados.

Recuperar esa memoria ha sido recuperar una forma de representación que no pretende certezas, que aborda la tensión irresuelta entre memoria y olvido, y opta por activar las distintas memorias del pasado. En este trabajo, las razones que más interesan son las de la gente, luego de entrar en contacto con ese acervo para que la magia compartida por el cinematógrafo persista y sigamos siendo beneficiarios de una necesaria mirada al pasado, para un futuro mejor y más digno.



M. R. P. Dr.
Carlos Crespi, S. S.

Afiche: Carlos Crespi, Invencibles Shuaras, Cinemateca.

COLABORACIÓN

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Asesor de arqueología
Fernando Mejía

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
Ernesto Trujillo
Washington Yambay

DIRECCIÓN DE INVENTARIO
Ximena Vela Cisneros
Rosario Arregui
Sara Atiaga
Klever Campos
Elizabeth Cárdenas
Marcelo León
Gabriela López
Carlos Villagómez
Victoria Zambonino

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Ximena Ron Pareja

DIRECCIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD
Mayra Pullas

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GEOMÁTICA
Sofía Cadena
Jorge Guijarro

Ministerio Coordinador de Patrimonio

SUBSECRETARÍA DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN
Karina Lara

Unidad de Gestión de Emergencia del Patrimonio

Ximena Carrión
Lucía Moscoso
José Rubio

Ministerio de Turismo

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
Freddy Rivadeneira
Pamela Villamarín

CORRECCIÓN DE TEXTOS UASB
Simón Espinosa
Santiago Cabrera
Lucía Moscoso
Ylonka Tillería



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio Coordinador
de Patrimonio



INPC
Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Ecuador

ISBN 978-9978-92-986-5



789978 929865